

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS LUNES 8 DE JUNIO, 2026

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO L. NO. 21778 46 PAGINAS

LPS. 15.00

ENEE SERÁ DIVIDIDA EN TRES SOCIEDADES ANONIMAS CON DIRECTIVAS INDEPENDIENTES



Gobierno socializa reformas energéticas y asegura que no habrá privatización de la estatal eléctrica

Propuesta busca separar generación, transmisión y distribución para atraer inversión y ordenar el sistema

LT P. 9



NIÑOS RECIBEN CLASES SENTADOS EN EL SUELO POR FALTA DE MOBILIARIO

LT P. 35



280 COLONIAS SIGUEN SIN AGUA POR BAJO NIVEL DE EMBALSES

LT P. 14

DISPUTA POR ROBO DE PALMA AFRICANA DESATÓ LA MASACRE EN RIGORES

Investigaciones policiales vinculan asesinato de 20 personas con pugna entre estructuras criminales en el Bajo Aguán



LT P. 36 y 37



Ahora la van a "mochar" antes fue "tenebrosa"...

ELECCIÓN PRESIDENCIAL PROYECCIONES RATIFICAN UN EMPATE TÉCNICO EN PERÚ

LT P. 34



COLOCAN PRIMERAS VIGAS EN AMPLIACIÓN DEL PUENTE GERMANIA

LT P. 10



“Cristo viene a nosotros, Cristo aumenta nuestra fe, Cristo nos fortalece”, expresó el padre Carlomagno.

PADRE CARLOMAGNO LLAMA A FORTALECER LA FE Y LA SOLIDARIDAD ANTE DESAFÍOS DEL PAÍS

Durante la homilía dominical, el sacerdote Carlomagno Núñez exhortó a la población hondureña a mantenerse firme en la fe y fortalecer la solidaridad con las personas más vulnerables frente a las dificultades sociales y económicas que atraviesa el país.

En su mensaje, el religioso destacó la importancia de confiar en Dios en medio de las pruebas y afirmó que la fe representa una fuente de fortaleza espiritual para enfrentar momentos complejos.

“Cristo viene a nosotros, Cristo aumenta nuestra fe, Cristo nos fortalece”, expresó durante la celebración religiosa.

El sacerdote también hizo un llamado a mantener vivo el espíritu de ayuda al prójimo y recordó que la caridad, la fraternidad y el acompañamiento a quienes más lo necesitan forman parte esencial del mensaje cristiano.

Asimismo, señaló que la unidad entre los hondureños resulta fundamental para afrontar los desafíos que enfrenta la sociedad y construir espacios de esperanza y reconciliación.

Durante la celebración, la Iglesia católica resaltó además la importancia de la eucaristía como un espacio de encuentro espiritual y fortalecimiento de la fe.

PRESIDENTE DEL PRICPHMA:

Ajuste salarial histórico garantiza gobernabilidad del sistema educativo

1,500 lempiras en general y más de 1,200, según calificación académica y colaterales

El presidente del Primer Colegio Profesional Hondureño de Maestros (Pricphma), Jury Hernández, destacó los acuerdos con el gobierno, que permitirán un ajuste salarial base de 1,500 y hasta 2,600 lempiras con los beneficios colaterales, porque garantiza la gobernabilidad del sistema y el regreso a clases este día.

El dirigente advirtió que queda pendiente por discutir las reformas al Inprema, el seguro para los jubilados y las prestaciones para los docentes como se le pagan a cualquier empleado cuando se retira del sistema y a lo que los maestros no pueden renunciar.

Explicó que la base se vio obligado a dejar las aulas y salir a las calles al ver que no les respondían en sus demandas como lo habían prometido, a pesar de que han estado cumpliendo su trabajo y su compromiso con la niñez hondureña.

Al mismo tiempo, destacó la apertura del Presidente Nasry Asfura y su franqueza durante el diálogo al prometerles no persecución contra los dirigentes, pidiendo a los directores departamentales acatar la orden.

En caso de que esto no se respete, el magisterio volverá a la calle o se van a tomar las direcciones departamentales, advirtió.



El gobierno y la dirigencia magisterial lograron un acuerdo de ajuste salarial la semana pasada.

AJUSTE SALARIAL Y UNIDAD

Hernández destacó la unidad que mostró durante las negociaciones y denunció a pseudo dirigentes que se hicieron pasar como representantes de los maestros en el primer acercamiento con la Casa de Gobierno.

Con respecto al ajuste salarial, el directivo gremial explicó que “es un aumento histórico, parecido al que recibieron del gobierno anterior de la expresidenta Xiomara Castro” con cumplimiento retroactivo desde mayo.

Detalló que el pago del mes de junio trae incorporado el ajuste y será pagado después del 20 de junio, mientras que el décimo cuarto salario ya comenzó a pagarse desde la semana pasada.

Aclaró que la “colita” del incremento que le corresponde al décimo cuarto mes de salario y al mes de mayo será pagados en septiembre, según el acuerdo.

Hernández también explicó que la base del magisterio recibirá 1,500 lempiras de ajuste, además de ajuste según el caso del docente: 100 lempiras por cada quinquenio, 100 por cargo directivo, 100 lempiras por frontera y 300 lempiras por calificación académica.

“De nuestra parte, vamos a respetar estos acuerdos, volvemos a clases, suspendemos las asambleas informativas, y quedamos a la espera de nueva convocatoria para continuar negociando los beneficios pendientes, incluyendo la deuda histórica con el gremio”, subrayó Hernández.

24 horas

DAET SEPARA A MÁS DE 180 AGENTES POLICIALES

La Dirección Antiextorsión y Asociaciones Terroristas (DAET) confirmó la separación de más de 180 agentes policiales como parte de un proceso de evaluación, reorganización y depuración institucional tras la desaparición de la estructura anterior de la Dipampco.

El director de la DAET, subcomisionado Jorge Daniel Molina, explicó que las medidas forman parte de una estrategia orientada a fortalecer la operatividad y recuperar la confianza en las unidades encargadas del combate a la extorsión y al crimen organizado.

SALUD LLAMA A REFORZAR MEDIDAS ANTE GUSANO BARRENADOR

La Secretaría de Salud (Sesal) alertó este domingo sobre la presencia del gusano barrenador en zonas urbanas del país y pidió a la población extremar las medidas de prevención para evitar nuevos casos y la propagación del vector.

El jefe de la Unidad de Vigilancia de la Salud, Homer Mejía, confirmó que ya se han detectado casos relacionados con el vector en ciudades como Tegucigalpa, situación que ha incrementado la preocupación de las autoridades sanitarias.

Presidente del CN convoca a representantes de Taxis VIP, ÚBER, DRIVER y otras plataformas

En virtud de las sanciones hasta de 11 mil lempiras y el decomiso de las unidades de parte del gobierno central, el presidente del Congreso Nacional, Tomás Zambrano, convocó a representantes de taxis VIP, Uber, Driver, InDrivey otras plataformas digitales de transporte para buscarle una solución al conflicto que amenaza el transporte alternativo y fuente de empleo para miles de familias hondureñas.

La reunión de trabajo con la Comisión de Transporte del Congreso Nacional es-

tá programada para mañana, martes 8 de junio, a las 2:00 de la tarde en el Poder Legislativo, en un intento por encontrar soluciones al conflicto que enfrenta este sector con las autoridades de transporte, señaló Zambrano en sus redes sociales, enfatizando que todos los sistemas de transportes deben estar legalizados.

La semana pasada, el Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT), decomisó varias de estas unidades y multó a sus dueños con 11 mil lempiras, debido

que operan en un vacío legal que les impide regularizar sus actividades.

Los conductores de estas plataformas han solicitado una legislación que les permita operar formalmente en Honduras, asegurando que cientos de familias dependen de esta actividad como fuente de ingresos. Una buena parte de los usuarios también se pronunciaron en redes sociales ponderando el cobro más barato y eficiente de este servicio con respecto al tradicional.

Mientras tanto, sectores del transporte tradicional han insistido en que cualquier modalidad de transporte de pasajeros debe cumplir con los mismos requisitos legales y permisos establecidos por la ley.

“Creemos firmemente que los ciudadanos merecen alternativas seguras, modernas y confiables de movilidad, pero siempre bajo una regulación clara del Estado que garantice orden, seguridad y competencia justa”, señaló el presidente del Congreso.



El presidente del CN convoca a discutir el tema del transporte.

“Queremos escuchar a todas las partes involucradas. Próximamente se convocará a otros sectores del transporte para seguir construyendo una solución integral y ordenada”, agregó.

Ahorrar es Poder

invertir en tu negocio

Ahorra tu **14avo** en Ficohsa
y cumple tus metas

¡Abre tu cuenta hoy!

 **Ficohsa**



El precio nuestro de cada día



LUCEM ET SENSU

Julio Raudales

Rector de la Universidad José Cecilio del Valle

El mundo vive una pesadilla por culpa de las infulas imperiales de Trump y la crueldad de un régimen que, cada vez con más inquina, reprime y mata a sus mujeres y jóvenes sin que nadie en todo el mundo pueda hacer algo para detenerlo.

La principal aflicción, ¡cómo no!, es el abrupto incremento en el nivel general de precios que hemos estado sufriendo desde marzo pasado. No solo en Honduras, pero también en Honduras. La gente, sobre todo las jefas y jefes de hogar, no halla cómo llegar a fin de mes con sus cuentas saldadas. Para dos de cada tres hondureños, el drama cotidiano es tan terrible que la situación termina por empeorar las relaciones afectivas en el entorno familiar.

Es decir, la necesidad de Trump y los ayatolás impacta también en la violencia intrafamiliar, la salud mental de la gente y la desarticulación social en nuestros países.

El Banco Central, que ahora mide el incremento en el nivel general de precios basado en un instrumento más actualizado, nos muestra que lo que más daño le está haciendo al bienestar de las personas es justamente el aumento en el costo del transporte, así como los alimentos y bebidas no alcohólicas. Ambos rubros representan casi el 70% del incremento que estamos sufriendo en todos los precios.

El problema se agudiza porque en Honduras hemos sido, a lo largo de la historia, irrespetuosos del sistema de precios. ¿Qué significa eso? Que es el Estado quien de forma descarada y sin tomar en cuenta las leyes económicas, quien define el valor de los bienes y servicios más necesarios para la gente. Esto, aunque no lo parezca, explica en mayor medida la tragedia económica que estamos viviendo.

El precio de los combustibles, el del transporte público urbano e interurbano, el de las llamadas telefónicas, el de la energía eléctrica, el de muchos alimentos, el salario mínimo, el de los vuelos internos, ¡en fin! lo que más necesitamos para vivir dignamente está controlado por burócratas que, sentados en un escritorio, valoran, definen y hasta negocian el costo de las cosas que más influyen en nuestro bienestar.

Incluso se ha escuchado a diputadas y diputados del Congreso Nacional que, actuando de forma irresponsablemente populista, pretenden hacer que por decreto se le

ponga un alto al aumento en el precio de los carburantes. ¿Serán desfachutados?!

Lo más horrible es que, para la mayoría de la gente, esto es natural y hasta deseable. Hemos crecido creyendo que es bueno exigirle al gobierno que mantenga estable el nivel de los precios y por esto nos molesta tanto que, como ahora, no sea posible porque no depende del ministro de Desarrollo Económico, ni de las agencias reguladoras del transporte o las demás, mucho menos del presidente o alguno de sus áulicos.

Es horrible porque parece poco probable que esta situación pueda cambiar mientras la opinión pública, grupos organizados, académicos y políticos de oposición tengan instalado en su cerebro el mito de que el gobierno tiene el deber de controlar el sistema de precios.

Los precios reflejan, o deben reflejar, la valoración que la gente hace de los bienes que necesita para maximizar su bienestar. Actúan como un mecanismo que guía las decisiones de producción de las empresas que producen esos bienes y no hay nada más dañino para su buen funcionamiento que manipulados de manera artificial.

Por supuesto que el costo de producir dichos bienes influye en su posible precio final, pero si dicho costo sube demasiado, como en la actualidad sucede con el precio del petróleo, los consumidores ajustan su demanda de forma automática, haciendo que el nivel de bienestar de las personas se maximice dadas las circunstancias.

El Estado, ya que existe, debe jugar un papel, sí, pero debe limitarse a garantizar la competencia, controlando la irrupción de monopolios, proveyendo buena información a los agentes y, sobre todo, asegurando un entorno adecuado para la inversión y el acceso adecuado a servicios.

Cuando demos este paso como sociedad y aprendamos a obedecer las leyes de la economía, las cosas cambiarán y los problemas externos, como el que ahora vivimos por culpa de Trump y los ayatolás, serán mucho más manejables para todas y todos. ¡Así sea!

juliocraudales@gmail.com

El gran desafío nacional es generar empleo

Marcio Enrique Sierra Mejía



Lograr el mejoramiento económico y social de las familias pobres de Honduras es posible solo si generamos masivamente empleos y dejamos de lado las promesas o los discursos demagógicos de coyuntura política. El principal objetivo estratégico de la gobernanza democrática es ejecutar procesos que den empleos, porque detrás de cada empleo existe una familia que anhela certidumbre, estabilidad y esperanza. La nueva gobernanza democrática enfrenta uno de los mayores retos socioeconómicos de la historia hondureña contemporánea. Hay que transformar la economía atrasada y dependiente que tenemos en un sistema productivo capaz de generar oportunidades sostenibles para cientos de miles de jóvenes que, cada año, ingresan al mercado laboral sin encontrar opciones reales de desarrollo. Enfrentamos barreras en el desarrollo nacional que se hacen visibles durante décadas, en la migración masiva, el crecimiento de la economía informal y el debilitamiento del tejido social.

Al observar las experiencias de desarrollo en otros países podemos ver que, en ninguno de ellos, se ha reducido la pobreza sin crecimiento económico sostenido y sin inversión productiva. Es por esa razón que la primera gran tarea nacional del gobierno actual debe ser recuperar la confianza para atraer inversión privada, tanto nacional como extranjera. Los del Partido Libre lo saben y por eso procuran desestabilizar la gobernanza democrática que se ha instaurado, denunciando con incidia la inseguridad jurídica y la inexistencia de reglas claras, con el propósito de hacer difícil o evitar la llegada de nuevos capitales que hagan posible abrir fábricas, expandir industrias o generar plazas laborales.

Nuestras ventajas geográficas y los recursos con que contamos están subutilizados. Los sectores como la agroindustria, el turismo, la construcción, las energías renovables y los servicios tecnológicos tienen la capacidad potencial para absorber miles de trabajadores aplicando una estrategia coherente de desarrollo económico. El caso de la agroindustria resulta singularmente importante. Nuestro país no puede seguir dependiendo únicamente de la exportación de materias primas sin valor agregado. Tenemos que industrializar los productos agrícolas, fortalecer la producción alimentaria, modernizar las cadenas agrícolas y desarrollar sistemas de exportación que generen empleo rural y dinamicen las economías locales. En otras palabras, nuestro crecimiento económico solamente podrá ser sostenible si el sistema educativo está conectado con las necesidades reales del mercado laboral. En Honduras, tenemos que revolucionar la formación técnica y tecnológica orientada hacia la productividad. Miles de jóvenes egresan cada año sin una preparación adecuada para competir en un mundo digitalizado. Las instituciones como el INFOP hay que convertirlas en centros modernos de capacitación industrial, tecnológica y empresarial. Las MIPYMES se deben atender y ayudarles a superar los enormes obstáculos que enfrentan, tales como: falta de financiamiento, la excesiva burocracia estatal, los altos costos operativos y la inseguridad económica. Se les debe facilitar créditos, simplificarles los trámites y estimular la formalización empresarial para que dinamicen el empleo interno.

Se debe combatir la expansiva informalidad. Muchos hondureños sobreviven diariamente en actividades económicas precarias sin acceso a seguridad social ni estabilidad laboral. Se tienen que construir condiciones atractivas que hagan viable la formalización productiva. No podemos tampoco dejar de apostarle a la economía digital y al emprendimiento juvenil. Hoy por hoy, en la economía global se dan muchas oportunidades que dos décadas antes, no eran posible pensarlas. La programación, los servicios remotos, el comercio electrónico y las plataformas digitales, son alternativas laborales para miles de jóvenes hondureños si se crean las condiciones para darles acceso adecuado a internet, capacitación y apoyo emprendedor. Sin embargo, cualquier acción estratégica para hacer crecer la economía, depende definitivamente de la confianza nacional. Honduras no puede desarrollarse en medio de confrontaciones políticas permanentes, incertidumbre institucional o debilitamiento del Estado de derecho. El empleo no nace del conflicto; nace de la estabilidad, la inversión y la productividad.

mesm1952@yahoo.es

EDITORIAL ↔

¿EL BERRINCHE?



NO hubo tal rapidez --como aquí, para burlarse, algunos corrieron a comparar-- de los resultados oficiales en la primera vuelta de Colombia. Lo que hubo fue un "preconteo", --como aquí el TREP-- que dio la ventaja al candidato de la derecha dejando al oficialista en segundo lugar, sobre quien el gobierno izquierdista alimentaba la expectativa que quedaría de primero. Hasta ahora, varios días después, --y eso que esa solo fue una elección presidencial, no de los tres niveles, fórmula presidencial, diputaciones, alcaldías, como fue acá-- el ente electoral, ofrece resultados oficiales. ¿Y adivinen qué? El escrutinio oficial termina confirmando sustancialmente las cifras del "preconteo", lo que deja el berrinche de Petro, --otro que igual que acá, como los otros perdedores, cuestionó los resultados-- totalmente exhibido. De hecho, la propia Registraduría informó que el escrutinio realizado por los jueces de la República alcanzó el 99.98% de avance --similar a lo sucedido aquí, que pudo ser del total, a no ser por el boicot montado por representantes de sectores de partidos políticos coaligados, impidiendo la revisión en el escrutinio especial y hasta el contubernio de dejar urnas en cero cuando el conteo favorecía al "enemigo"-- certificando lo mismo que ya había dado el "preconteo".

¿Qué mostraron los resultados oficiales? El escrutinio oficial de la primera vuelta concluyó y el Consejo Nacional Electoral (CNE) ya certificó los resultados, confirmando casi exactamente lo ya revelado en el TREP colombiano para el balotaje del 21 de junio. La coincidencia entre "preconteo" y escrutinio fue del 99.9%. Las diferencias fueron mínimas y no alteraron el orden de llegada de los candidatos. Los alegatos de Petro, --¿vaya coincidencia neneque del pataleo de allá con lo de acá-- supuestas "inconsistencias

en software, diferencias en el censo electoral, posibles anomalías estadísticas", quedaron sepultadas. Pero también quedó desmascarada la falacia de la sospecha sin prueba: el alegato de que habría inconsistencias en software, en censos o bases de datos, totalmente falso. Nunca presentó el quejoso presidente --aparte de sospechas que se viralizaron dañando la imagen de su país y de su sistema electoral-- evidencia en concreto o pruebas públicas demostrando que esas supuestas inconsistencias alteraban los votos o cambiaban el resultado. Para sostener esa conclusión debió demostrar el vínculo causal entre ambas cosas, y nunca lo hizo. Falacia de la conclusión anticipada: Si primero se concluye que hubo irregularidades y después se buscan elementos para justificar esa conclusión, se invierte el orden lógico de la prueba. En un sistema democrático la secuencia correcta es: primero la evidencia; luego la conclusión. No al revés.

Sesgo de confirmación: Desde la psicología política, algunos observadores señalaron un posible sesgo de confirmación: buscar únicamente la información que confirma una sospecha previa e ignorar la que la contradice. Una vez que la verdad del escrutinio sepulta las sospechas alimentadas por los perdedores, lo que queda evidenciado es la explicación en el terreno político, respecto a la evaluación ciudadana del gobierno, desgaste del oficialismo, campaña opositora más eficaz, preocupaciones sobre seguridad, economía o gestión pública. (Bien decíamos --tercia el Sisimite-- que la mentira tiene patas largas, pero la verdad siempre la alcanza. --Así que, de momento --ironiza Winston-- una vez que la verdad --tanto allá como acá-- administra los ritos de exequias a la mentira, los ojos se vuelcan a lo que parecería ser una apretada contienda electoral en Perú).



Reforma energética del pasado



↳ Rodolfo Dumas Castillo

Honduras está a punto de reformar su sistema eléctrico para resolver los problemas del siglo pasado. Esta semana el Congreso Nacional comenzará a discutir la reforma del subsector eléctrico y, hasta ahora, el debate se centra en la reorganización de la ENEE, sus finanzas y el persistente lastre que representa para el Estado. Es una discusión indispensable; tras décadas de pérdidas y subsidios estructurales, nadie cuestiona la urgencia de sanear el sistema. Pero hay otra interrogante que no hacemos: ¿para qué tipo de economía estamos rediseñando nuestra matriz energética?

La mayoría de las discusiones sobre energía en Honduras suelen girar alrededor de tarifas, apagones crónicos y sostenibilidad financiera. Son temas relevantes, pero reflejan una visión centrada en los problemas del presente. Lo que rara vez analizamos es el rol de la energía en la configuración del aparato productivo del mañana.

Mientras las leyes avanzan a un ritmo burocrático y los consensos políticos tardan años en consolidarse, la disrupción tecnológica se mueve a velocidad exponencial. Esta brecha temporal es nuestro mayor peligro; estamos legislando para resolver los errores acumulados del pasado, en lugar de anticipar las demandas de un mercado global hiperconectado que no va a esperarnos.

La expansión de la inteligencia artificial está demostrando que el recurso verdaderamente escaso en la economía del siglo XXI no es el talento ni el capital, es la electricidad. Cada consulta a un sistema de inteligencia artificial, cada fotografía almacenada en la nube, cada video transmitido por internet y cada proceso automatizado dependen de una infraestructura física gigantesca que permanece invisible para la mayoría. Detrás del software operan centros de datos, servidores y redes de transmisión que exigen enormes flujos energéticos.

La revolución digital tiene una base profundamente material. Las potencias globales ya no compiten solo por mano de obra o incentivos fiscales; compiten por garantizar energía abundante, limpia y competitiva. El contraste más incómodo para Honduras lo ofrece Costa Rica que, gracias a una matriz basada en más de un 90% de energía renovable, ha atraído en los últimos años inversiones de empresas tecnológicas globales que buscan precisamente lo que nosotros no podemos ofrecer, electricidad confiable, barata y verde. Hoy, la atracción de inversiones en la economía de intangibles no se decide por factores tradicionales, sino por la resiliencia de la red eléctrica. Un marco regulatorio obsoleto o una infraestructura debilitada equivalen a la autoexclusión del mapa tecnológico mundial.

En Honduras insistimos en medir el desarrollo con las categorías del siglo pasado, como carreteras, aduanas y manufactura básica. Aunque vitales, el siglo XXI impone la capacidad de transmisión eficiente como el nuevo estándar de competitividad. Una red de distribución eléctrica débil es, en la práctica, un techo invisible para la modernización de todo nuestro aparato empresarial. "La tenebrosa" no es solo un apodo que describe frustración cotidiana; es el síntoma de un sistema que nos impide competir en la economía que ya está llegando.

Desde esa perspectiva, la discusión sobre la reforma eléctrica adquiere una dimensión distinta. No se trata únicamente de corregir desequilibrios financieros o reducir la carga que representa la ENEE para el fisco nacional. Se trata de determinar si estamos construyendo la infraestructura que requiere nuestra economía. El riesgo real no es solo que el Estado siga perdiendo dinero, sino quedar rezagados en una periferia analógica, marginados de las cadenas de valor que definen la riqueza contemporánea.

La inteligencia artificial, la computación en la nube, los centros de datos y la economía basada en el conocimiento exigen electricidad confiable. Sin ella, cualquier estrategia de transformación digital está condenada a quedarse en el papel. No se trata de afirmar que Honduras se convertirá de la noche a la mañana en un centro tecnológico regional, ni de sugerir que la energía resolverá por sí sola nuestros problemas estructurales. Pero sí de reconocer que los países que logren construir sistemas energéticos robustos tendrán ventajas competitivas que otros difícilmente podrán replicar.

Históricamente hemos gestionado la energía como un simple servicio público. Urge entenderla como el activo estratégico central del desarrollo. La reforma energética no puede limitarse a calcular cómo dejar de perder dinero. La pregunta realmente ambiciosa es si Honduras está diseñando un sistema para competir en la economía del futuro, o si seguimos formulando parches para un mundo que ya dejó de existir. En la economía que viene, los kilovatios ya no solo iluminan hogares; alimentan los algoritmos que generarán la riqueza futura.

Correo: rdc@dumaslex.com

DIRECTORIO

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

- Director Fundador
OSCAR A. FLORES
- Director Ejecutivo
ADÁN ELVIR FLORES
- Gerente General
JOSÉ RAMÓN MEJÍA
- Jefatura de Redacción
DANIEL VILLEDA
NINFA ARIAS
OLMAN MANZANO

- DIRECCIÓN TEGUCIGALPA:
Colonia Santa Bárbara, calle de los Alcaldes
- Apdo. Postal 1501
- TELÉFONOS:
Redacción: 2234-3006, 2234-3206, 2234-2674
Publicidad: 2234-3070, 2234-3434
Créditos y Cobros: 2233-1095, 2234-7448
Cobros@latribuna.hn
- Circulación y Suscripciones: 94415152
2234-5252, 2234-3051
Servicio al cliente: 9440-4705

- SAN PEDRO SULA:
2556-5730, 9430-4758
- E-MAIL:
tribuna@latribuna.hn
- PAGINA WEB:
www.latribuna.hn
- REDES SOCIALES:

/latribuna
 @latribunahn

latribunahn
 latribunahn

La Tribuna
 latribunathvn

Editado por Periódicos y Revistas S.A. de C.V. (PYRSA)
Fundado el 9 de diciembre de 1976
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

2234-3006/2233-1516

La renovación de la licencia para conducir necesita una renovación en el sistema



◆ Otto Martín Wolf

He tenido la fortuna en la vida de poseer la nacionalidad de dos de los países más lindos y ricos del mundo.

Costa Rica, patria de mis padres y Honduras, donde he vivido la mayor parte de la vida.

Esa dualidad jamás se ha convertido en una rivalidad en mi mente o en mi corazón, ni siquiera cuando les toca eliminarse para asistir a los mundiales de fútbol (en ese caso me escondo).

Amo a mis dos patrias por igual, lo que me permite, de una manera totalmente autorizada e imparcial, compararlas y soñar con que cada uno de ellos adopte los sistemas que en el otro han funcionado.

Esta vez, con una diferencia de apenas unos cuantos meses, me tocó renovar mis licencias de conducir.

Para permitir una comparación también imparcial me propongo describir el sistema empleado en cada país sin mencionar cuál es cual.

Será el lector quien -basado en su experiencia- decida cuál tiene el mejor procedimiento, sacar conclusiones y, con eso, ayudar a mejorar lo que no funciona del todo bien.

En el primero de los casos la renovación de licencias de conducir se puede efectuar en diversas locaciones a nivel nacional, tanto en oficinas de la Dirección de Tránsito, como en agencias bancarias.

Cuando renové la mía, previamente hice la cita en línea, me aboqué a la sucursal bancaria más cercana a mi residencia (que yo escogí). Como es lógico, llegué puntualmente, entregué la documentación pertinente al empleado bancario, quien la revisó minuciosamente (como si estuviera contando dinero), la introdujo en el sistema y presto! En veinte minutos tenía mi nuevo carnet en mano (cierto que salí con cara de terrorista, lo que es normal en casi todas mis fotos) pero todo el procedimiento duró menos de media hora.

En el segundo de los casos tuve que viajar a una locación ubicada a unos 40 minutos del centro de la ciudad, pasando por algunos lugares horribles, dicho sea de paso, buscar estacionamiento en un área amplia, pero sin pavimentar, donde algunos de los charcos de la reciente lluvia arruinaron el nitido lavado de mis tenis y caminar luego hacia el lugar del trámite, sin ningún rótulo que indique la ruta a seguir y guiado únicamente por lo largo de las colas de gente.

Aquí es necesario llevar dos copias de cada uno de los documentos, las que posiblemente sean colocadas en archivos sobrecargados de papeles, ¿será que aún no saben que todo se puede digitalizar y guardar en la nube o en archivos digitales?

La cola me tomó poco menos de una hora hasta llegar a la persona

encargada del trámite, entrevista que duró apenas cinco minutos, sorprendentemente rápido, debo anotar.

Y ahora, cuando creí que ya prácticamente tenía la licencia en mis manos vino la parte más prolongada del asunto.

¿Cuánto tardaron en entregármela?

Cuatro horas, nada menos que cuatro horas, cuatro desgastantes horas en medio de toda la incomodidad del caso, agregando la creada por el calor y la multitud... un olor solo soportable debido a la necesidad de permanecer en el lugar.

Renovar una licencia de conducir prácticamente consume todo un día, además de al menos dos galones de gasolina para llegar al mencionado lugar de los hechos.

Miles de personas perdiendo un día de trabajo y el país perdiendo miles de días productivos, todos los días.

Por cierto, el sistema de entrega de las licencias renovadas sigue siendo totalmente primitivo. Cada veinte o treinta minutos una persona sale al patio de espera con un bulto de licencias en sus manos y va llamando a plena voz por el nombre al afortunado, como si se tratara de un juego de bingo, pero sin micrófono.

El ganador se acerca a una baranda cuyo objetivo para fabricarla no fue precisamente ese, donde recibe su licencia y firma en lo que me recordó el cuaderno único de mi educación primaria.

Es obvio que ahí desconocen lo referente al sistema digital incluyendo la firma -también digital- que se aplica normalmente en todos los supermercados y establecimientos comerciales -incluyendo pulperías pequeñas- cuando se paga con tarjeta de crédito o transferencia bancaria.

Hace un par de años fui sorprendido cuando, esperando por una pizza, una pantalla con mi nombre mostraba el estado de avance en la producción: "Amasando, agregando complementos, introduciendo en el horno, área de empaque y -finalmente- ya puede recogerla en el mostrador."

También esa información estaba llegando a mi celular según avanzaba el procedimiento.

Esas cosas hace tiempo dejaron de ser "tecnología espacial" para convertirse en parte del diario vivir, inclusive en taxis y ubers.

¿Este artículo será publicado en mis dos patrias, los lectores de ambos sabrán a cuál me refiero... ya adivinó usted?

ottomartinwolf2@gmail.com



visita del papa León XIV a España, claves de redacción

Con motivo de la visita del papa León XIV a España, se ofrecen una serie de claves de redacción para las noticias relacionadas con este acontecimiento.

1. La palabra *papa*, con minúscula

Los cargos, sean del rango que sean, se escriben con minúscula, vayan acompañados o no del nombre de la persona que los ejerce: «Viene el papa», «Visita del papa León XIV». Ocurre lo mismo con expresiones alternativas como el (*sumo*) pontífice, el obispo de Roma o el santo padre.

Sin embargo, con la fórmula honorífica *su santidad*, las mayúsculas son admisibles si se emplea sin el nombre de la persona: «La visita de su santidad / Su Santidad».

2. Los nombres de las Cortes, el Congreso y la Cámara Baja, con mayúsculas

Los nombres de organismos e instituciones se escriben con mayúscula inicial, según la ortografía académica: *las Cortes*, *el Congreso*. Se aplica también la mayúscula a las denominaciones alternativas antonomásticas, como *Cámara Baja* en referencia al Congreso.

3. Las islas Canarias, con *islas* en minúscula

En las denominaciones de accidentes geográficos, la parte que designa el tipo de accidente se escribe con minúscula: *las islas Canarias*. Se recuerda que el nombre de la comunidad autónoma correspondiente no incluye el término *islas*.

4. La *Ciudad Condal*, con mayúsculas



Como antonomasia en alusión a Barcelona, la denominación *Ciudad Condal* se usa con mayúsculas iniciales.

5. La *catedral de la Almudena* y la *basílica de la Sagrada Familia*, escritura adecuada

En los nombres de estos edificios es igualmente adecuado escribir con mayúscula los términos *catedral* y *basílica* o considerarlos genéricos y aplicarles minúscula. Lo mismo cabe decir de *abadía* en *abadía de Montserrat*.

6. *Iglesia*, uso de mayúscula y minúscula

Iglesia se escribe con mayúscula en referencia a la institución, pero esta no se extiende a los adjetivos que la acompañan: *líder de la Iglesia católica*. En cambio, al igual que con *catedral*, *basílica* y *abadía*, *iglesia* puede llevar mayúscula o minúscula cuando se alude a un edificio.

7. Las voces *misa*, *encuentro*, *ofrenda*..., en minúscula

Son comunes y se escriben con minúscula expresiones como *misa*, *santa misa*, *encuentro*, *ofrenda*, *visita*, *vigilia*...

8. El *Corpus (Christi)*, con mayúscula

Como nombre de una festividad religiosa, la expresión *Corpus Christi* (o, abreviadamente, *Corpus*) se escribe con mayúsculas iniciales. No se resalta ni con cursiva ni con comillas: «El papa León XIV presidirá la procesión del Corpus Christi».

9. El *papamóvil*, sin resalte

El sustantivo *papamóvil* se escribe todo junto, con minúscula y sin comillas ni cursiva.

Inteligencia artificial



◆ José María Díaz Castellanos

Catedrático de Derecho UNAH

La inteligencia es la capacidad mental que permite razonar, planificar, resolver problemas, pensar en forma abstracta, comprender ideas complejas y aprender de la experiencia. En términos generales se puede describir como la capacidad de percibir información y retenerla como conocimiento para aplicarlo a comportamientos adaptativos.

Este tema se estudia con mayor frecuencia en seres humanos. La escala para medir la inteligencia es la prueba Weschler (Google)

La inteligencia se estudia a través de la psicología.

Un teléfono "inteligente" es un dispositivo portátil con funciones similares a una computadora. No todas las computadoras son inteligentes. Hay animales inteligentes como los delfines, cuervos, cerdos, chimpancés, elefantes, loros, pulpos y ratas.

La inteligencia artificial no tiene un único inventor, sino que es el trabajo de décadas de trabajo colaborativo. Se reconoce a Alan Turing como el padre de la computación y a John McCarthy como el informático que acuñó el término "inteligencia artificial" en 1956, año del golpe de Estado a Julio Lozano Díaz.

Diría que es a partir de la pandemia del COVID-19 en el año 2019, cuando se intensifica este tema. Una de las primeras preguntas era si la inteligencia artificial desplazaría la capacidad humana; sin embargo, se mencionó que no estamos en el siglo XIX, sino en el XXI, y se argumentó de que hay que aprovechar la gran cantidad de información; el razonamiento no puede ser reemplazado. En la historia de la humanidad nunca habíamos tenido tanta información al alcance de la mano.

En el año 2022 aparece Samsung presentando "humanos artificiales" capaces de expresar emociones. Pueden conversar; sino pregúntesele a Alexa.

Visitó Honduras el Dr. Santiago Muñoz Machado y manifestó que la Real Academia Española enfrenta los retos y que hay proyecto denominado "Lenguaje Español e Inteligencia Artificial", para que las máquinas también hablen español. (LA TRIBUNA, 29 de febrero 2020).

Jorge Roberto Maradiaga (Q.D.D.G.) publicó uno de los primeros artículos sobre este tema: Inteligencia artificial y derecho- Prevé la posibilidad de que la IA pueda calificar un delito antes que un juez (LA TRIBUNA, 28/8 2023).

En otros medios aparece que la IA es una rama de la informática (El Herald, 22/9/2020); no menciona la psicología, quizá porque la psicología no estudia tecnologías, sino la mente y el comportamiento humano.

¿La inteligencia artificial piensa? El pensamiento es un derecho humano, no de las máquinas, sin embargo, resuelve problemas.

En el año 2023, la Fundación del Español, promovida por la Real Academia Española, otorgó el título de palabra del año a la expresión "inteligencia artificial".

En el año 2025, el columnista Lester Ramírez en su artículo Inteligencia artificial en Honduras, dice que el 2023 marcará un antes y un después. Hace 30 años, decía, el internet vino a cambiar el mundo y nuestras vidas; la IA está produciendo una nueva revolución que trascenderá lo meramente digital.

Gina Cárdenas, funcionaria del BID, nos decía en su artículo Guía práctica de propiedad intelectual, que las nuevas tecnologías, como la IA, presentan oportunidades y retos para la protección de la propiedad industrial. Narra que, por primera vez, un tribunal chino otorgó por primera vez protección bajo el derecho de autor a un artículo escrito por una IA. Aquí veo el problema de un posible "plagio" en derechos de autor. En Colombia se suspendió a un abogado porque al analizar las conclusiones de un juicio basó toda su intervención solo con la opinión de la IA.

En Honduras, el poeta Rolando Kattán decía, en el año 2023, que es mentira que la inteligencia artificial haga poesía.

Geoffrey Hinton, padrino de la IA, al renunciar a Google, cuestionó públicamente la actual carrera entre compañías tecnológicas para desarrollar productos de IA (discutible).

Nuevamente, Jorge Roberto Maradiaga se refiere a la IA en la solución de conflictos. Hay plataformas que colaboran en la solución de conflictos. Se debe utilizar un servidor neutral en internet que actúa como mediador automatizado e imparcial. Aquí la gran pregunta: ¿podemos dejar a la IA la administración de justicia, que es privativa de jueces y árbitros? ¿Hasta qué momento podemos decir que es una herramienta muy útil?

El premio Nobel de Literatura del 2012, el chino Mo Yan, en el 65 aniversario de la revista literaria china Shouhuo, dijo haber recurrido a la inteligencia artificial para redactar un discurso.

En el editorial de Diario LA TRIBUNA de 12/6/2023, el editorialista narra que le pidió al robot inteligente del GPT-4 escribir el editorial, lo cual se hizo.

Hoy tú le señalas a la inteligencia artificial tus síntomas sin necesidad de ir al médico, y ella te responde.

Ante el cambio climático, creo que llegó el momento de consultar a la IA cómo podemos recibir y guardar el agua de la lluvia en forma óptima.

San Isidro Labrador, quita el odio y pon amor.

josemdiazcastellanos@yahoo.com

JUGÁ DE TITULAR CON CLARO FIBRA

CLARO FIBRA DE

8000

MBPS

POR SOLO
L\$ 1,100

**2 CAJAS DIGITALES
CANALES HD**

**UNIVERSAL
+**

Incluidos a través de **Claró-video**

ATRES
player

prime video

1 MES DE CORTESÍA

**CONTRATALO YA EN NUESTRAS
TIENDAS O AL 2205-0000**

Claró-

Claro que sí

www.claro.com.hn
Restricciones aplican.

Puerto Cortés podría triplicar su capacidad y llegar a 3 millones de contenedores

Puerto Cortés tiene potencial para ampliar significativamente su capacidad operativa y alcanzar el manejo de hasta 3 millones de contenedores, afirmó el secretario del Consejo Nacional Logístico, Héctor Guillén, al destacar la importancia estratégica de la terminal marítima para la economía hondureña.

El funcionario explicó que el crecimiento requerirá nuevas inversiones en infraestructura portuaria, incluyendo la construcción de otro muelle y procesos de recuperación de terreno al mar, lo que permitiría ampliar las áreas operativas y fortalecer la competitividad logística del país.

“Tendría que invertirse en hacer otro muelle nuevo y recuperar tierra del mar, entonces Puerto Cortés tiene capacidad de crecer”, señaló Guillén.

Actualmente, la Operadora Portuaria Centroamericana (OPC), encargada de administrar la terminal de contenedores, podría cerrar este año movilizándose cerca de 900 mil contenedores, una cifra considerada histórica dentro de las operaciones logísticas nacionales.

Guillén explicó que el sistema logístico hondureño está conformado por varias operaciones especializadas relacionadas con el manejo de contenedores, granos básicos, fertilizantes y productos industriales, sectores que dependen en gran medida de la actividad portuaria.



Guillén planteó que hay un plan para potenciar el principal puerto del país.

Asimismo, destacó que Puerto Cortés continúa siendo uno de los principales activos estratégicos del país, al concentrar aproximadamente el 90% de las exportaciones hondureñas.

Entre los principales productos que salen por la terminal marítima figuran café, granos, manufactura e insumos industriales, actividades que generan divisas, empleo y dinamismo económico.

El crecimiento proyectado para Puerto Cortés ocurre en medio de los esfuerzos del país por fortalecer su posición logística en Centroamérica y ampliar la capaci-

dad de comercio exterior frente al aumento de la demanda regional.

Sectores empresariales y logísticos han señalado en distintas ocasiones la necesidad de continuar modernizando la infraestructura portuaria y de transporte para mejorar la competitividad del país y atraer nuevas inversiones.

Puerto Cortés es considerado uno de los puertos más importantes de la región centroamericana y uno de los principales puntos de conexión comercial entre Honduras y mercados internacionales.

Salud alerta sobre graves complicaciones del sarampión y llama a reforzar vacunación

Las autoridades sanitarias advirtieron este domingo sobre las graves complicaciones que puede provocar el sarampión, especialmente en niños pequeños, personas inmunodeprimidas y otros grupos vulnerables.

El jefe de Vigilancia de la Salud, Homer Mejía, señaló que el sarampión no debe considerarse una enfermedad leve, ya que puede generar severas afectaciones respiratorias, daños permanentes y, en casos críticos, incluso la muerte.

“El sarampión puede provocar complicaciones graves y poner en riesgo la vida de los pacientes”, alertó el funcionario.

Entre las principales consecuencias asociadas a la enfermedad, Mejía mencionó afectaciones permanentes en la visión, neumonías severas y otras complicaciones derivadas del impacto del virus sobre el sistema inmunológico.

Las advertencias surgen en medio de la vigilancia epidemiológica reforzada que mantiene la Secretaría de Salud tras la confirmación reciente de casos impor-



Honduras mantiene actualmente vigilancia activa para evitar la propagación comunitaria.

tados de sarampión en el país, vinculados a contagios procedentes de la región centroamericana.

Las autoridades sanitarias reiteraron que la vacunación continúa siendo la principal herramienta de prevención

frente a esta enfermedad altamente contagiosa.

En ese sentido, hicieron un llamado a la población a verificar y completar los esquemas de vacunación, especialmente en menores de edad y personas que planean realizar viajes internacionales.

La Secretaría de Salud también pidió a la ciudadanía mantenerse informada a través de canales oficiales y acudir de inmediato a los centros asistenciales en caso de presentar síntomas compatibles con la enfermedad, entre ellos fiebre, erupciones cutáneas, tos, conjuntivitis y secreción nasal.

Honduras mantiene actualmente vigilancia activa para evitar la propagación comunitaria del virus y reforzar las medidas de prevención en las zonas de mayor riesgo epidemiológico.

El fin de semana, las autoridades de Salud informaron sobre un nuevo caso de sarampión. Ya suman tres y todos están vinculados a contagios fuera de las fronteras.

Comisión liquidadora revela millones de pagos y proyectos financiados con fondos públicos en Cinematografía



La comisión reveló una serie de hallazgos que apuntan al despilfarrero de recursos.

La Comisión Técnica Liquidadora reveló nuevos hallazgos relacionados con el manejo de recursos públicos en instituciones estatales, esta vez enfocados en la Dirección Nacional de Cinematografía, donde -según denunciaron sus integrantes- se detectaron millones de desembolsos, premios económicos y material audiovisual financiado con dinero del Estado.

De acuerdo con las declaraciones brindadas por representantes de la comisión, algunas personas habrían recibido hasta 375 mil lempiras cada una, además de premios que alcanzaban los dos millones de lempiras, en el marco de proyectos vinculados al sector cinematográfico nacional.

Las autoridades detallaron que durante las inspecciones también fueron encontrados discos duros que contenían documentales, series y otros productos audiovisuales desarrollados con financiamiento público, situación que ahora forma parte de las investigaciones administrativas impulsadas por el proceso de liquidación institucional.

Los hallazgos han generado cuestionamientos sobre los criterios utilizados para la asignación de recursos y el nivel de supervisión existente en torno al uso de fondos estatales destinados a proyectos culturales y audiovisuales.

Aunque la Comisión Técnica Liquidadora no precisó nombres de beneficiarios ni montos globales ejecutados, sí adelantó que se revisa la legalidad y justificación de los desembolsos realizados, así co-

mo la documentación relacionada con contratos, premios e incentivos económicos otorgados durante los últimos años.

El caso cobra relevancia en medio de las auditorías emprendidas por el Gobierno sobre distintas dependencias estatales, en las que se investigan posibles irregularidades administrativas, contrataciones y uso de recursos públicos.

Sectores vinculados a la transparencia consideran que los hallazgos podrían abrir nuevas líneas de investigación para determinar si existieron responsabilidades civiles, administrativas o incluso penales en el manejo de los fondos asignados al área cinematográfica.

La Dirección Nacional de Cinematografía, creada para promover el desarrollo audiovisual y cultural del país, manejó durante los últimos años proyectos de apoyo a producciones nacionales, festivales y contenidos audiovisuales, varios de ellos financiados mediante recursos estatales y cooperación internacional.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado si el expediente será remitido a los entes controladores o al Ministerio Público para profundizar las investigaciones correspondientes.

La Comisión Liquidadora aseguró que continuará revisando documentación y equipos encontrados en las instituciones intervenidas, como parte del proceso orientado a transparentar el uso de fondos públicos y determinar posibles responsabilidades en la administración estatal.

DECRETO EN MANOS DE DIPUTADOS:

ENEE operará con tres sociedades anónimas y juntas directivas privadas

La reforma persigue también atender el colapso del servicio, azotado por apagones y problemas en las últimas décadas

Consortios extranjeros se harían cargo de generación, transmisión y distribución, siempre bajo el control de la estatal



Las reformas de la ENEE se encuentran en el seno del Congreso a la espera de su aprobación con 65 votos, la mayoría simple.

El Congreso Nacional se apresta a dar un paso hacia el fin del monopolio estatal sobre el servicio eléctrico, que lleva décadas en crisis con apagones y problemas, luego de recibir un proyecto de decreto del Ejecutivo en el que se propone escindir en tres consorcios privados la actual estructura de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

De acuerdo al borrador, remitido por el Presidente Nasry Asfura, la semana anterior, se propone una reforma a Ley de General de Industrias Eléctricas del 2013, creada para abrir campo al capital privado dentro de un régimen de concesiones de largo plazo.

En aquel entonces, se inició el proceso de concesiones de la estatal energética entregándole el cobro y la reducción de pérdidas a un consorcio colombiano, llamado EEH, que nunca logró su cometido y por lo cual fue cancelada por el gobierno anterior de Xiomara Castro.

El nuevo esquema, según el recién nombrado gerente de la ENEE, Guillermo Peña Panting, separa en sociedades independientes la generación, transmisión y distribución, aclarando que no se trata de privatizar la estatal sino en darle participación a operadores privados pero regulados por el Estado.

“El fin de hacer una escisión para mejorar las prácticas ya que los úni-

cos países de Latinoamérica que siguen con el monopolio estatal son Honduras y Costa Rica, que ya está en ese proceso de reformas, Paraguay, Cuba y Venezuela, pero ninguna son ejemplos de sistemas energéticos eficientes y por eso queremos hacer el cambio”, dijo el funcionario.

“Es incorrecto decir que es privatizar y lo estamos aclarando con transparencia, lo que hay que decir es que no podemos seguir pensando en quién es mejor administrador, entre lo público y privado, sino trabajar juntos para atraer inversiones y al final entregarle al consumidor el producto a mejor precio de mejor calidad y que esté disponible en cualquier momento”, agregó.

Peña Panting reveló que la Corporación Financiera de Desarrollo de los Estados Unidos (DFC) es uno de los consorcios internacionales interesados en participar como socio de la nueva estructura de la ENEE.

Aclaró que la participación de los futuros socios dependerá del marco regulatorio íntegro contemplado en el decreto, ahora en manos de los di-

putados, ya que lleva el visto bueno del Fondo Monterio Internacional, cooperantes y el sector privado, que están de acuerdo con las enmiendas.

SOCIEDADES ANÓNIMAS

El proyecto deberá ser aprobado por la mayoría simple de 65 diputados de la Cámara Legislativa y si eso ocurre sería el tiro de gracia, según los detractores del proyecto, para la ENEE que ha tenido en sus manos el servicio exclusivamente desde su fundación a finales de los años 70.

Las reformas planteadas permiten la inversión privada en todas las cadenas del servicio eléctrico, además de fomentar los esquemas mixtos de trabajo. Asimismo, implicarán una revisión del esquema de tarifas y el fin de los prolongados subsidios que se han hecho muy comunes en estos años para complacer el clientelismo político.

El presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CREE), Héctor Corrales, explicó que las tres nuevas estructuras internas de la ENEE operarán bajo esquemas de Sociedades

Anónimas (SA) obligando a la conformación de juntas directivas y consejos directores rigurosos enfocados en la gobernanza institucional.

EMPRESA QUEBRADA

Los críticos del sistema señalan que la mano política ha sido la causante de la quiebra de la ENEE, impidiéndole inversiones en la generación y renovación de todo el sistema de distribución, por lo que es necesario ponerle fin a ese control estatal.

De acuerdo a informes oficiales, la institución tiene una deuda histórica de 110 mil millones de lempiras, de los cuales, 10 mil millones corresponden a obligaciones vencidas a generadores térmicos privados y que obligan al gobierno a pagarles siete mil millones de lempiras anualmente como servicio de la deuda.

Para el exgerente de la ENEE en el gobierno anterior, Erick Tejeda, la reforma enviada por el Ejecutivo le pone “los clavos al ataúd de la ENEE”, dividiéndola en tres “empresas” y sociedades anónimas.

Explicó que la iniciativa tiene 12 ar-

tículos que derogan la reforma energética impulsada en su gestión, que declaraba la energía como un derecho humano y no una mercancía como queda actualmente. Además, entrega el centro despacho al sector privado con todos sus activos estimados en 35 millones de dólares.

“Nuestra tesis es que es una privatización, permitiéndole de que otros tiburones, los agentes de mercado, al final, se coman la empresa. Es la entrega de la empresa al dios mercado, a las cúpulas empresariales”, subrayó.

EFICIENCIA DEL SERVICIO

Los proyectistas de la reforma, en cambio, aseguran que las mismas le darán un nuevo empuje a la ENEE tanto en el mantenimiento de la red, que le provoca hasta el 35 por ciento de las pérdidas, como en la reducción de los nefastos apagones que tanto daño le hacen a la productividad nacional y la calidad de vida de los hondureños.

Consultado al respecto, el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Kubain, la reforma proyecta mejores resultados ya que la empresa estará en manos técnicas y no políticas como ha sido la costumbre.

“El proyecto, que está siendo socializando, es un buen camino para hacer una empresa más eficiente, semejante a la Empresa Nacional Portuaria, que es del Estado pero se maneja mejor y eso queremos de la ENEE ya que es una gran carga para el pueblo hondureño con tarifas altas, con pérdidas de 50 millones diarios”, señaló.

Igualmente, la vicepresidenta de la Asociación de Empresas de Energía Renovable, Elsie Paz, consideró que, tras evaluar el proyecto, “es una reforma para el rescate integral de la ENEE ya que la misma opera con pérdidas, y solo con esas reformas puede atraer las inversiones nuevas”.

Señaló que es necesario que la estatal tenga independencia en estas tres partes divididas para poder operar mejor. “Se busca un ordenamiento institucionalmente, hay que alejar la idea de privatización, la división de estas áreas va a permitir salir adelante la empresa”, subrayó.

Llegan las vigas para estructura principal del puente Germania

Los trabajos de ampliación del puente Germania, salida al sur de la capital, continúan con la llegada de las vigas para la estructura principal, informó la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) a cargo de la obra.

Esta obra es parte de proyecto para facilitar la entrada y salida a la ciudad de los miles de residentes y visitantes de la zona sur, que, por ahora, deben esperar largas horas y tráfico infernal en ambas vías.

Además, la SIT tiene en marcha la construcción de una vía alterna desde la colonia La Cañada hasta el sector de El Tizatillo con la cual mitigará, en gran parte, el sufrimiento de los usuarios de carretera del sur.

En el caso del puente Germania, la SIT continúa ejecutando trabajos nocturnos de reforzamiento, colado de concreto y construcción de prelosas de la obra estratégica que fortalecerá la conectividad y la seguridad vial en la capital.

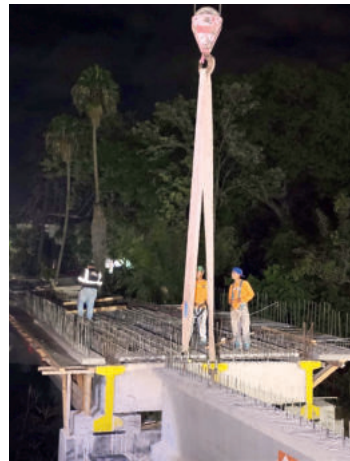
También desarrollan labores de colocación de refuerzo en los diafragmas de la estructura y colado de



La SIT espera entregar una infraestructura moderna, segura y de calidad, en beneficio de miles de ciudadanos que diariamente transitan de y para la zona sur.

concreto, actividades fundamentales para garantizar la resistencia y durabilidad del puente.

De forma paralela, los equipos técnicos preparan un área destinada a la instalación de paneles para la construcción de prelosas, elementos que forman parte de las siguientes etapas constructivas de la obra.



En las últimas horas, las vigas que conformarán la estructura principal del puente Germania fueron trasladadas desde el plantel de CONHSA-PAYHSA hacia Tegucigalpa, un paso clave para continuar con las labores de montaje de la obra y avanzar en una nueva etapa de construcción del proyecto.

BID cancela financiamiento para hospital neonatal en Copán y deja en incertidumbre proyecto regional de salud

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) canceló el financiamiento destinado a la construcción del Hospital Materno Neonatal de Santa Rosa de Copán, una obra valorada en aproximadamente 475 millones de lempiras y considerada estratégica para fortalecer la atención materno-infantil en el occidente del país.

La información fue confirmada por la Comisión Técnica Liquidadora del Gobierno, que detalló que la suspensión del respaldo financiero se hizo efectiva desde el pasado 20 de mayo, dejando sin sustento económico uno de los proyectos hospitalarios más importantes impulsados durante la actual administración.

Hasta ahora, las autoridades hondureñas no han explicado oficialmente las razones específicas que llevaron al BID a cancelar los fondos, ni han precisado el impacto financiero y operativo que la medida tendrá sobre la continuidad de la construcción.

El proyecto había sido presentado en febrero de 2024 como una de las principales apuestas gubernamentales para modernizar la red hospitalaria pública en el occidente del país. La obra contemplaba un edificio de tres



La cancelación del financiamiento ocurre en un contexto de revisiones y procesos de liquidación impulsados por el gobierno.

niveles médicos y un nivel subterráneo, especializado en la atención integral de mujeres embarazadas, recién nacidos y pacientes en etapa de puerperio.

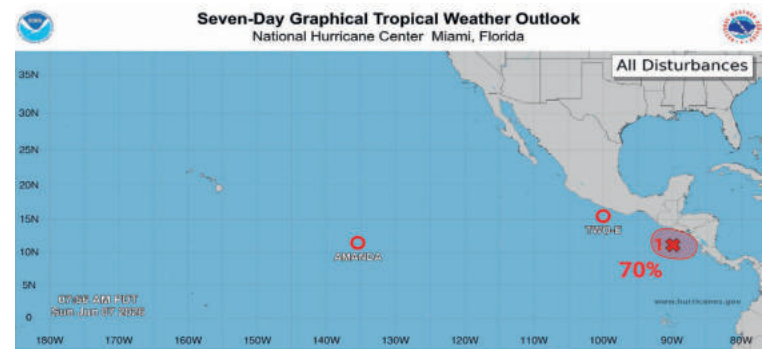
Según el diseño original, el hospital contaría con áreas de hospitalización, labor y parto, atención neonatal y puerperio, además de 156 camas destinadas a ampliar la capacidad de respuesta sanitaria en la región occidental de Honduras.

Las autoridades sanitarias proyectaban que el centro asistencial beneficiaría a más de medio millón de mujeres y recién nacidos, especialmente en departamentos históricamente afectados por limitaciones en

infraestructura médica y altos niveles de saturación hospitalaria.

En su momento, la directora ejecutiva del Hospital de Occidente, Marith Ivonee López Meléndez, calificó el inicio de la obra como “un proyecto anhelado”, orientado a mejorar la calidad de atención para madres y bebés mediante instalaciones modernas y equipamiento especializado.

El hospital también formaba parte de un plan gubernamental más amplio para construir al menos cinco módulos neonatales en diferentes regiones del país, incluido uno en el Hospital Materno Infantil de Tegucigalpa.



Sistema de baja presión amenaza con fuertes lluvias y alto oleaje en Honduras.

Copeco mantiene vigilancia por sistema de baja presión con 70% de probabilidad ciclónica

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco) informó este domingo que mantiene vigilancia sobre un sistema de baja presión ubicado frente a la costa pacífica centroamericana, el cual presenta un 70% de probabilidad de desarrollo ciclónico en las próximas 48 horas.

Según el reporte oficial, el fenómeno se localiza aproximadamente a 330 kilómetros al suroeste del Golfo de Fonseca y podría encontrar condiciones ambientales favorables para fortalecerse durante el inicio de la próxima semana mientras se desplaza lentamente hacia el norte.

Según Francisco Argeñal, las precipitaciones comenzarán a intensificarse a partir de la noche del lunes y se mantendrán durante el martes y miércoles, con acumulados que podrían alcanzar hasta 60 milímetros en promedio en varias zonas del país.

El experto detalló que sectores del sur de Francisco Morazán, incluyendo el municipio de Sabana Grande, así como áreas montañosas de Opalaca, podrían registrar hasta 80 milímetros de lluvia, mientras que en otras regiones los acumulados oscilarán entre 20 y 30 milímetros. En el oriente del país las precipitaciones

serían menores.

Copeco detalló que, aunque el sistema aún no representa una amenaza directa para Honduras, su influencia ya está generando condiciones inestables sobre el territorio nacional mediante una vaguada en superficie.

Las autoridades explicaron que esta situación favorecerá lluvias y actividad eléctrica, principalmente en las regiones suroccidental, central y sur del país.

Asimismo, explicó que las altas temperaturas registradas en los últimos días favorecen la formación de nubes de gran desarrollo vertical, capaces de generar tormentas intensas, actividad eléctrica e incluso caída de granizo.

El organismo de protección civil exhortó a la población a mantenerse atenta a los boletines oficiales y tomar las precauciones necesarias ante posibles incrementos en las precipitaciones.

En la actualización de la temporada ciclónica del Pacífico, Copeco también informó sobre la formación de la depresión tropical 2E, localizada a unos 150 kilómetros al sur de Acapulco, México.

De acuerdo con los pronósticos, el fenómeno podría fortalecerse a tormenta tropical antes de impactar territorio mexicano durante este lunes.

Júpiter y Venus se dejarán ver más cerca el 9 de junio

Sin el uso de telescopio y simplemente levantando la vista al firmamento por el lado suroeste, los hondureños y el mundo en general podrán ver más cerca, el 9 de junio, entre las 6:30 y 7:30 de la noche, a los planetas Júpiter y Venus.

Para los curiosos y amantes de los fenómenos astronómicos y que les gusta contemplar el cielo ha sido un espectáculo estar viendo a los dos colosos del sistema solar en las últimas semanas como dos

resplandecientes lucecitas, cercanas una de la otra.

El profesor Ricardo Pastrana del Departamento de Astronomía y Astrofísica de la UNAH, explicó que se trata de la conjunción de Júpiter y Venus, un fenómeno espectacular cuando ambos planetas aparecen muy juntos en el cielo, producto de una ilusión óptica. Son los dos objetos más brillantes del firmamento después de la Luna.

Incendios forestales devastan 65 mil hectáreas en Honduras durante 2026

Alrededor de 65 mil hectáreas han sido devastadas por incendios forestales en Honduras durante la presente temporada, informó el director del Instituto de Conservación Forestal (ICF), José Armando Ramírez, quien alertó sobre los graves daños ambientales y el impacto sobre las fuentes de agua del país.

El funcionario explicó que los incendios han provocado pérdida de cobertura vegetal, degradación de suelos y afectaciones directas a cuencas hidrográficas consideradas zonas productoras de agua para distintas comunidades.

“Varios incendios alcanzaron áreas de importancia hídrica, lo que incrementa el riesgo de deterioro en las fuentes de abastecimiento de agua”, advirtió.

Ramírez señaló que la situación obliga a intervenir de manera inmediata las zonas afectadas mediante procesos de restauración forestal, recuperación de ecosistemas y jornadas de reforestación.

De acuerdo con datos del ICF, cerca del 40% del área dañada por incendios se concentra en los departamen-



Graves daños son las secuelas de los incendios forestales, advierten autoridades.

tos de Olancho y Cortés, regiones que históricamente registran alta incidencia de siniestros forestales.

En Cortés, el titular del ICF destacó la situación en la reserva de El Merendón, donde -según indicó- el trabajo coordinado entre la Municipali-

dad de San Pedro Sula, el Cuerpo de Bomberos y las Fuerzas Armadas permitió contener daños mayores.

El funcionario identificó como una de las principales causas de los incendios el uso del fuego para preparar terrenos agrícolas, práctica que conti-

núa realizándose en distintas regiones del país pese a los riesgos ambientales.

Asimismo, mencionó la quema de basura y los incendios provocados como factores recurrentes que generan pérdidas económicas, ambienta-

les y ponen en peligro a comunidades y brigadistas que participan en las labores de control.

Ante ese panorama, Ramírez pidió a los productores agrícolas planificar adecuadamente las quemas, establecer rondas cortafuego y solicitar acompañamiento técnico al ICF para evitar que incendios controlados se salgan de control.

El director del ICF insistió en que la prevención sigue siendo la herramienta más efectiva para reducir los incendios forestales y evitar daños a los recursos naturales.

También hizo un llamado a la ciudadanía para involucrarse en las jornadas de restauración ambiental y reforestación, subrayando que la recuperación de áreas degradadas contribuye a proteger las reservas de agua, mejorar el microclima y conservar los ecosistemas.

Honduras enfrenta cada año pérdidas millonarias y severas afectaciones ambientales durante la temporada de incendios forestales, fenómeno que impacta bosques, fauna, calidad del aire y disponibilidad de recursos hídricos.

Repotenciación de hidroeléctricas Cañaveral-Río Lindo alcanza 70% de avance

Las obras de repotenciación de las centrales hidroeléctricas Cañaveral-Río Lindo registran un avance del 70%, informó el gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) Generación, Guillermo Peña, tras una inspección técnica realizada junto a autoridades del sector energético y financiero del país.

La supervisión fue realizada en compañía del ministro de Energía, Eduardo Oviedo; el viceministro de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Roberto Chang, y representantes de ENEE Generación, quienes verificaron el progreso del proyecto ejecutado por dos empresas japonesas.

De acuerdo con las autoridades, la modernización de las centrales hidroeléctricas estará finalizada el próximo año y permitirá incrementar la capacidad instalada total hasta los 120 megavatios, fortaleciendo la gene-

ración de energía renovable en el país.

Guillermo Peña destacó que la repotenciación busca devolver a las plantas hidroeléctricas su capacidad operativa y colocarlas nuevamente “a la vanguardia” dentro del sistema energético nacional.

El proyecto forma parte de las estrategias impulsadas por el sector energético para mejorar la generación eléctrica, reducir costos operativos y fortalecer la capacidad de respuesta del sistema nacional ante el aumento de la demanda energética.

Las centrales hidroeléctricas de Cañaveral y Río Lindo son consideradas históricamente como dos de las principales fuentes de generación renovable de Honduras y han sido claves para el abastecimiento energético nacional durante varias décadas.

La modernización incluye mejoras tecnológicas, optimización de equi-

pos y actualización de infraestructura, con el objetivo de aumentar la eficiencia operativa y prolongar la vida útil de ambas plantas.

Las autoridades energéticas han señalado que el fortalecimiento de la generación hidroeléctrica resulta estratégico para reducir la dependencia de combustibles fósiles y avanzar hacia una matriz energética más sostenible.

Asimismo, el gobierno busca complementar estos proyectos con nuevas inversiones en generación y transmisión eléctrica para enfrentar los retos de abastecimiento y demanda que registra el país.

La ENEE mantiene actualmente varios procesos de modernización y recuperación de infraestructura energética, en medio de esfuerzos orientados a estabilizar el sistema eléctrico nacional y mejorar la capacidad de generación pública.



Repotencian la represa de Río Lindo.



Congreso sigue sin reunir 86 votos para sustitutos en CNE y TJE

MARCADAS

En Perú en unos cantones, detectaron cédulas marcadas. La Fiscalía y la Policía procedieron a detener a los dos sospechosos de los delitos, no como acá que por delitos cometidos, nunca detuvieron al general insubordinado sino que el fiscal -coludido con la instrucción oficial- se fue de bruces contra las consejeras del órgano electoral.

VUELTA

Pendientes de los resultados en la segunda vuelta en Perú, entre Keiko la hija de Fujimori, y Sánchez, el compañero de viaje de Castillo, el expresidente preso que quitaron cuando intentó disolver el Congreso Nacional. Solo que allá los presidentes no duran, ya que al rato les declaran vacancia y los quitan.

GACETA

Y a propósito, ¿qué fin tuvo -¿ya está en el mamo?- el tipo aquel de la ENAG que nunca quiso publicar en La Gaceta, lo legal que por ley tenía la obligación de sacar, ni siquiera la declaratoria, pero corría a publicar todo lo ilegal que le mandaba LR?

SOMBRERO

Keiko recibió por anticipado la solidaridad de varios gobiernos de derecha, y el izquierdista que incluso usa el mismo sombrero de paja de ala ancha, que usaba el expresidente preso que disolvió el Congreso, lo aúpan sus compañeros de viaje.

COLOMBIANO

Otro que está recibiendo respaldos de los gobiernos de derecha para la segunda vuelta es el candidato colombiano que le ganó al candidato oficialista de Petro en la primera tanda. Igual que acá el oficialismo perdedor cuestionó los resultados y armó semejante berrinche.

LISTA

Ahora la lista de demandas gremiales se estaría resolviendo al más alto nivel. El magisterio resolvió sus demandas salariales directamente con TA. Los maestros de la FOMH salieron felices como lombrices de los aumentos conquistados.

TAXIS

Y ahora Santo Tomás convocó a una reunión de trabajo a los representantes de Taxis VIP, Uber, Driver y demás plataformas de transporte similar, con el fin de avanzar en la regulación y legalización de estos servicios en Honduras.

MÉDICOS

Los médicos del CMH siguen en sus asambleas informativas. Mandan a decir que están listos para que los atiendan también en un diálogo de altura. Ah y que como muestra de buena fe van a continuar las jornadas de vacunación contra el sarampión ya que el brote es alarmante.

ENEE

Todo apunta que la ENEE será repartida en varios tucos. Solo es que aprueben la nueva ley, y para ir adelantando, ya hay consorcios dispuestos a agarrar cada pedazo. Y es que la refundición dejó la empresa colapsada y ya Finanzas no aguanta la hemorragia financiera.

REPRESAS

A pesar que vienen más lluvias, como aquí son despilfarradores, el alcalde recuerda a los capitalinos que sigan ahorrando agua hasta que las represas se llenen.

PAPA

Buen mensaje del Sumo Pontífice en España para todos. 1.2 millones de feligreses estuvieron el primer día en Las Cibeles, escuchando el mensaje de León XIV: levanten la mirada.

Tampoco ha recibido solicitudes de permisos de magistradas López y Hall para ocupar cargos en el servicio exterior

El Congreso Nacional sigue sin reunir los 86 votos para nombrar a los sustitutos de los magistrados Marlon Ochoa en el Consejo Nacional Electoral (CNE) y Mario Morazán del Tribunal de Justicia Electoral (TJE), ni tampoco ha recibido la solicitud de permiso de las consejeras electorales, Cossette López y Ana Paola Hall, quienes dejarán sus cargos para ocupar funciones en el servicio exterior.

A pesar que la destitución de Ochoa y Morazán se produjo hace más de un mes y la nómina de sus sustitutos ya está lista, los acuerdos entre bancadas aún no reúnen 86 votos que se necesita para los nombramientos.

Hasta ahora, los nacionalistas y liberales mantienen una alianza mayor a 90 votos, pero en este tema se ha roto, ya que un sector del partido rojiblanco quiere que el partido opositor, Libre, conserve la plaza de Ochoa; mientras que, los nacionalistas del partido de gobierno, consideran que esta vacante debe ser de un candidato de la sociedad civil para mayor neutralidad en los futuros procesos electorales.

Ochoa y Morazán fueron destituidos por esta alianza de nacionalistas y liberales, acusados de haber boicoteado el proceso electoral del 30 de noviembre del 2025. Recientemente, una comisión del Congreso completó la evaluación de los nominados a sustituir a los exfuncionarios, entre los que destacan representantes de los tres partidos.

Consultado sobre este proceso, el presidente de la Comisión Electoral y de la



A pesar de tener una nómina de candidatos, el Congreso Nacional sigue sin ponerse de acuerdo para nombrar a los sustitutos de Marlon Ochoa del CNE y Mario Morazán del TJE.

Comisión Evaluadora del Congreso Nacional, Antonio Rivera, informó que esta semana no se contempla agendar los nuevos nombramientos, en virtud de la falta de consensos y estimó que esta elección podría prolongarse hasta enero del próximo año.

“La elección puede ser allá por agosto, septiembre o hasta enero del próximo año, cuando haya consenso entre las bancadas”, señaló Rivera, explicando que las funciones actuales en el CNE siguen su curso normal con las consejeras propietarias, López y Hall, todavía en sus cargos, y el consejero suplente, Carlos Cardona.

Rivera también aclaró que los permisos de López y Hall tampoco han llegado a la Cámara Legislativa a pesar que ya trascendió que la primera va para la Organización de Estados Americanos (OEA) y la segunda a la Embajada de España.

“Es un rumor que existe en los pasillos legislativos”, afirmó al tiempo que agregó que también han surgido comentarios sobre una eventual licencia del consejero suplente Carlos Cardona para asumir responsabilidades fuera del país.

LISTADO DE CANDIDATOS

El pasado 25 de mayo, la comisión presidida por Rivera entregó al pleno el listado de los 24 candidatos, 12 por cada institución, para ocupar las vacantes de Ochoa y Morazán.

La nómina de aspirantes al CNE la integran Germán Oswaldo Altamirano Díaz, Alex Reinaldo Baquis Corea, Yovanny Dubón Tróchez, Eduardo Enrique Fuentes Cáliz, Alfredo Enrique Laínez Álvarez y Germán Edgardo Leitzelar Hernández. Asimismo,

Walter Jeremías López Flores, Kenneth Rolando Madrid Chinchilla, Fátima Patricia Mena Baide, Santos Roberto Peña Enamorado, Yahvé Salvador Sabillón Cruz, Aixa Gabriela Zelaya Gómez.

Entre tanto, en el listado de candidatos al TJE figuran: Claudia Lizeth Aguilera Grana, Idulio Melquiades Alonzo Medina, Félix Antonio Ávila Ortiz, Olimpia Astrid Bustillo Vijil, Karen Yohana Guandique Estrada y Aristides Mejía Carranza.

Además, Wilfredo Méndez Gonzales, Laura Victoria Salgado Carías, Mario Amílcar Portillo Contreras, Agapito Alexander Rodríguez Escobar, Mariano Torres Flores y Gustavo Adolfo Zavala Umanzor.

Empleados del Poder Judicial exigen a Finanzas agilizar pagos pendientes

Empleadas del Poder Judicial solicitaron a la Secretaría de Finanzas (Sefin) agilizar el desembolso de pagos pendientes, argumentando que los retrasos en las transferencias salariales están generando incertidumbre y afectaciones económicas entre el personal.

La petición fue respaldada por trabajadores de este poder del Estado, quienes manifestaron preocupación por la demora en el cumplimiento de los pagos correspondientes y demandaron una respuesta inmediata de las autoridades financieras.

El empleado judicial Honofre Sandino explicó que la situación mantiene inquietud entre las personas afectadas, debido a la inestabilidad que provocan los atrasos salariales en sus compromisos económicos y familiares.

Según indicó, el personal espera que la Secretaría de Finanzas pueda resolver



Un sector de los trabajadores del Poder Judicial demanda su salario.

la situación en el menor tiempo posible y garantizar el respeto a sus derechos laborales.

Los trabajadores señalaron que los pa-

gos representan obligaciones esenciales para cientos de familias que dependen de esos ingresos, por lo que insistieron en la necesidad de evitar mayores retrasos administrativos.

Hasta el momento, las autoridades no han detallado las causas específicas de la demora ni han informado una fecha concreta para el desembolso de los recursos pendientes.

La situación ocurre en medio de constantes reclamos de distintos sectores de empleados públicos relacionados con atrasos en pagos, transferencias y cumplimiento de obligaciones laborales dentro de instituciones estatales.

Los trabajadores del Poder Judicial reiteraron su llamado a las autoridades para que se garantice estabilidad en los procesos de pago y se eviten afectaciones al personal administrativo y operativo.



PREMIAMOS TU ESFUERZO

Por cada L1,000 de incremento en tu Cuenta de Ahorro, participas para ganar premios en efectivo de hasta

L100,000

También participas en el *sorteo de 15* 



¡Son más de **5 millones de lempiras** en premios!



¡Si aún no tienes **tu cuenta**, ábrela hoy!

 **Banco Atlántida**

Primer sorteo 23 de julio de 2026.

Arrecia crisis de agua en la capital: Más de 280 colonias sin el vital líquido

Juntas de Agua exigen que no se detenga la construcción de represa “San José” y mayor asistencia con cisternas de la alcaldía

En las zonas altas, familias compran el barril en casi 100 lempiras. Como no llueve tampoco pueden “ganar” el agua de los tejados

La crisis de agua potable llegó a su punto de inflexión en la capital, luego que más de 280 colonias se han declarado sin acceso al vital líquido en este verano, mientras que, los patronatos exigen a la alcaldía no detener la construcción de la represa San José y otros proyectos hídricos alternos, que a futuro podría mejorar el abastecimiento general.

El presidente de las Juntas de Agua de la capital, Manuel Amador, advirtió que la única solución estructural a la crisis hídrica en la capital es la construcción de nuevas represas y le pidió al alcalde no detener la obra como lo hizo su antecesor Jorge Aldana a pesar de que tenía todas las condiciones para terminar la infraestructura.

“Solo construyendo nuevas represas podemos solventar la problemática del agua en la capital. Han pasado más de cinco meses y no hemos visto interés por parte de las autoridades en encontrarle solución al problema del agua”, señaló.

El dirigente denunció que alrededor de 280 colonias del Distrito Central no están conectadas al sistema del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), lo que mantiene a miles de familias sin acceso constante al recurso y dependiendo de las lluvias para poder llenar sus propios reservorios artesanales. “Estamos



Los capitalinos siguen sufriendo racionamientos hasta de cinco días en virtud de la escasez de agua por falta de lluvias.



En las zonas altas, el costo del barril de agua cisterna es de casi 100 lempiras, imposible para miles de familias pobres.

sufriendo permanentemente todo el año problemas con el agua”, agregó.

ALTO COSTO

A falta de conectividad con el SANAA, el dirigente explicó que se abastecen de los camiones cisterna que venden el barril de agua hasta en 100 lempiras, especialmente, en las zonas más altas de la ciudad. Lo anterior, dijo, supone un fuerte golpe a los bolsillos de las familias, la mayoría viviendo en la pobreza y que no pueden costear este servicio.

Otras formas de mitigar la falta de agua, agregó Amador, es que muchas familias instalan reservorios improvisados para “ganar” el agua lluvia que cae en los tejados, pero este mecanismo tampoco les está funcionando porque el varano se ha prolongado.

Amador también cuestionó la capacidad operativa de la alcaldía y las instituciones encargadas del abastecimiento, asegurando que los sistemas actuales resultan insuficiencias para la demanda de la población.

“La alcaldía solo tiene cinco cis-

ternas funcionando para esa gran cantidad de barrios y colonias que no están recibiendo el agua. Es mentira que van a abastecer con esa pírrica cifra de cisternas la gran necesidad que existe de agua”, afirmó.

Asimismo, señaló deficiencias en la comunicación institucional, asegurando que los funcionarios de la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) no atienden los llamados de los líderes comunitarios.

REPRESA SAN JOSÉ

Frente al clamor de los capitalinos por un mayor suministro del vital líquido, el alcalde Juan Diego Zelaya ha insistido en las últimas semanas mantener las prácticas de ahorro ya que los pronósticos meteorológicos es que no lloverá lo suficiente para llenar las dos represas: Los Laureles y La Concepción, que abastecen la capital y que en estos momentos están por debajo del 40 por ciento de su capacidad instalada.

Con una declaratoria de 90 días de emergencia, el alcalde también

ha señalado que el plan de racionamiento de agua, hasta de cinco días en algunas zonas, para los abonados al SANAA se mantendrá hasta que el invierno sea generoso y se puedan llenar las represas. Con respecto a la represa en construcción, el edil aseguró que en estos momentos registra un avance del 43.53 por ciento tras su reactivación, tras estar abandonado los cuatro años de Aldana. De mantener el ritmo de construcción, la obra estaría funcionando en enero del 2028, aseguró Zelaya.

Conforme al plan, el proyecto contempla una inversión de 1,600 millones de lempiras y beneficiará a más de 300 mil capitalinos, especialmente en zonas del sureste como Kennedy, Miraflores, Mesitas, Venecia, Villanueva y El Tablón. De este modo, el agua que actualmente reciben estas colonias sería redestinado al resto de la ciudad disminuyendo los racionamientos.

PROBLEMÁTICA ESTRUCTURAL

La problemática del agua pota-

ble en el Distrito Central, según los expertos, es estructural debido al abandono de la infraestructura instalada para aprovechar mejor los caudales y la falta de inversión de los gobiernos municipales de turno, que han destinado los recursos en pagar planillas de sus activistas.

También coinciden en que la crisis de ahora requiere, además de inversiones urgentes en infraestructura hídrica, protección de cuencas y reducción de pérdidas en la red de distribución para garantizar el acceso equitativo al agua en la capital.

“La falta de construcción de obras está afectando. Guacerique estaba proyectada desde 1950 y nunca se construyó ni se va a construir; Los Laureles dejó de funcionar en 1980; la represa del Río del Hombre no se está construyendo; y las represas San José y Jiniguaré son proyectos planteados desde 1990. La falta de construcción y puesta en funcionamiento de estas obras afecta el servicio”, detalló el hidrólogo Max Ayala.

“Ahora hay más personas necesitando agua. La capacidad de abastecimiento no ha crecido al mismo ritmo que la población de Tegucigalpa; ese es el principal problema que tenemos”, agregó.

Según Ayala, para que los embalses logren recuperarse, necesitan captar un promedio de siete millones de metros cúbicos de agua. De no alcanzarse esa recuperación, habría que esperar las lluvias de septiembre y octubre para evaluar un posible aumento en los niveles de almacenamiento. De lo contrario, la represa Los Laureles podría presentar mayores niveles de contaminación, lo que requeriría procesos de tratamiento más complejos.

Como parte de las soluciones al problema, se estima que Tegucigalpa pierde entre el 40 y el 50% del agua que sale de las represas debido a fugas, tuberías dañadas y fallas en válvulas, una situación que debe resolverse a corto y mediano plazo, estimó Ayala, al tiempo que recomendó buscar nuevas fuentes de abastecimiento y concluir proyectos como la represa San José, que, aunque no representa una solución definitiva, contribuiría a mejorar el suministro.



La represa San José tiene un avance del 43 por ciento y vendrá a mitigar la problemática de agua en la capital.



Las represas Los Laureles y La Concepción ya no son suficientes para atender la demanda de más de dos millones de capitalinos.



**YO
PROTEJO**

**MIS
INVERSIONES**



MAXALUM SOLO EN FERROMAX

YO UTILIZO

MaxAlúm ORIGINAL

EL MEJOR TECHO DE HONDURAS

MAYOR RESISTENCIA ESTRUCTURAL

GRADO 80

Aumenta la Sismo Resistencia (resistencia a terremotos) de la estructura y cubierta de sus techos.

MAYOR RECUBRIMIENTO DE

ZINC-ALUMINIO 150 g/m²

PARA MAYOR DURACIÓN

Las imitaciones duran la mitad, cuestan más del doble por año de duración, además del alto costo de reposición anticipada.

FABRICACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA A LONGITUD EXACTA

SIN COSTO ADICIONAL

Evita cortes, traslapes y desperdicios, eliminando gastos innecesarios, reduciendo los tiempos de construcción y mejorando la calidad estructural de sus techos.

UNA FÁBRICA EN CADA UNO DE NUESTROS 23 CENTROS DE SERVICIO



ESCANÉAME

YO COMPLETO MIS TECHOS CON CALIDAD CERTIFICADA



Canaleta **GHT Alúm**

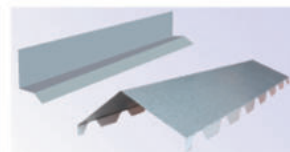
ALTA CAPACIDAD ESTRUCTURAL



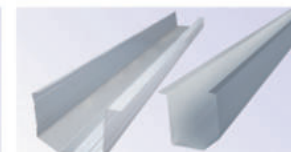
Tubo **GHT**



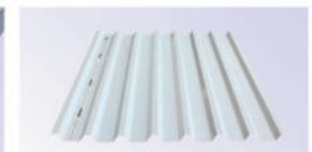
Tornillo Estructural **A+**



Cuspide
CAPOTES Y BOTAGUAS



CANALES



SUNlight
LÁMINA TRASLÚCIDA

DE VENTA SOLO EN

FERROMAX

#1 en hierro y techos

MÁS DE **40**
AÑOS

CONSTRUYENDO UN
LEGADO DE CALIDAD

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1 Millón** de lempiras

FMI: FACTURA PETROLERA MODERARÁ CRECIMIENTO DE GUATEMALA HASTA EL 3.75%

El Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió a Guatemala que el alza de los precios internacionales del petróleo derivada de la guerra en Oriente Medio moderará el crecimiento económico del país centroamericano hasta el 3.75% durante 2026. Esta proyección, dada a conocer por la misión del FMI al concluir su evaluación del Artículo IV para Guatemala, representa una desaceleración frente a la estimación inicial del Banco de Guatemala (Central), que las autoridades fijaron en un 4.1% para este año. El jefe de la misión del FMI, Alex Kuliuk, señaló en una conferencia de prensa que la economía guatemalteca mantiene sólidos fundamentos macroeconómicos, tras registrar una expansión del 4.3% en 2025, pero alertó de que el actual escenario internacional está alterando las previsiones del año. “El choque petrolero está cambiando lo que había comenzado como un año muy favorable. Ahora nosotros preveemos que los efectos de la guerra en Oriente Medio moderen el crecimiento hasta 3 y 3/4 por ciento este año”, detalló Kuliuk. El jefe de la misión del multilateral recomendó reformas urgentes en infraestructura vial y contrataciones del Estado, e instó a Guatemala a transitar desde un modelo sustentado en el flujo de remesas hacia la inversión interna. Esto, debido a la incertidumbre por las políticas comerciales de Estados Unidos, ya que actualmente las remesas de la diáspora equivalen al 20% del Producto Interno Bruto (PIB) guatemalteco.

Al respecto, el presidente del Banco de Guatemala, Álvaro González Ricci, coincidió en la resiliencia del país ante choques externos y matizó que la inflación (3.24%) sigue controlada dentro del rango meta pese a las presiones internacionales. “No vemos un escenario en el cual las remesas vayan a desaparecer ni a decrecer; simplemente empezamos a ver crecimientos más moderados. Nos alejaremos de ellas cuando el país provea mejores condiciones, sueldos y trabajos, lo que implica más infraestructura”, explicó el funcionario. **EFE**

DÍA NACIONAL DE LA LIBRE EMPRESA

Más de dos millones de empleos genera el sector privado hondureño

288,000 empresas garantizan el 85% del trabajo asalariado del país.

El sector privado generó dos millones 73 mil 896 empleos, al cierre del 2025, destacó el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), en el contexto del Día Nacional de la Libre Empresa, que se conmemora cada 6 de junio en Honduras.

“En el Día Nacional de la Libre Empresa, se conmemora la fuerza incansable del sector privado como el pilar que genera el 82 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y el 86 por ciento de la inversión nacional en Honduras”, agregó el Cohep.

“A través de más de 288 mil empresas, la iniciativa privada sostiene el desarrollo nacional al garantizar más de 2 millones de puestos de trabajo, significa el 85 por ciento de los empleos asalariados del país”, amplió la organización empresarial, basados



La libre empresa en Honduras es un derecho garantizado por la Constitución de la República y el pilar fundamental de la economía del país.

con datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Esta fecha resalta el impacto de los empresarios, emprendedores, trabajadores y colaboradores que, con innovación y alto sentido de responsabilidad social, transforman positivamente el futuro del país.

Trascendió además que 927.50 millones de lempiras anuales aporta el sector privado hondureño en áreas de responsabilidad e inversión sociales, como educación, salud, inclusión, medio ambiente y desarrollo social, entre otras.

De acuerdo con la cúpula empresarial, detrás de cada producto servicio y oportunidad hay una fuerza incansable que impulsa el progreso de



DATOS

La libre empresa es un sistema económico donde los negocios operan con mínima intervención del gobierno, basándose en la oferta y la demanda. El Día Nacional de la Libre Empresa en Honduras se conmemora cada 6 de junio. Esta fecha fue establecida para reconocer y destacar el papel fundamental del sector privado en la economía del país, el cual es considerado el motor que genera más del 82% del Producto Interno Bruto (PIB) y sostiene millones de empleos. Durante esta jornada, instituciones como el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y las distintas Cámaras de Comercio celebran el aporte de emprendedores, empresarios y trabajadores que impulsan la productividad y el desarrollo económico nacional.

Honduras: el sector privado.

“Celebramos a los valientes que día a día asumen el reto de innovar y crecer y también a los trabajadores y colaboradores que junto a cada empresario y emprendedor entregan su talento y dedicación para construir la Honduras que todos soñamos”, concluyó el Cohep. **(WH)**



El 86% de la inversión nacional en Honduras es generado por el sector privado hondureño, destacó el Cohep.

TIPO DE CAMBIO

	HOY	AYER
\$	Compra: 26.6842	Compra: 26.6842
	Venta: 26.8176	Venta: 26.8176
€	Compra: 30.4200	Compra: 30.4200
	Venta: 32.7175	Venta: 32.7175

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



VICEPRESIDENTE DE CCIT:

Inflación entre principales preocupaciones para el sector productivo y los consumidores

Valoración de indicadores económicos, previo al cierre de semestre

La inflación es una de las principales preocupaciones de empresarios y consumidores, alertó el vicepresidente de la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa (CCIT), Enrique Jaar, en su valoración de indicadores económicos casi finalizando el primer semestre del 2026.

El dirigente empresarial destacó avances en algunos indicadores macroeconómicos del país, pero advirtió que los resultados todavía no se traducen de manera suficiente en una mejora de las condiciones de vida de la población hondureña.

La inflación continúa siendo una preocupación para el sector productivo y los consumidores, especialmente por los factores externos que impactan la economía nacional, expuso.

Entre esos factores exógenos mencionó la inestabilidad en Medio Oriente, situación que ha provocado



Enrique Jaar: “El tema de la inflación sigue siendo bastante pesado”.

incrementos en los precios internacionales de los derivados del petróleo y mayores presiones sobre los costos internos.

“El tema de la inflación sigue siendo bastante pesado. Vemos que no cesan las acciones en el Medio Oriente, eso aumenta los factores negativos que influyen en la economía nacional, como el incremento de los derivados del petróleo, generando mayor im-

pacto para los hondureños”, añadió.

Aunque el dirigente empresarial reconoció que la macroeconomía del país se está manejando de manera prudente, insistió en la necesidad de que esos resultados lleguen a la microeconomía y generen alivio para la población.

“Se busca que esa estabilidad macroeconómica se traslade a la economía de las familias y que el alivio no se sienta solo a nivel macro, sino para todo el pueblo hondureño”, remarcó.

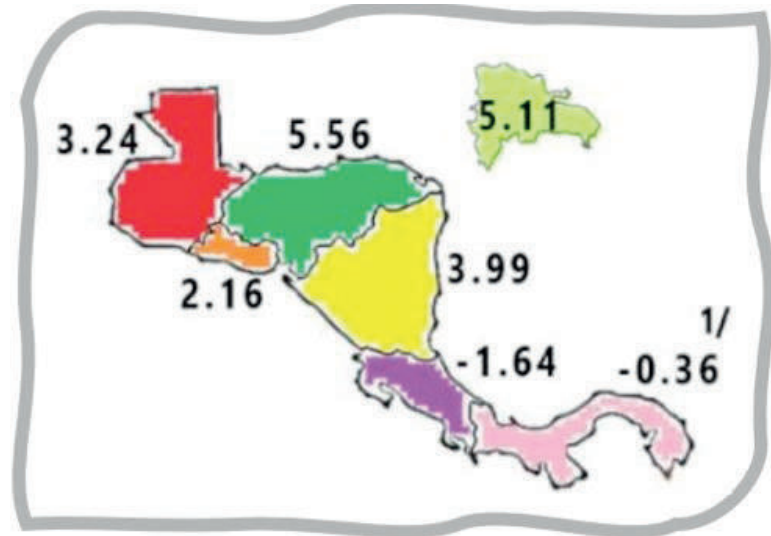
Se identificó la inseguridad y el desempleo como los principales problemas estructurales que enfrenta Honduras, según Jaar, resolver estos desafíos permitiría atraer más inversión, generar confianza y promover un mayor desarrollo económico.

“Al haber seguridad existe más confianza y mayor inversión; y al haber más empleo se genera desarrollo y riqueza para el país”, afirmó.

El vicepresidente de la CCIT también se refirió a la crisis energética, calificándola como otro de los grandes retos nacionales. “La energía eléctrica es demasiado importante como para convertirla en debate ideológico.



La inflación continúa siendo una preocupación para el sector productivo y los consumidores, especialmente por los factores externos que impactan la economía nacional.



Índice de Precios al Consumidor Variación Porcentual Interanual hasta abril de 2026, excepto Panamá que corresponde a agosto de 2025. Fuente BCH.

co. Si la ENEE pierde millones al día, el costo lo terminamos pagando todos”, manifestó.

En ese contexto, propuso que “las

reformas deben priorizar eficiencia, transparencia y reducción de costos/tarifas. Garantizando accesibilidad y competitividad para Honduras”.

Ahorrar es Poder

ganar hasta **1Millón** de lempiras



Tasas de interés tarjetas de crédito mayo 2026



Comunicamos a todos nuestros clientes que de conformidad a lo establecido en el Artículo 35 de la Ley de tarjeta de Créditos vigente; y, 36 del Reglamento de la Ley de Tarjeta de Crédito contenido en la Resolución CNBS No. 676/22-04-2013, a continuación detallamos las tasas de interés aplicadas durante el mes de Mayo 2026. Solo se muestran productos comercializados actualmente por Banco Ficohsa.

Nombre de la tarjeta	Moneda nacional		Moneda extranjera	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
Cash Back, disfruta+				
Clásica local	30.00%	51.22%	-	-
La Colonia, Larach, Cash Back, disfruta+, Futura, INPREMA				
Clásica Internacional	30.00%	51.22%	30.00%	46.00%
La Colonia, Larach, Cash Back, disfruta+, Ficohsa+				
Oro Internacional	30.00%	51.22%	30.00%	46.00%
Larach, disfruta+, Ficohsa+, LifeMiles Real, AAdvantage Mastercard				
Platinum	30.00%	51.22%	30.00%	46.00%
Ficohsa+, Lifemiles Real, Lifemiles, disfruta+, Cash Back, AAdvantage Mastercard				
Signature	30.00%	51.22%	30.00%	46.00%
Ficohsa+, disfruta+, Cash Back				
Infinite	30.00%	51.22%	30.00%	46.00%
Ficohsa Infinite, Lifemiles Infinite, AAdvantage Mastercard, disfruta+				
Empresarial	51.22%	51.22%	31.99%	41.35%
Corporativa				
Corporativa	51.22%	51.22%	29.40%	29.40%
Ficohsa PyMe				
PyMe	51.22%	51.22%	42.50%	42.50%

Tarifas de seguridad de deuda vida según límite de crédito

Planes	Suma asegurada		Prima mensual
	Límite mínimo	Límite máximo	
Plan A	US\$2,500	US\$3,500	US\$3.50
Plan B	US\$2,501	US\$4,500	US\$4.17
Plan C	US\$4,501	US\$6,000	US\$5.00
Plan D	US\$6,001	US\$10,000	US\$5.00
Plan E	US\$10,001	US\$20,000	US\$6.25
Plan F	US\$20,001	US\$40,000	US\$9.92
Plan G	US\$40,001	En adelante	US\$6.33

Aviso importante

A partir de la próxima renovación de su membresía, la misma se cobrará de forma mensual en moneda Lempiras, siendo el monto de acuerdo al tipo de tarjeta de crédito:

Tarjeta Clásica / Estándar	\$5.00 Mensual
Tarjeta Oro	\$9.17 Mensual
Tarjeta Platinum	\$13.00 Mensual
Tarjeta Signature / disfruta+ Black	\$15.75 Mensual
Tarjeta Infinite Lifemiles / Black AAdvantage	\$20.83 Mensual
Tarjeta Infinite	\$25 Mensual

Le recordamos que el pago de su membresía le permite disfrutar los beneficios permanentes que actualmente recibe con su tarjeta. Todas las transacciones realizadas en el exterior con moneda extranjera, a excepción de la moneda Dólar de los Estados Unidos de América, tienen un cobro de comisión del 3% sobre el monto de la transacción.

La Vespa, una octogenaria pop que sigue rodando por el mundo



ROMA, (EFE).- “¡Parece una avispa!”. Esta expresión de sorpresa sonó en el nacimiento, hace ochenta años, de la que sería una de las motocicletas más famosas de la historia, la Vespa, todo un icono italiano que sigue rodando por las calles del mundo, ensalzada en la cultura popular desde el cine, la música o el arte.

Con el paso de los años, esta famosa ‘scooter’ se ha extendido por el planeta con infinidad de ejemplares -19 millones fabricadas entre 1946 y 2021- y declinada en más de 160 modelos distintos con los que ha ido adaptándose paulatinamente a los nuevos tiempos y mercados.

El origen de esta historia se sitúa en la Italia de la posguerra y en los deseos del empresario Enrico Piaggio de revolucionar la movilidad con un vehículo a dos ruedas barato, ágil y que pudiera ser conducido por “hombres, mujeres y hasta por un cura en sotana”.

Tras un primer intento en 1944 con el prototipo ‘MP5 Paperino’, su intención fue finalmente satisfecha por la propuesta del ingeniero Corradino D’Ascanio: una moto ligera y de formas sinuosas cuyo motor emitía un zumbido ciertamente similar al del insecto: era la Vespa.

Revolución sobre ruedas

La primera patente, registrada un 23 de abril de 1946, anunciaba un ciclomotor de 98 centímetros cúbicos y “un chasis combinado con un guardabarros y una carrocería que cubren toda la parte mecánica”.

Su fabricación arrancó en una fábrica, la de Pontedera (norte), que simbolizaba el vuelco que Italia se preparaba a dar: bombardeada durante la guerra por albergar la aeronáutica del régimen fascista, ahora se ponía nuevamente en marcha para contribuir al renacimiento industrial posbélico.

Los inicios de Vespa se vieron impulsados por unas brillantes campañas de marketing: el primer eslogan ‘¡Vespizense!’, acuñado en los años cincuenta, ya asimilaba a esa pequeña moto a un estilo de vida nuevo, espontáneo y muy libre. Se abrían nuevos tiempos.

Mito popular

Paralelamente, empezaba ya a convertirse en un mito en una Europa hasta hace poco asolada por la Segunda Guerra Mundial.

Su primer golpe publicitario se

fraguó curiosamente en el cine, en la que se convertiría en una de las películas más famosas de los años de oro, ‘Roman Holiday’ (‘Vacaciones en Roma’, 1953). Cómo olvidar a aquella pareja, Audrey Hepburn y Gregory Peck, atravesando en Vespa a toda velocidad la ciudad eterna, seguidos por una comitiva de policías...

Cuarenta años después, Nanni Moretti reflexionaría sobre una de estas motos en su ‘Caro Diario’ (1993), otro símbolo audiovisual de la capital italiana.

Estas incursiones en el séptimo arte han hecho que Roma haya hecho de este ciclomotor uno de sus reclamos, estampando su imagen en todo tipo de souvenirs y acogiendo cada día en sus bulliciosas avenidas a auténticas manadas de turistas que la descubren sobre sus ruedas.

A lo largo de los años, la Vespa ha inspirado canciones, películas y todo tipo de historias y anécdotas, ha sido conducida hasta por ‘Barbie’, guiada entre las dunas de la ruta París-Dakar e incluso llegó a ser pintarrajeada por el mismísimo Salvador Dalí.

Pero otro de sus puntos de fuerza es que conquistó el entusiasmo de los conductores, unidos en los llamados Vespa Club (el primero se abrió en el remoto 1949, solo tres años después de su invención).

Un 2026 de celebración

Ahora, este icono del siglo XX sigue rodando en el mundo, pero adaptada a los nuevos tiempos y a las exigencias medioambientales, en una versión eléctrica que empezó a producirse en serie en 2018.

Para celebrar esta historia octogenaria de éxito se ha organizado un programa de actividades que durará todo el año y que tendrá como momento central una concentración en Roma del 25 al 28 de junio a la que han sido invitados miles de ‘vespistas’ de todo el planeta.

Además, para la efeméride el Grupo Piaggio ha sacado a la venta una edición especial de este ‘motorino’ con una placa conmemorativa, así como una amplia gama de accesorios y objetos.

El ‘Vespa World Club’, organizado desde 2006 en delegaciones de 66 países y 120.000 socios, ya ha anunciado que se ha sumado a las celebraciones para celebrar el ‘scooter’ más antiguo del mundo y la “familia” que se ha ido creando, y creciendo, sobre sus ruedas.

TSCSA2-65-2026



AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaria Adjunta y a los (TESTIGOS):- Que en fecha veintinueve (29) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), ha dictado la providencia que literalmente dice: “**TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC6/21-2012-PB** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra de **TONY VARELA CUELLAR TAMBIEN CONOCIDO COMO TONY VARELA MORALES** por el delito de **ROBO Y POSESION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO** en perjuicio de **ADOLFINA CIPRIANA VARELA BANEGAS Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS** a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026), ... **RESUELVE: 1.- Ordenar la PUBLICACIÓN DE EDICTOS** a efecto que los (TESTIGOS:) **ADOLFINA CIPRIANA VARELA BANEGAS Y LILIANA JUVENTINA BUESO VARELA**.- comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES ONCE (11) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 P.M.)**. En las Oficinas del Tribunal de Sentencia ubicada en el barrio San Francisco de esta Ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio actual y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, veintinueve (29) de mayo del año 2026.

ABOGADA ANDREA MARÍA MACHADO PINEDA
 SECRETARIA ADJUNTA

El teletrabajo empeora la salud mental y las personas no son conscientes de ello



REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- El teletrabajo “aumenta considerablemente” el aislamiento y empeora la salud mental, especialmente de los que viven solos, aunque es posible que los trabajadores no sean conscientes de las consecuencias que tiene para su bienestar, pues tardan en manifestarse.

Aunque numerosos estudios revelan que los trabajadores desean trabajar a distancia, una nueva investigación realizada en Estados Unidos y que publica Science profundizó en el impacto de esta modalidad laboral en la salud mental.

La conclusión es que “aumenta el tiempo que se pasa en soledad, empeora el bienestar mental, según múltiples indicadores, y aumenta el recurso a los servicios de salud mental y a las recetas médicas”, escriben las autoras del Banco de la Reserva Federal de Nueva York y de las universidades de Harvard y Virginia (EE.UU).

La implantación del teletrabajo se generalizó durante la epidemia de covid-19 y ha pasado del 7 % en 2019 al 28 % en 2023 en Estados Unidos.

El estudio se basó en datos de una encuesta realizada a 568.000 personas y abarcaba de 2011 a 2024, pero excluyendo 2020 y 2021, que fueron los años de mayor intensidad de la pandemia.

Durante los años analizados se produjo un incremento general del malestar psicológico y el “análisis sugiere que el trabajo a distancia representa aproximadamente un tercio de ese aumento”, indican las autoras.

En los días laborables previos a la pandemia, la gente pasaba una media de 5,4 horas de vigilia en soledad y después las personas en teletrabajo aumentaron en algo más de una hora este tiempo solas.

El aumento del aislamiento es más acusado entre quienes no viven con nadie, cuya probabilidad de pasar todo el día sin contacto social aumentó en 7 puntos porcentuales (83 %), indica el artículo.

En el periodo 2022-2024, los que vivían solos pasaron el 45,9 % de los días de teletrabajo completamente solos y el 31,1 % sin ningún contacto social.

Al mismo tiempo aumentó el malestar psicológico, que fue aproximadamente el doble entre las personas que vivían solas en

comparación con las que vivían con su familia.

El mayor aislamiento durante el trabajo no se compensó “de manera significativa” socializando más fuera del horario laboral y es que el lugar de trabajo es una “fuente clave de conexión”.

El estudio cita una encuesta de 2022, según la cual los adultos eran más propensos a entablar amistades en el trabajo, más que en lugares de culto, en los barrios, en clubes o en las escuelas de sus hijos.

Otras medidas de malestar mental, como la frecuencia de la depresión, el uso de servicios de salud mental y las recetas de anti-depresivos, “muestran tendencias similares” al alza.

Las personas con teletrabajo tenían un 4,6 % más de probabilidades de acudir a un profesional de la salud mental que las que iban de forma presencial.


El estudio descarta como posible explicación que el teletrabajo ofreciera más flexibilidad para buscar atención médica durante la jornada laboral, pues no aumentaron los exámenes físicos ni las revisiones rutinarias; en todo caso, disminuyeron.

Además, comenzaron a tomar relativamente más medicamentos recetados para trastornos de salud mental, con un aumento 1,8 puntos porcentuales en las recetas para la depresión y/o la ansiedad, mientras que el uso de recetas no relacionadas con la salud mental, como las estatinas para el colesterol alto, no creció.

La mayoría de los trabajadores afirman que disfrutaban del teletrabajo y una encuesta de 2024 señaló que el 24 % consideraba que lo ideal sería hacerlo a tiempo completo e incluso muchos estarían “dispuestos a aceptar una reducción salarial del 4 al 10 % a cambio de la opción de trabajar a distancia”, destaca el estudio.

Sin embargo, las autoras advierten de que “es posible que no sean conscientes de las consecuencias que el teletrabajo tiene para su bienestar, las cuales pueden tardar en manifestarse.

Entre las limitaciones del estudio, señalan que, puesto que los datos acaban en 2024, no se puede captar plenamente las adaptaciones a largo plazo entre los teletrabajadores, como la de cultivar redes sociales fuera del trabajo, y sus resultados.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (SAG)

Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL) III

Solicitud de Ofertas (SDO) Abierta Nacional
 (Proceso de Licitación de sobre único)
 SDO No. SAG-COMRURAL-III-SDO-B-17-2026
 STEP: HN-SAG-556004-GO-RFB

Adquisición de: Un Vehículo 4x4 y 16 Motocicletas para Mancomunidades para AMHON

- La República de Honduras ha recibido un financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (Banco Mundial, en adelante el “Banco”) en la forma de un crédito (en adelante “crédito”) para financiar el costo del Proyecto Innovación para la Competitividad Rural - COMRURAL III, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato que se suscriba para la adquisición indicada *supra*.
- La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para los bienes detallados a continuación:

Lote	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Vehículo tipo Pick-up 4x4	c/u	1
2	Motocicleta	c/u	16

- La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilizará el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial cuarta edición noviembre de 2020, y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- Los Licitantes elegibles interesados podrán obtener los documentos de Solicitud de Oferta (SDO) en el portal de la Oficina Normativa de Compras y Adquisiciones del Estado: www.honducompras.gob.hn; y también podrán solicitar los documentos al correo electrónico: adquisiciones4@comrural.hn o a la dirección que figura más abajo, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras.
- Las Ofertas deberán remitirse en sobre sellado a la dirección que se indica más abajo, a más tardar a las 02:00 p.m. del 08 de julio de 2026. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas que se entreguen fuera del plazo establecido no serán recibidas, y en caso de haberse recibido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se realizará diez minutos después de la hora límite para la presentación de las ofertas, ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo.
- Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de oferta.
- La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
 Oficinas de la Unidad Administradora de Proyectos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG),
 Boulevard Morazán, Edificio Los Castaños, Sexto Piso, Tegucigalpa M.D.C., Honduras C.A.




República de Honduras
AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACION DE DATOS PARA LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA)"

LPN-02-ARSA-2026

- La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-02-ARSA-2026 a presentar ofertas selladas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EN LA NUBE Y MIGRACION DE DATOS PARA LA AGENCIA DE REGULACION SANITARIA (ARSA)", con el objetivo de garantizar la disponibilidad, seguridad, escalabilidad y eficiencia operativa de los sistemas institucionales actualmente en producción, facilitando la migración desde la infraestructura existente hacia la nueva arquitectura de nube contratada, asegurando el cumplimiento de estándares y mejores prácticas internacionales.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de la fuente 12: Recursos Propios.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa, correo electrónico compras@arsa.gob.hn, con teléfono 2234-7569; en la dirección Colonia las Torres, Calle los Alcaldes, Frente a City Mall, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 04:00 p.m. a partir del 19 de mayo hasta el 08 de junio de 2026, de forma gratuita. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Colonia las Torres, Calle los Alcaldes, Frente a City Mall, a más tardar a las 10:00 a.m. el día 29 de junio de 2026. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m., del día 29 de junio de 2026. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación conforme lo indica el artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado.

Comayagüela, M.D.C., 19 de mayo de 2026.

Dr. Leonardo Antonio Sanchez Núñez
 Comisionado Presidente
 Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA)

Un brindis por la historia de un gran país: 80 aniversario de la República italiana



Dennis y Karla Brovelli, Carmelo Rizzo.

Con copas en alto, la comunidad italiana conmemoró en Tegucigalpa, el 80 aniversario de la proclamación de esa República, en una noche en donde la historia, la cultura y la hermandad fueron las protagonistas.

Fue una velada que reunió a descendientes italianos, jóvenes profesionales, empresarios, artistas, representantes de distintos sectores sociales y amigos de la cultura italiana en Honduras.

El encuentro fue organizado por el Comité Promotor de la Associazione Italo-

Hondureña, iniciativa que busca fortalecer los vínculos históricos, culturales y humanos entre ambas naciones, promoviendo espacios de integración comunitaria, cultura, educación y emprendimiento.

La actividad se realizó en Brovelli Ristorante, expresando los asistentes su interés en encontrar un eje cultural y comunitario que les permita fortalecer su identidad, generar nuevas conexiones y acceder a oportunidades de formación, intercambio y emprendimiento.

La reunión incluyó espacios



María José y Robert Vinelli.



Hena Alonzo y Luca Venturello.

de convivencia, intercambio cultural y música en vivo, reafirmando el interés de numerosos asistentes en participar activamente en la construcción de una nueva etapa para la comunidad italo-hondureña.



Andrés Rivera, Sergio Ayón, Jackeline Rizzo, Sergio Ayón.



Erika Corleto, Óscar Cáceres, Lidia Montoya.

De cumpleaños el Presidente de la República



Entre felicitaciones recuerda hoy su cumpleaños el Presidente de Honduras, Nasry Asfura, quien lo celebra sirviendo a Honduras, con compromiso y gratitud.

Con ese espíritu de trabajo que ha marcado todas sus gestiones en el acontecer nacional, festeja su natalicio a pocos meses de haber asumido la presidencia de la nación.

De su esposa Lissette del Cid, así como de sus hijas Monique, Stephanie y Alexandra recibió múltiples muestras de cariño.

Demás familiares, amistades y colaboradores también lo congratularon, a la vez que destacaron su impecable trayectoria, unidad y el deseo de una Honduras, en donde ivamos a estar bien!

Andrea Gissell Baca Carbajal

El 6 de junio, estuvo de cumpleaños la licenciada en Periodismo Andrea Gissell Baca Carbajal, quien recibió atenciones y muestras de cariño de sus seres queridos.

Andrea fue agasajada en la intimidad de su residencia capitalina en donde sus padres Denia Carbajal y José Baca la felicitaron efusivamente.

De sus hermanos David y Onán también recibió muestras de cariño, a la vez que le desearon lo mejor ahora y siempre, así como éxitos en todos los aspectos de su vida.



Un siglo de vida: don Presentación Rivera celebra 100 años junto a sus seres queridos



Presentación Rivera

Cien años se dice fácil, pero vivirlos rodeado de amor y alegría es un verdadero regalo, por lo que familiares y amistades acompañaron a don Presentación Rivera en su cumpleaños número cien.

Ese siglo de vida fue celebrado por todo lo alto en el Hotel Intercontinental de Tegucigalpa, para exaltar al honorable patriarca, que la pasó muy contento y agradecido con Dios.

El festejo se convirtió en un homenaje a la vida, entre fotografías que recorrieron un siglo de historias y anécdotas, pero sobre todo con gratitud de poder ver crecer su familia.

El 30 de mayo, don Presentación, pleno de esa sabiduría que solo da el recorrer un largo trayecto, disfrutó su reunión lleno del amor de su extensa familia y seres queridos.



Melba, Presentación, María, Presentación, Bernardino, Donaldo, Olmeda y Samuel Rivera.



Óscar Díaz y Valeria Bustillo.



Scott e Ivonne Silver.



Waleska Pineda y Valeria Bustillo.



Presentación y Mackenzie Rivera.



María y Rosa Díaz, Ana Romano.



Laura Salgado, Laura Rivera, Presentación Rivera.



Carlos y Suyapa Galeano.

Doble festejo con vocación y amor celebra Asociación de Enfermería Profesional del Tórax



Bessy Martínez, Sandra Guerra, Mariel Martínez, Anahí Salgado, Jackeline Matamoros, Lester Salcedo.

El 10 de mayo se conmemoró el Día de la Madre y el 12 de ese mismo mes, profesionales de la enfermería celebran su día, por lo que la Asociación de Enfermería Profesional, del Instituto Nacional Cardiopulmonar, INC, celebró

ambas fechas.

Fue el 30 de mayo, en el Hotel Clarion de Tegucigalpa, en donde se reunieron los profesionales de la enfermería, en el evento denominado "Homenaje a la Vocación.

El encuentro fue pro-

picio para compartir una exquisita cena, entregar medallas y reconocimientos al personal con mayor antigüedad, y a la vez exaltar la extraordinaria labor de las enfermeras que son madres, como una doble vocación de amor.



Luz Castillo, Mariel Martínez, Maura Martínez.



Dessiré Rodríguez, Izamar Hernández, Ingrid Sedillo.



Martha Rodríguez y Miriam Martínez.



Walkidia Martínez, Máxima Sorto, Daissy Hernández, Margarita Macias.



"Mujer sin Límite"

Por: María Marín

Identifica a un hipócrita en un minuto

Acabando de conocer a una vecina hubo algo en ella que me chocó. Tan pronto comenzamos a hablar me contó sobre su país de origen y la razón por la cual había decidido mudarse a Miami.

Todo sonaba normal hasta que empezó a contarme barbaridades de la esposa de su hermano.

"Mi cuñada es una bruja. Nos botó de la casa a mi esposo y a mí acabando de llegar de Venezuela y sin tener a donde ir". La describió de tal forma que visualicé a su pariente como la malvada de una telenovela.

A los pocos meses, mi vecina me invitó a una fiesta en su casa y me sorprendí cuando me presentó a su cuñada y me dijo: "Esta es la esposa de mi hermano, mi querida Laura". Durante la noche las vi conversando y riéndose varias veces. Por eso pensé: "Parece que se contentaron".

Pero a los pocos días volvió a hablarme atrocidades de su pariente. Y pensé: "Qué hipócrita es esta mujer".

Desde entonces, decidí alejar mi amistad. Pues ya lo dice el refrán: "Para muestra con un botón basta". Quien es farsante y habla a las espaldas de otros también lo hará contigo. Es un peligro lidiar con personas hipócritas; cambian las historias, exageran, son metiches y lo peor de todo es que juegan con tu reputación.

Y cómo saber si alguien es hipócrita en un minuto:

1. Constantemente te recuerda lo sincero que es. "Soy una persona bien honesta".

2. Nunca se equivocan y le echan la culpa a otros. Si les pillas en una mentira siempre tienen una excusa para explicarlo, aunque sea algo sin sentido.

3. Se pasan hablando de otros. Están adictos a encontrarle faltas a los demás. Esto los hace sentir superiores.

Si te topas con alguien que tiene estas cualidades, aléjate y cuidado con regalarle una sonrisa o fingir una amistad, pues serás tú el hipócrita.

Para más motivación visiten:

www.mariamarin.com

Facebook: María Marín

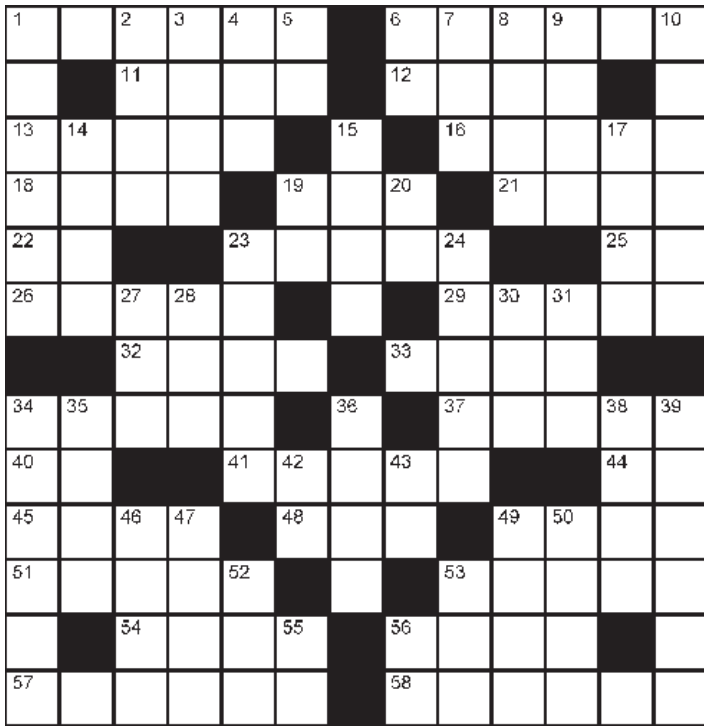
X: @maria_marin

Instagram: @mariamarinmotivation

Tik Tok: mariamarinmotivation

YouTube: María Marín

TRIBUGRAMA

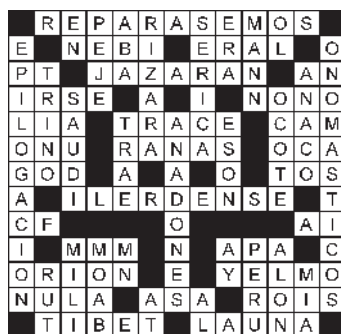


Horizontales

1. Detuviere.
6. Plan ideal de gobierno en el que todo está perfectamente determinado.
11. Registra desde lugar alto.
12. Se dice de aquello cuyas partes están separadas más de lo regular (fem.).
13. Medida itineraria, equivalente a 5,5727 km.
16. Que padece ronquera.
18. Uno de los montes de Jerusalén, donde estaba edificado el templo.
19. Reflexión del sonido.
21. Comarca, distrito.
22. Terminación de infinitivo.
23. Piña, fruto de las coníferas (pl.).
25. Ítem.
26. Esposa del rey.
29. (620-560 a.C.) Antiguo fabulista griego.
32. Grado de elevación del sonido.
33. Pastor siciliano amado por Galatea.
34. Clara, que no admite duda.
37. Gente militar.
40. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
41. Corta mieses o hierbas con la hoz.
44. A tempo.
45. Exhale el sudor.
48. Prefijo "vida".
49. Golpeé para deruir.
51. Porción, división del vecindario de un pueblo (pl.).
53. Decidir agudamente mordaz.
54. Eleven con cuerdas.
56. Remar hacia atrás.
57. Gravedad, serenidad.
58. Pronuncian la "c" ante "e", "i", o la "z", como "s".

10. Nitrato.
14. Nombre gaélico de Irlanda.
15. Enfermedad de la piel, caracterizada por la aparición de pústulas pequeñas.
17. Pequeño circuito integrado que realiza numerosas funciones en ordenadores y dispositivos electrónicos.
19. Río de España, en Lugo.
20. Prefijo "huevo".
23. Pelos que se han vuelto blancos.
24. Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o política.
27. Plojo de las gallinas.
28. Impar.
30. Tratamiento inglés.
31. Mamífero plantigrado carnívoro.
34. Oreja de abad, fruta de sartén.
35. Antiguo instrumento músico de cuerdas.
36. Roca de estructura pizarrosa e igual composición que el granito.
38. Pie y pierna de los animales.
39. Avivan el fuego.
42. Íbidem.
43. Juego oriental de tablero.
46. Tela fuerte de hilo o de algodón crudos.
47. Rey de Egina, hijo de Júpiter.
49. Uno de los siete sabios de Grecia.
50. Agrio, áspero.
52. Uno de los hijos de Noé.
53. ("Sine ...") Locución latina que significa "sin fijar día".
55. Negación.
56. Símbolo del cesio.

SOLUCION AL TRIBUGRAMA ANTERIOR



Verticales

1. Estrella de neutrones, caracterizada por la emisión de intensa radiación.
2. Suplicó.
3. Pez marino teleósteo perciforme, de carne apreciada.
4. Exista.
5. Interjección para excitar.
6. Antigua ciudad de Caldea.
7. Pandero árabe.
8. Ciudad de España, en Gerona.
9. Tela símil terciopelo.



Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL) III

SOLICITUD DE OFERTAS (SDO) OBRAS ABIERTA NACIONAL Sobre Único
 Proceso: SDO Nacional N°. SAG-COMRURAL-III-SDO-O-15-2026
 (Ref. STEP: HN-SAG-531989-CW-RFB)

"Obra de Remodelación y Acondicionamiento de Espacio para el Archivo Central de la SAG"

1. La República de Honduras a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el "Banco") en la forma de un crédito, en adelante, el "crédito", para financiar parcialmente el costo del Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (ComRural) III- Convenio de Crédito No. IDA-6917-HN, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato para la **Obra de Remodelación y Acondicionamiento de Espacio para el Archivo Central de la SAG**.
2. La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG), a través del Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL) III, invita a las Sociedades Mercantiles elegibles (Empresas Constructoras Legalmente Constituidas) a presentar ofertas cerradas para la remodelación de la siguiente obra:

Nombre del Proyecto	Ubicación	Plazo de Ejecución
Obra de Remodelación y Acondicionamiento de Espacio para el Archivo Central de la SAG	Secretaría de Agricultura y Ganadería.	180 días Calendario (6 meses) a partir de la recepción de la Orden de Inicio.

3. La adquisición se efectuará conforme a los procedimientos de Solicitud de Ofertas con acceso al mercado Nacional descritos en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial, Cuarta Edición Noviembre de 2020.
4. Las Sociedades Mercantiles que estén interesadas podrán obtener los documentos de Solicitud de Ofertas en los portales de Honducompras: www.honducompras.gov.hn, o solicitarlas al correo electrónico: adquisiciones6@comrural.hn
5. Las ofertas deberán hacerse llegar en sobre cerrado a la dirección indicada abajo, a más tardar a las 10:00 a.m. del 09 de julio de 2025. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán inmediatamente después del cierre de presentación de ofertas en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este llamado.
6. La dirección para efectos de recepción de las ofertas es:

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
 Atención: Ing. René Armando Amador Cárcamo – Coordinador Nacional Interino
 Proyecto: Innovación para la Competitividad Rural (ComRural III)
 Dirección: Unidad Administradora de Proyectos (UAP), Unidad de Adquisiciones del Proyecto ComRural, Boulevard Morazán, Centro Comercial Los Castaños, Piso 6, Tegucigalpa, M.D.C.



COLEGIO DE CIRUJANOS DENTISTAS DE HONDURAS

COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral del Colegio de Cirujanos Dentistas de Honduras hace del conocimiento a todos los agremiados que según el artículo 15 del reglamento electoral, el periodo para la inscripción de planillas para optar a cargos de Junta Directiva y Tribunal de Honor correspondiente al periodo 2026-2028, dará inicio el día 16 de junio hasta el 15 de agosto del año en curso.

Los interesados podrán presentarse a las oficinas del Colegio de Cirujanos Dentistas, sita en la Colonia María Cristina de Comayagüela con la documentación requerida en los artículos 16, 17, 18 y 22 del reglamento electoral, en horario de oficina.

Para más información los agremiados pueden comunicarse a los números 2225-3111/ 9491-4849 o vía correo electrónico info@ccdhd.hn

Comayagüela M.D.C 5 de junio de 2026.

Dr. César García Manueles
 Presidente Comité Electoral

Dra. Bessy Patricia Mejía
 Secretaria Comité Electoral

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite del Beneficio de Garantía de Otorgamiento del señor **MAURO ROLANDO PINO MERREN (Q.D.D.G.)**, por su sensible fallecimiento.- Tramite que realizamos como sus beneficiarias legales **CARMEN ILIANA PINO FLORES** Portadora del Documento Nacional de Identificación número 0703-1986-00372 y **REINELDA DEL CARMEN FLORES DIAZ** Portadora del Documento Nacional de Identificación número 0703-1959-00894.- Ante el INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notario: Al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en fecha ocho (8) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), **RESOLVIÓ:** **PRIMERO:** Declarar **CON LUGAR** la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria presentada por la señora **ELENA ELIZABETH RIVERA AGUILAR**, mayor de edad, hondureña con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **1701-1994-00621**, actuando en su condición de HIJA, respectivamente, de su difunto padre, el señor **JORGE ALBERTO RIVERA BAHR (Q.D.D.G.)**.- **SEGUNDO:** Se **DECLARA** Heredera Testamentaria a la señora **ELENA ELIZABETH RIVERA AGUILAR** de los bienes, derechos, acciones, obligaciones y demás que a su muerte deja su difunto padre, al tenor de los dispuesto en el Testamento otorgado mediante Instrumento Público No. 114 de fecha 7 de mayo de 2025 autorizado ante los oficios del Notario Público **ROBERTO CARLOS GUMAN VARELA**, concediéndose la Posesión Efectiva de la Herencia.- **TERCERO:** La presente resolución se emite sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- Y en consecuencia, que se procedan a hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o por cualquier otro periódico de cobertura nacional; extendiéndose en su oportunidad a los interesados el Testimonio correspondiente para los efectos legales. **Y MANDA:** Que se archiven las presentes diligencia en esta Notaría y se eleve la misma a Escritura Pública debiéndose entregarse una copia de la Escritura a los interesados. - **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa, M. D. C., 8 de mayo de 2026.
STEPHANIE CLAUDETTE BUSTILLO ZELAYA
NOTARIO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 12 de marzo de 2026, compareció ante este Juzgado la abogada **Alicia María Reyes Salgado**, en su condición de representante procesal de los señores **Gloria Gabriela Rodríguez Sánchez y Kellman Jovany Zelaya Moncada**, en representación de su menor hija **Jovanna Gabriela Zelaya Rodríguez**, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través del **Instituto de la Propiedad**, con orden de ingreso **No.0801-2026-00492**, "... para la nulidad de un acto administrativo consistente en el **Acuerdos No. SE-IP-090-2026**, de fecha 12 de febrero de 2026, y notificado en fecha 19 de febrero de 2026, emitido por el Instituto de la Propiedad (IP). - Que se anule totalmente el mismo, por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico. Que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento, se condene al Estado de Honduras a través del Instituto de la Propiedad al reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones. Así como el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que se reintegre a su puesto de trabajo su representada. Incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social, vacaciones y bonificaciones de estas que debería haber gozado y que devengaría desde la fecha de cancelación hasta que sea reintegrada. Así como todos los aumentos y beneficios desde que sea objeto la plaza durante la escuela del presente juicio. Se acompañan documentos. Se acredita representación. Costas".

ABG. ALAN MAURICIO MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

EXPEDIENTE: 0801-2025-04730-CV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que este Juzgado en el expediente Número **0801-2025-04730-CV**, dictó sentencia en fecha seis (06) de marzo del año dos mil veintiséis (2026), que en su parte resolutive literalmente dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Municipio del Distrito Central, en nombre de la República de Honduras, y en aplicación de los artículos anteriormente relacionados, **FALLA:** 1) Declarar **Herederos Ab-Intestato** a los señores **ROB ARIEL NUÑEZ CASTILLO** y **RONIEL ARIEL NUÑEZ CASTILLOS**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor **ROBERTO NUÑEZ**, también conocido como **ROBERTO NUÑEZ NUÑEZ**, (Q.D.D.G.). Sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. - 2) Conceder la posesión efectiva de la herencia a los señores **ROB ARIEL NUÑEZ CASTILLO** y **RONIEL ARIEL NUÑEZ CASTILLOS**, sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda a la interesada, certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes. -"

Tegucigalpa M. D. C., 25 de marzo del año 2026.

ABG. JUNIOR MENDOZA
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veinticinco. **FALLA: DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO.** A los señores **LUIS RAMIRO MEJIA MORG**, y **RAMIRO HAMILTON MEJIA MORG** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **LUIS RAMIRO MEJIA MORG**. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
DANLI, EL PARAISO, 10 DICIEMBRE 2025
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. **0703-2025-00474**, para que se le declare propietario al señor **XIOMARA LIDENY AGUILAR FLORES**, con Documento Nacional de Identificación No. **0703-1963-01461**, de un inmueble, dos lotes de terreno, ubicados en el caserío la música, aldea el Zamorano, Municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de: Lote No I: **CINCUENTA Y UN MIL TRECIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (51,378.50 Mts²)** igual a **SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA PUNTO TRECE VARAS CUADRADAS (73.690.13 Vrs²)**, igual a **SIETE PUNTO TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MANZANAS (7.369 MNZ)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NOROESTE**, con Rony Roger Aguilar Flores, Kenia María Aguilar Flores y Andoni Alexis Aguilar Flores ; **AL SURESTE**, con adalid Federico Mendoza Méndez, **AL ESTE:** con Néstor de Jesús Placencia, y **AL OESTE**, con calle de por medio, Xiomara Lideny Aguilar Flores. Lote No 2; área de **TREINTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO QUINCE METROS CUADRADOS (30,745.15 mts²)** igual a **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y DOS VARAS CUADRADAS (44,096.32 VRS²)** igual a **CUATRO PUNTO CUARENTA Y UNO MANZANAS (4.41 Mts)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: **AL NORTE**, con propiedad de Brenda Arabella Aguilar Flores; **AL SUR**, con Adalid Federico Mendoza Méndez, **AL ESTE:** con calle de por medio con Xiomara Lideny Aguilar Flores, y **AL OESTE** Con Rancho Jamastrán.
Danlí, El Paraíso, 15 de mayo del 2026.
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA

Bufete del Abogado y Notario **RICARDO ANTONIO GALO MARENCO**, ubicado en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general hace constar: Que el Suscrito Notario en fecha 03 de junio del año 2026.- **RESOLVIO:** Declarar heredera ab-intestato a **SANTOS ANGELINA ESPINAL GOMEZ** a efecto de que se le declare heredero Ab-Intestato de todos los bienes, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre **MODESTA GOMEZ**, quien era mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa con Documento Nacional de Identificación número: **0601-1979-03902** concediéndole la posesión efectiva de dicho herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca, 03 de Junio del 2026.
RICARDO ANTONIO GALO MARENCO
NOTARIO.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER** Que en fecha diez (10) de abril del año dos mil veintiséis (2026) compareció ante este Juzgado el señor **RENE RAMIREZ GUTIERREZ**, Interponiendo Demanda Contencioso Administrativa en Materia Especial de Personal con orden de ingreso número **0801-2026-00949**, en contra el **ESTADO DE HONDURAS** a través de la **EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS (ENAG)**, contraída a solicitar" Se interpone demanda en materia de personal para que se declare la ilegalidad y nulidad absoluta de un acto administrativo de carácter particular emitido por la Empresa Nacional de Artes Gráficas.- Quebrantamiento de formalidades esenciales y exceso de poder.- Se reconozca una situación jurídica individualizada y se adopten las medidas necesarias para su restablecimiento como ser el reintegro en el cargo que desempeñaba a uno de igual o mejor categoría, los salarios dejados de percibir, vacaciones, décimo cuarto y décimo tercero y demás conquistas laborales.- indemnización de daños y perjuicios.- Cuanía indeterminada.- Poder."

ABG. ARNOLD JAVIER
ALCERRO CACERES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR, abogado y notario con Sede Notarial en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Al público en General **HACE SABER:** Que en fecha 11 de Mayo del año 2026, **RESOLVIO:** Declarar a la señora: **GISELA LILI OCHOA SOSA**, heredera Ab-Intestato de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre el señor: **JOSE INES OCHOA OVIEDO**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 13 de Mayo del 2026.
JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR. -
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO: JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR, abogado y notario con Sede Notarial en el Barrio Morazán, calle principal de esta Ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Al público en General **HACE SABER:** Que en fecha 16 de Marzo del año 2026, **RESOLVIO:** Declarar a los señores: **RODE ESPERANZA ESPINOZA CARCAMO** conocida también como **RHODE ESPERANZA ESPINOZA CARCAMO**, **FAUSTO ESPINOZA CARCAMO** y **RONY GERBER ESPINOZA MARTINEZ**, herederos Testamentarios de los Bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta Madre la señora: **BERTILIA MARTINEZ** conocida también como **BERTILIA CARCAMO**, **BERTILIA MARTINEZ VIUDA DE ESPINOZA**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 25 de Mayo del 2026.
JAVIER LADISLAO ANDRADE AMADOR. -
NOTARIO

¿Tienes problemas con las DROGAS?

Tu solución Teis:
9951-3570 Tegucigalpa
9466-0000 S.P.S.
Sitio en internet: www.nahonduras.org
Correo electrónico:
informacionpublicahonduras@gmail.com

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veinticuatro (24) de febrero del año dos mil veintiséis (2026), interpuso demanda ante este Juzgado el señor **ALFREDO ISRAEL GALINDO ZACAPA**, con orden de ingreso número **0801-2026-00324**, contra la Secretaria de Infraestructura y Transporte (SIT), incoando demanda especial en materia personal para la declaración de nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el acuerdo de cancelación nro.0137- 2026 de fecha 10 de febrero del 2026. Se solicita el reconocimiento de la situación jurídica individualizada, y, como medida para restablecerla, que se condene a la Secretaria De Infraestructura y Transporte (SIT) al reintegro de mi cliente a su cargo en iguales o mejores condiciones a las que ostentaba, y, a título de daños y perjuicios, al pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de emisión del ilegal acuerdo de cancelación hasta la fecha en que se ejecute la sentencia definitiva. Asimismo, se pide el reconocimiento de derechos y beneficios que se hayan generado a mi favor durante el juicio, entre ellos los aumentos salariales y la nulidad del nombramiento de cualquier sustituto que a la fecha del reintegro se encuentre ocupando el puesto que le corresponde a mi cliente. Se acompañan documentos. Poder. Se solicita especial condena en costas. Que se habiliten días y horas inhábiles para realizar los actos procesales. - Va en relación a el acuerdo de cancelación nro. 0137-2026. Atentamente.

LIC. CINTHIA CENTENO
SECRETARIA ADJUNTA

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?
ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.
Teléfonos: **2238-7930 – 2238-6836**

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO NERY ESTEBAN BACA MONDRAGON

El Infrascrito Notario Público, al Público en General y para los efectos de ley; **Hace Saber** que ante esta Notaria en el Expediente de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores **JOSE TOMAS AQUINO CASTILLO**, **SANDRA LORENA AQUINO CASTILLO**, **LOURDES PATRICIA AQUINO CASTILLO** y **MONICA VALERIA GOMEZ AQUINO** quien comparece en nombre y representación de su madre la Señora **ROSIBEL AQUINO CASTILLO**, cuya causante es **ANALBINA CASTILLO ESCOBER (QDDG)**; en fecha cuatro (4) de junio del año 2026, esta Notaria Resolvió **PRIMERO:** Declarar con lugar la presente solicitud de Declaratoria de Herederos Ab-Intestato presentada por los señores **JOSE TOMAS AQUINO CASTILLO**, **SANDRA LORENA AQUINO CASTILLO**, **LOURDES PATRICIA AQUINO CASTILLO** y **MONICA VALERIA GOMEZ AQUINO** quien comparece en nombre y representación de su madre la Señora **ROSIBEL AQUINO CASTILLO**.- **SEGUNDO:** Declarar Herederos Ab-Intestato a **JOSE TOMAS AQUINO CASTILLO**, **SANDRA LORENA AQUINO CASTILLO**, **LOURDES PATRICIA AQUINO CASTILLO** y **ROSIBEL AQUINO CASTILLO**, representada por la señora **MONICA VALERIA GOMEZ AQUINO**; de los bienes, derechos y obligaciones dejados por su difunta madre **ANALBINA CASTILLO ESCOBER (QDDG)**, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - **TERCERO Y MANDA:** que se le hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de la ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento y se extienda al interesado la certificación íntegra de la presente resolución para los trámites legales correspondiente. **NOTIFIQUESE.**
Tegucigalpa, M.D.C., 4 de junio del 2025.

NERY ESTEBAN BACA MONDRAGON
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: Que mediante sentencia dictada por este Tribunal en fecha veinticinco (25) de Mayo del año dos mil veintiséis.** - **FALLA: DECLARAR: HEREDERO AB-INTESTATO.** Al señor **JUAN FLORES CACERES** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el señor **JUAN DE DIOS FLORES.** -Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - **Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**
DANLI, 03 de Junio 2026
MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario, en la Ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, Para efecto de ley al Público en General, **HACE SABER:** Que mediante sentencia dictada por el Abogado y Notario Julio Cesar Ramirez Mejía, resolvió declarar **HEREDERO AB-INTESTATO,** al señor **FERNANDO STEFEN CHAVEZ RODRIGUEZ,** portador del documento nacional de identificación numero 0501-1998-08881, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su difunto padre el causante **FERNANDO CHAVEZ GONZALEZ (QDDG)** con numero de identidad 0709-1947-00094 y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o testamentarios de igual o mejor derecho. - Danlí, El Paraíso, 08 de junio del 2026.-
JULIO CESAR RAMIREZ MEJIA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO,** al público general, **HACE SABER:** Que en esta notaría en fecha tres (03) de Junio del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución, declarando **HEREDEROS AB-INTESTATO** a los señores **JULIO CESAR ARRIOLA MARADIAGA Y DAMARIS SUYAPA ARRIOLA MARADIAGA,** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Madre la señora **MARIA ELENA MARADIAGA MARADIAGA (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 04 de junio de 2026
NOTARIO: LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
EXEQUÁTUR NO. 1450

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO,** al público general, **HACE SABER:** Que en esta notaría en fecha veinte (20) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución, declarando **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **JOSE ARIEL MIRANDA MOLINA,** de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta Madre la señora **DORIS MARINA MOLINA (Q.D.D.G.)** y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 04 de Junio de 2026
NOTARIO: LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO
EXEQUÁTUR NO. 1450

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha 29 de agosto del año 2022 comparece el señor **JUAN CARLOS ZELAYA PALMA,** quien confiere poder en el escrito de la demanda a la Abogada **IVETTE MIREYA ESCALANTE SALINAS** inscrita en el Colegio de Abogados bajo el número **23550** Interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso **No.0801-2022-01193,** contra el Estado de Honduras a través de la **DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL),** se interpone demanda ordinaria para que se declare no ser conforme a derecho y anule totalmente actos administrativos de carácter particular por comprender infracción del ordenamiento jurídico, exceso y desviación de poder.- reconocimiento de una situación jurídica individualizada reclamada y la adopción de las medidas necesarias para el pleno restablecimiento, entre ellas, el pago de complemento de salario adeudado dejados de percibir correspondientemente a los meses de enero de 2019 hasta la fecha en que efectivamente se pague dicho complemento de salario adeudado.- acompañe documentos. **Atentamente.**

NORMA CECILIA VIDAUR
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** que este Tribunal de Justicia en el expediente registrado con número **0801-2025-02435-CV,** de fecha cuatro de junio del dos mil veinticinco, se dictó Sentencia en la que su parte dispositiva dice: **FALLA: PRIMERO:** Declara **CON LUGAR** la solicitud de **DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO,** presentada ante este Despacho de Justicia por el señor **GARY ROLANDO SANCHEZ VILAFRANCA** cuyas generales se encuentran expresadas en el preámbulo de este fallo.- **SEGUNDO:** Declárese **HEREDERO AB-INTESTATO** al señor **GARY ROLANDO SANCHEZ VILAFRANCA** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por la causante, la señora **MARÍA BERNARDINA VILAFRANCA MEJÍA (Q.E.P.D.);** en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- **TERCERO:** Que la Secretaría del Despacho proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante **QUINCE (15) DÍAS,** extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- **NOTIFÍQUESE. FIRMA Y SELLOS. - ABOG. PAOLA YUYIN PORTILLO MARTÍNEZ-JUEZ. - FIRMA Y SELLO ABOG: DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE. - SECRETARIA ADJUNTA**
Tegucigalpa, M.D.C., 13 de junio del 2025.
ABOG. DOLORES VIRGINIA RAUDALES ANDRADE
SECRETARIA ADJUNTA



República de Honduras AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS PARA EL AÑO 2026”

LPN-ADUANAS-008-2026

- La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-ADUANAS-008-2026, para que presenten ofertas selladas y foliadas para la “ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS PARA EL AÑO 2026”; conforme a las indicaciones del Pliego de Condiciones.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de los recursos de la Administración Aduanera de Honduras.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2025, y demás aplicables.
- Los interesados podrán adquirir los Pliegos de Condiciones (PC) de la presente licitación de manera gratuita mediante solicitud escrita dirigida a Lic. Gerardo Ernesto Ayestas Henríquez, Gerente Nacional Administrativo y Financiero; teléfono 2240-0835 en las oficinas de la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS), ubicadas en Piso 15, Torre 1, del Centro Cívico Gubernamental “José Cecilio del Valle”, a partir del día **lunes ocho (08) de junio, en horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.** o a través de solicitud vía correo electrónico adjuntando la debida nota de solicitud de pliegos dirigido a adquisiciones@aduanas.gob.hn con copia a evalle@aduanas.gob.hn remitiendo por esta misma vía el Pliego de Condiciones.
- Los documentos de la licitación también podrán ser descargados a través de la Plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondugompras 1.0”, (www.hondugompras.gob.hn). La presentación de las ofertas y los sobres a las que hace referencia el Pliego de Condiciones será en físico a la dirección antes indicada.
- Las ofertas deberán presentarse a más tardar el **lunes veinte (20) de julio del 2026 a las 10:00 a.m.** En la Sección de Adquisiciones del órgano contratante, en la dirección antes descrita. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. El acto de apertura se realizará en la sala de juntas del Piso 15, torre 1, del Centro Cívico Gubernamental el **lunes veinte (20) de julio del 2026 a las 10:15 a.m.** en Audiencia Pública por la comisión de apertura en presencia de los oferentes y representantes del órgano contratante y cualquier persona que desee estar presente en el acto.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta (GMO), por un valor equivalente, de por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta y conforme a las indicaciones establecidos en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 08 de junio de 2026

LIC. GERARDO ERNESTO AYESTAS HENRIQUEZ
GERENTE NACIONAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA (SAG)

Proyecto Innovación para la Competitividad Rural
(COMRURAL) III

Solicitud de Ofertas

No. SAG-COMRURAL-III-SDO-B-05-2026
STEP: HN-SAG-494351-GO-RFB

Adquisición de Vehículos - Instituto de la Propiedad (IP)

- La República de Honduras ha recibido financiamiento de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) (el “Banco”) en la forma de un crédito (en adelante, el “crédito”), para financiar el costo del Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL III), y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato a suscribir para la “Adquisición de Vehículos-Instituto de la Propiedad (IP)”.
- La Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG) invita a los Licitantes elegibles a presentar ofertas en sobres sellados para el ítem detallado a continuación:

No. ítem	Descripción	Medida	Cantidad
1	Vehículo tipo Pick Up	Unidad	4

- La licitación se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilizará el método de Solicitud de Ofertas (SDO), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión publicadas por el Banco Mundial de Noviembre 2020 (Cuarta Edición), y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
- Los Licitantes elegibles interesados podrán obtener los documentos de Solicitud de Oferta (SDO) en el portal: www.hondugompras.gob.hn y también lo podrán solicitar al correo electrónico de: adquisiciones5@comrural.hn, o a la dirección que figura más abajo, en horario de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras (favor traer memoria USB y/o proporcionar su dirección de correo electrónico y demás información de contacto).
- Las Ofertas deberán remitirse en sobre sellado a la dirección que se indica más abajo, a más tardar a **las 10:00 a.m. del 09 de julio de 2026. No está permitida la presentación electrónica de la Oferta.** Las Ofertas que se entreguen fuera del plazo establecido no serán recibidas, y en caso de haberse recibido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se realizará quince minutos después de la hora límite para la presentación de las ofertas, ante la presencia de los representantes designados por los Licitantes y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo.
- Todas las Ofertas deben ir acompañadas de una **Declaración de Mantenimiento de oferta.**
- La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Secretaría de Estado en los Despachos de Agricultura y Ganadería (SAG)
Proyecto Innovación para la Competitividad Rural (COMRURAL) III
Dirección: Boulevard Morazán, Sexto piso de la Torre Los Castaños, Tegucigalpa M.D.C.



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente 256-22, contra el Señor JORGE ISAAC SAMPANG ARGUETA se le condenó por la comisión del delito de VIOLACIÓN CONTINUADA, en perjuicio de ANNY MARIELY RAMOS PINEDA, a la pena de ONCE (11) AÑOS UN (1) MESE DE PRISIÓN, VEINTIDÓS (22) AÑOS DE PROHIBICIÓN DE RESIDENCIA Y APROXIMACIÓN A LA VÍCTIMA se le impone además la mediad de LIBERTAD VIGILADA por el termino de DIEZ (10) AÑOS UNA VES CUMPLIDA LA PENA DE PRISIÓN así mismo se le impuso la pena accesoria de INHABILITACIÓN ABSOLUTA por el tiempo de la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima ANNY MARIELY RAMOS PINEDA, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Uno de Junio del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor Señor JORGE ISAAC SAMPANG ARGUETA.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- San Pedro Sula, Cortes, 01 de Junio del año 2026.



ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA SECCIÓN JUDICIAL LA CEIBA, ATLÁNTIDA. EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de La Ceiba, al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que en la causa TSLCP 0101-2017-00189 instruida en contra del señor FREDY RAMIRO SOSA CACERES a quien se le sigue juicio por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE CX-0004, se ordenó en auto de fecha primero (01) de junio del año dos mil veintiséis (2026), lo siguiente: Citar mediante edictos al señor GERMAN EMILIO BARRIOS con Documento Nacional de Identificación número 1807-1949-00804, de quien se desconoce su domicilio, a fin de que se presente de manera inmediata si fuese posible, ante la Secretaria del Tribunal de Sentencia ubicado en el Edificio del Palacio Judicial, en Residencial Quinta Los Laureles, con el propósito de ser citado para que comparezca a una Audiencia de Juicio Oral y Público que se realizara en la sede de este Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, el día Martes nueve (09) de junio del año dos mil veintiséis (2026) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.).

La Ceiba, Atlántida 02 de junio del 2026



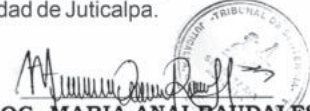
ABG. NISI GABRIELA MARTÍNEZ TROCHEZ SECRETARIA ADJUNTA TRIBUNAL DE SENTENCIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA JUTICALPA, OLANCHO CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP.-132-2025 instruida en contra de los señores ÓSCAR WILFREDO DUARTE MARTÍNEZ, ADÁN MARTÍNEZ a quienes se les acusa por el delito de HOMICIDIO SIMPLE, en perjuicio de LEANDRO DUARTE MARTÍNEZ ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país citar al testigo JOSÉ OMAR CASTILLO, en virtud de ignorar el lugar en donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a audiencia de JUICIO ORAL Y PUBLICO para el día MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DEL AÑO 2026 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SALA II, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785- 13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de mayo del 2026.



ABOG. MARIA ANAI RAUDALES SECRETARIA ADJUNTA



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente 445-21, contra el Señor RONY IVAN MILLA DUBON se le condenó por la comisión del delito de ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACIÓN DE VEHICULO AUTOMOTOR AGRAVADO en perjuicio de PERCY FERNANDO ELVIR LANDA a la pena de SEIS (6) AÑOS DE RECLUSIÓN así mismo se le condeno por el delito de ROBO CON FUERZA O INTIMIDACIÓN AGRAVADO en perjuicio de FABIÁN FERNANDO GUZMÁN CARBALLO Y DANIEL ARTURO CASTELLANOS COELLO a la pena de SIETE (7) AÑOS DE RECLUSIÓN más las penas accesorias de INHABILITACION ABSOLUTA e INTERDICCION CIVIL por el tiempo que dure la pena principal, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima PERCY FERNANDO ELVIR LANDA Y DANIEL ARTURO CASTELLANOS COELLO, a efecto de notificar que en audiencia de fecha Veinticinco de Mayo del año Dos Mil Veintiséis se le concedió el beneficio de Libertad Condicional al señor Señor RONY IVAN MILLA DUBON.

Lo anterior en virtud de que no es posible dar con el domicilio de la víctima tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.- San Pedro Sula, Cortes, 25 de Mayo del año 2026.



ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

AVISO EMPLAZAMIENTO EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DIVORCIO por la vía del proceso abreviado no dispositivo Promovida por la Abogada HEYDI MARILENI MEJIA ARDON, en su condición de representante procesal del senior JAIRO RAFAEL PINEDA BARRIENTOS, contra la señora (a) GLADYS SARAHY MARADIAGA CALERO. Este Tribunal ordenó EMPLAZAR a la demandada GLADYS SARAHY MARADIAGA CALERO, Mediante EDICTOS para que en el plazo de quince (15) días comparezca ante este tribunal para contestar la demanda promovida en su contra. Con la advertencia de que si no contesta en el plazo antes señalado se le declarará en rebeldía procesal.

DANLI, 11 de Mayo 2026

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO NERY ESTEBAN BACA MONDRAGON

El Infrascrito Notario Público, al Público en General y para los efectos de ley; HACE SABER que ante esta Notaria en el Expediente de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor ANGEL GUADALUPE ARGUIJO BACA, cuyo causante es su padre ADOLFO ARGUIJO ÁVILA (Q.D.D.G.) en fecha cuatro (4) de junio del año 2026, esta Notaria Resolvió PRIMERO: Declarar con lugar la presente solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada ANGEL GUADALUPE ARGUIJO BACA.- SEGUNDO: Declarar Heredero Ab-Intestato a ANGEL GUADALUPE ARGUIJO BACA, de los bienes derechos y obligaciones dejados por su difunto padre ADOLFO ARGUIJO ÁVILA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. -TERCERO Y MANDA: que se le hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de la ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento y se extienda al interesado la certificación integra de la presente resolución para los trámites legales correspondiente. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C., 4 de junio del 2025.

NERY ESTEBAN BACA MONDRAGON NOTARIO PUBLICO

AVISO EXP. 2025-03421

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general HACE SABER: Que en la Demanda de "SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD", vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por el señor MELVIN EDUARDO MORAZAN BACA contra el señor MERCI DANIELA GALVEZ SARAVIA", con DNI, 0801-1999-06262, y en vista de constar en autos la constancia y no encontrarse la dirección del demandado, en consecuencia EMPLACESE al señor antes mencionado, por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de quince (15) días conteste la demanda de merito, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde de acuerdo a lo ordenado por este Juzgado; Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DIAS hábiles, mismas que deben ser legibles, con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- NOTIFIQUESE. F Y S. ABOG. MARTHA ESCALANTE.- JUEZ.- F Y S. ABOG. MAUDIRI VALLADARES.- SECRETARIA ADJUNTA.- Tegucigalpa, M.D.C., 02 de marzo del 2026.

ABOG. MAUDIRI VALLADARES SECRETARIO ADJUNTO

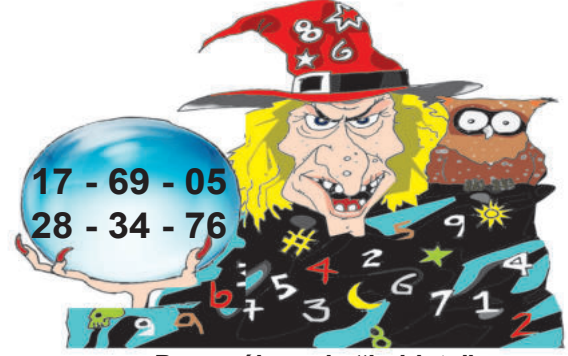
AVISO DE SOLICITUD DE TITULO SUPLETORIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Solicitud de Título Supletorio No. 0703-2025-01205, para que se le declare propietaria a la sociedad mercantil INVERSIONES IDELSY CARIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE (IDELCA S. DE R.L.), de un inmueble ubicado en caserío Cururuji, aldea San Marcos Abajo, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, en el Sitio San Marcos con un área de DOS HECTAREAS SESENTA Y UN AREAS SESENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y OCHO CENTIAREAS (2 Has 61 áreas 65.78 Cas.), IGUAL A TRES MANZANAS MAS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (3 Mzn + 7528.45 Vrs²), EQUIVALENTE A VEINTISEIS MIL CIENTO SESENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (25,165.78 Mts²) de extensión superficial. Con las colindancias siguientes: al Noreste, con Noel Avila; al Sur, con carretera de por medio, y con Nery Morazán; al Sureste, con carretera de por medio, y con Damaso Mejía; al Oeste, con Camilo Avila; al Noroeste, con Camilo Avila y Noel Avila; y al Suroeste, con Camilo Avila.

Danlí, El Paraíso, 27 de marzo del 2026.

GILMA ISABEL ROMERO ZERON SECRETARIA

LA BRUJITA



Pasa sólo en la "bebiata" a todos cuenta que por la bebida es una novia, pero muy enanita y negra como una hormiguita

La Tribuna

Lunes 8 de Junio 2026

2234-8836 / 2234-3070



9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



TERRENO, CASA Y LOCAL COMERCIAL
Se vende, calle principal Colonia Miramontes, contiguo Edificio Rosenthal. Todo en 600 Varas². Lps. 8,500,000.00 Cel. 9666-6110.

TERRENO Y CASA ALDEA VILLA VIEJA
Proteja su patrimonio, alta plusvalía - terreno 4,200 V². Casa 300 M². - atrás Plaza Nova Oriente - Lps. 4.2 MM. Cel. 8784-8484.

TERRENO
Vendo, Carretera CA-5, kilómetro 14, en zona plana, 108 manzanas con electricidad, agua propio fraccionamiento social, escritura en regla. Información: 9837-5912 en horario 9:00 - 5:00 p.m.

Venta Casas



COL. 15 DE SEPTIEMBRE
Calle principal, contiguo a Centro Comercial "Plaza San Carlos", 286 Vrs²., 185 Mts²., de construcción, 4 habitaciones, 3½ baños, sala, comedor, cocina, cisterna, área de servidumbre, patio, garaje 2 vehículos, portón eléctrico, \$ 230,000.00 (negociable). Información: 9982-1932.

Venta Negocios



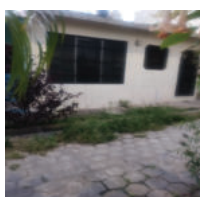
URGENTE VENDO NEGOCIO
De estética, establecido hace años, ubicado en Boulevard Morazán, Funcionando, equipado, etc Interesados serios Watsapp: 9259-4871.



Casas



CASA RES. AGUA BLANCA
Alquiler, 10 minutos del anillo periférico, cocina, sala, comedor, 3 dormitorio, 2 baños completos, porch, área lavandería, garaje 2 carros L.7.500.00 Cel. (504) 3336-1840.



CASA PRADOS UNIVERSITARIOS
Se alquila, circuito cerrado, 2 cuartos, 2 baños, sala, comedor, cocina, independiente, pequeño porch, area lavandería, tanque reserva, segura, excelentes condiciones. 9574-7506,

CASA CENTROAMERICANA
Se alquila, Etapa III, Frente a Villa Olímpica, Sala, Cocina, 2 Cuartos, área de lavandería, tanque de reserva. Inf. WhatsApp 8850-5326.

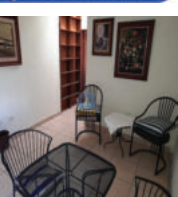
CASA EN RENTA
Col. Álamo, peatonal: porch, sala comedor, cocina, 3 cuartos, 2 baños, lavandería, bodega, cisterna. Contacto 9947-6491.

Locales



LOCALES COMERCIALES
Disponibles para alquiler, para tiendas, negocios, oficinas, restaurante o almacenamiento, ubicado contiguo a Zonal Belén. Cel. 8898-9021.

Apartamentos



COL. MARADIAGA
Doble tranca de seguridad, calle sin salida, 1 habitación, sala, comedor, cocineta, lavadora, refrigeradora, etc. Lps. 7,500.00 (incluida agua y luz. Información: 9982-1932.



RESIDENCIAL LOMAS DE TONCONTIN
Rento apartamento consta de: Sala Comedor, Cocina Amueblada, 2 Dormitorios, Amplios, 2 baños, Área de Lavandería, conexión lavadora, servicios incluidos en el pago de la renta, parqueo, Luz, Agua, Internet básico, cable, vigilancia. Interesados llamar al 3263-7038.



TRASPASO Y ASUNTOS LEGALES DE FAMILIA
Estamos ubicados en el Centro de Siguatepeque, con el Abogado Córdova. Cel. 9461-5216.



SE NECESITA MOTORISTA
Con licencia liviana, de 25 a 40 años. Para más información llamar: 9554-3343.

EMPLEOS MALL
Contrataciones Mall: Motoristas, motociclistas, ayudantes de camión, peritos, bachilleros, Bodegueros. Impulsadores. Cajeras. Bomberos / Gasolineras. atención al caliente. 9278-8136, 9991-4146. Cajeros.



CHEVROLET ASTRA 2002
Matriculado año 2025 40 km Lps 40,000 sólo falta computadora. Cel. 8863-8363. Solicito muchacho para atención al cliente, de 22-25 años, Bachiller en Humanidades o Electrónica. Almacén El Ahorro Tegucigalpa Los Dolores. Tel. 2222-6525. Cocinera para casa, dormida adentro 30 a 40 años. Llamar de 10 a 12 a.m 3204-0501.

BIENES RAICES ZAFIRO
Interesados llamar al: 9839-0633 / 9909-7484 3190-6721

VENTA DE CASAS:

Casa de campo en San Juan del Rancho, área de terreno 7,748 varas cuadradas a pocos kilómetros de Tegucigalpa L. 3,000,000.00.

Se vende casa en Residencial Las Uvas, consta de: Cinco cuartos, cinco baños, patio trasero, dos salas, sala de estudio, cocina con desayunador, mueble de cocina, cisterna de agua, parqueo para tres vehículos, L. 8,000,000.00.

Se vende casa Cerro Grande Zona Dos, dos plantas, en la primera planta cuenta con: Cocina, comedor, sala, dos dormitorios, un baño y área de lavandería. Dos apartamentos en la segunda planta, cuentan cada uno con su cocineta, baño, servicio. También cuenta con tanque de reserva de agua elevado.

Venta de casa en Altos de La Granja, \$ 220,000.00

VENTA DE TERRENOS:

En San Juan del Rancho, 3,800 varas cuadradas, orilla de carretera, terreno plano, L. 1,000,000.00

Son 5.5 manzanas, cuenta con casa bonita amplia, tres pozos artesanales, piscina, casa para mayordomo, árboles frutales, zona segura, ubicada en la zona del Zamorano (Valle San Francisco). L. 30,000,000.00

En Güinope 17,383 varas cuadradas, con excelente fuente de agua. Valor 2,800,000.00 114 manzanas de terreno a tres kilómetros del parque de Güinope, cuenta con árboles maderables de pino, L 30,000,000.00.

ALQUILERES:

Se alquila bien inmueble, para oficinas, Centro Educativo, consta de 11 ambientes, zona escolar, en el Centro de Tegucigalpa

Tres locales comerciales en el Centro de Tegucigalpa para negocios, oficinas

Llámenos será un placer atenderle.



TRIBUNITO TE ACONSEJA:
Limpia áreas con maleza o basura. En zonas exteriores, evita acumulación de material inflamable. ¡TÚ PUEDES PREVENIR UN INCENDIO!



TRIBUNITO TE ACONSEJA:
¡No uses el celular al manejar! Concéntrate en la calle o carretera y cuida la vida de los demás.

CARTELERA de CINES

metro
cinemas
La Cadena 100% Hondureña

PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		02:15	04:55	07:35
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20
No.3	"MICHAEL" (DOBLADA)	12:40			
No.3	"TESON" (DOBLADA)			04:50	
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)		03:10		07:10

PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.2	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:40	04:20	07:00	09:35
No.3	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)		02:00			
No.3	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)			04:00		
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)				06:45	08:30
No.4	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)		01:00	03:40	06:20	
No.4	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:00
No.5	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)		02:30	04:30	06:30	08:30
No.6	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			04:05		09:20
No.6	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)		01:30		06:40	

NOVACENTRO

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)		01:00			
No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)			03:00	05:40	08:20
No.2	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)		01:00	03:40	06:20	09:00
No.3	"MANDALORIAN & GROGU" (SUBTITULADA)			04:00		
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (SUBTITULADA)		01:40		06:45	08:30
No.4	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:50	04:25	07:00	
No.4	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:35
No.5	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.6	"MICHAEL" (SUBTITULADA)			04:30		
No.6	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)		02:30		06:30	08:30
No.7	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			04:10		08:50
No.7	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)		01:30		06:10	

UNIPLAZA DANLI

2D L. 108.00
3D L. 150.00

No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (SUBTITULADA)		12:50		06:10	
No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)			03:30		
No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)					08:35
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.3	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:40	04:20	07:00	09:35

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"MICHAEL" (DOBLADA)		12:30		04:50	
No.1	"EL DIABLO VISTE A LA MODA 2" (DOBLADA)				07:10	
No.1	"MORTAL KOMBAT II" (DOBLADA)			02:40		09:30
No.2	"SUPER MARIO GALAXY" (DOBLADA)		01:00			
No.2	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			03:00	05:10	07:20
No.3	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)			02:30	04:30	06:30
No.4	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.5	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)			01:50	04:25	07:00
No.5	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:35
No.6	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)				03:00	05:35
No.7	"SCARY MOVIE 6" (SUBTITULADA)			03:10		09:05
No.7	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:10		05:10	07:10	
No.8	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:30	04:05	06:40	09:15

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			04:00	06:30	
No.1	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)			01:20		
No.1	"OBSESSION" (DOBLADA)					09:00
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30	09:25
No.3	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:40	04:20	07:00	09:35

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		02:15	04:55	07:35
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:20	03:20	05:20	07:20
No.3	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)		12:40		04:50
No.3	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			03:10	07:10

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"BACKROOMS: SIN SALIDA" (DOBLADA)			04:00	06:30
No.1	"MANDALORIAN & GROGU" (DOBLADA)			01:20	
No.1	"OBSESSION" (DOBLADA)				09:00
No.2	"SCARY MOVIE 6" (DOBLADA)	01:30	03:30	05:30	07:30
No.3	"AMOS DEL UNIVERSO" (DOBLADA)		01:40	04:20	07:00



SCARY MOVIE 6



AMOS DEL UNIVERSO

MÁS



Eriksen dio el susto

ODENSE (EFE). El jugador danés Christian Eriksen volvió a sufrir un desmayo en pleno partido con su selección en el encuentro amistoso contra Ucrania, y fue evacuado del terreno de juego "consciente", según informó la federación de su país. El centrocampista, que milita en el Wolfsburgo alemán, ya había sufrido un desplome sobre el campo en el 2021, en la fase final de la Eurocopa, en el compromiso ante Finlandia. "Christian se encuentra bien, el marcapasos ha respondido como debía y será evaluado", dijo el médico de la selección danesa.



Menjívar: Hay cosas positivas

Para el capitán y portero de la selección de Honduras, Edrick Menjívar, la derrota ante Argentina deja muchas cosas positivas para los jugadores y cuerpo técnico del equipo nacional. "Estos tipos de partidos te desnudan un poco, te enseñan las falencias físicas y técnicas, eso te ayuda a mejorar. La derrota nos sirve para mucho, nos da la pauta para mejorar como jugador y selección". (HN)



Keyrol: Sueño cumplido

El delantero Keyrol Figueroa no escondió su alegría por haber hecho su debut con la selección mayor de Honduras. El hijo del excapitán de la selección Maynor Figueroa, quien milita en el equipo sub-21 del Liverpool de Inglaterra, jugó 45 minutos en el duelo amistoso ante Argentina, dejando una buena impresión. "Un sueño debutar con Honduras y ante Argentina. Estoy muy alegre por tener participación con la selección, es mi primer paso y espero que vengan más". (HN)

Molina:

"No tenemos jugadores como los de Argentina"

El técnico de la selección de Honduras, José Francisco Molina, no anduvo con pelos en la lengua para explicar por qué Argentina los superó 2-0 en el partido amistoso celebrado en el Kyle Field Stadium, de la ciudad de Texas, Estados Unidos.

"Hay que asumir lo que uno es y pelear con eso. Nosotros no podemos jugar contra Argentina como juega Argentina porque no tenemos esos jugadores. Los futbolistas de Argentina juegan en la Premier League, La Liga, Serie A y campeonatos top, por algo será no. Y nosotros tenemos buenos futbolistas que juegan en algunos campeonatos, la liga hondureña, ojalá podamos competir con Argentina algún día con tres jugadores en la Premier, tres en La Liga, alguno en el Calcio", explicó en rueda de prensa.

El ibérico se mostró tranquilo por el rendimiento de sus dirigidos y alabó que por tramos del juego se consiguió el objetivo que era defender bien, mantener el orden y la concentración.

"Era un partido muy complicado, lo sabíamos, lógicamente, contra Argentina, contra la campeona del mundo. Veníamos a intentar pelear con nuestras armas, es lo que hemos hecho. Hemos presionado arriba cuando hemos podido, pero Argentina tiene mucha calidad y toca bien el balón. El plan de partido era estar juntos cuando no pudiéramos apretar para evitar sus combinaciones por dentro. Creo que lo hicimos muy bien. En la primera parte apenas Argentina tuvo ocasiones de gol, salvo el tiro de Lo Celso que pegó en el poste antes del penalti y otra combinación por dentro. No salió como queríamos, pero estoy contento".

Y agregó, "hoy jugábamos a intentar apre-

tar arriba cuando podíamos, sobre todo en las salidas del portero. Pudimos pocas veces, hay que reconocerlo. También intentábamos evitar las combinaciones por dentro, porque Argentina acumula muchos jugadores de calidad en la parte central y por ahí hacen daño. Si no fuera por el penalti tonto en la primera parte, quizá les habría costado un poco más. Físicamente también son superiores y nosotros fuimos decayendo".

El estratega dijo que donde faltó cumplir con lo ensayado fue en ataque.

"Creo que defendimos muy bien. Cuando pudimos atacamos y tuvimos el balón, aunque no nos salió todo lo bien que queríamos. Pero el equipo compitió, dio todo lo mejor de sí y estoy muy contento por el trabajo que han hecho los jugadores. Ahora toca seguir trabajando de cara a la próxima fecha en septiembre".

Consultado sobre qué hay que cambiar para mejorar el rendimiento de la selección, dijo que se debe de ayudar al jugador para que rinda mejor.

"Hay que cambiar algunas cosas. En lo que a mí respecta, ayudar a los futbolistas a rendir mejor todavía de lo que lo han hecho y que confíen en ellos. Estoy convencido de que lo podemos lograr y de que tenemos la calidad. También necesitan oportunidades en sus clubes para seguir creciendo y acabaremos compitiendo, no tengo ninguna duda".

El español dejó claro que seguirá apostando a la juventud en la selección.

"Sí tenemos juventud porque confiamos en ellos. Creemos que tienen capacidad y talento, y lo que necesitan son oportunidades para crecer. Nosotros estamos intentando ayudarles en ese proceso". (HN)



José Molina.

Argentina sirvió de debut a hondureños

La selección de Honduras no ganó en el segundo juego de la era del español Francisco Molina ante la campeona del mundo, Argentina, pero el partido dejó buenas reflexiones; una era de jugadores jóvenes que piden y sueñan con los mundiales 2030 y 2034.

La revolución de los jóvenes en la selección ha llegado; se mantienen algunos jugadores maduros como Edrick Menjivar, Luis Palma, Rigoberto Rivas, Jorge Benguché, Denil Maldonado, Joseph Rosales, Christopher Meléndez, Jorge Álvarez, Alejandro Reyes, Luis Vega y Edwin Rodríguez.

Estos que han participado en las dos eliminatorias anteriores son apoyo para la nueva camada de jóvenes como Derek Moncada, Exon Arzú y Alex Güity y otros que estuvieron en el juego anterior ante Perú.

En este partido que se perdió ante Argentina oficialmente han debutado con la selección mayor: Keyrol Figueroa, Luis Ortiz, Clinton Bennet, Cristian Canales, José Aguilera y Jeffrey Miranda.

El mensaje de Molina es claro: Honduras debe tener una nueva base de jugadores en la selección nacional que debe crecer para formar una generación



Seis futbolistas hondureños se estrenaron con la selección mayor ante Argentina.

ganadora como la que tuvimos en 2010 y 2014, pero para ello hay que darle confianza a esta nueva élite de jugadores.

Lo de Keyrol es tema aparte, jugador de 18 años que antes representó a Estados Unidos y que ya debutó en la selección mayor que su padre, Maynor Figueroa, defendió en dos mundiales y lo hizo

junto a su hermano Derek Moncada.

El nuevo abanico de llamados también incluye a Alenis Vargas, Leandro Padilla, Leonardo García, Erick Puerto, Mike Arana, Darlin Mencía y otros que engrasarán las próximas convocatorias de la Bicolor. (GG)

TRAS 36 AÑOS

Vuelve el fútbol a Danlí

Si bien es cierto que en estos 33 años clubes como Olimpia, Motagua, Universidad, Real Maya, Real de Minas, Potros de Olancho y Juticalpa han jugado como local en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí, ninguno de ellos es un club de la ciudad de las colinas y por ello no se consideran como auténticos equipos de casa.

El último equipo local, único antes de Estrella Roja, fue Súper Estrella de Rodrigo Castillo Aguilar (Roca) (QDDG), quien se fue al descenso por falta de apoyo en la temporada 1992-1993.

Los orientales disputaron 108 partidos en cuatro torneos largos, con 16 triunfos, 36 empates y 56 derrotas, anotando 90 goles y recibiendo 197, totalizando 69 puntos.

Su primer partido en Liga Nacional fue el 15 de marzo de 1989 en el estadio General Francisco Morazán, perdió 2-0 ante Platense con goles Marco "Tono" Gómez y Raúl Centeno Gamboa.

Su primer partido de local en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí, fue el 2 de abril de 1989, Olimpia le ganó 2-0 con goles de Fernando Tovar y Eugenio Dolmo Flores.

Su último partido fue el 21 de marzo de 1993 en el estadio Nacional donde perdió 10-2 ante Real Maya, anotando sus últimos goles en Liga por intermedio de Félix "Chacho" Zamora y Edwin Yáñez.

En esa última campaña, el cuadro danlidense impuso la marca negativa de 0 ganados, 6 empates y 21 derrotas.

Ahora Danlí tendrá nuevamente representante en la Liga, con el ascenso del Estrella Roja. (GG)



Súper Estrella dejó la primera división en 1993.



Estrella Roja de Danlí es el nuevo equipo de la Liga Nacional.

Lobos suman 10 bajas



Enrique Vásquez y Elmer Güity no siguen en Lobos.

La directiva del equipo Lobos de la UPNFM sigue depurando su plantilla de cara al torneo Apertura de la Liga Nacional.

La dirigencia del cuadro estudio anunció dos bajas más, llegando hasta el momento a 10 futbolistas que no seguirán en el club.

Los jugadores que no siguen son Enrique Vásquez y Elmer Güity, informó el club por medio de sus redes sociales.

Días atrás el conjunto universitario anunció la salida de los extranjeros Leonardo Herlein (uruguayo), Marcos Morales (chileno) y Roberto Moreira (paraguayo), además de los hondureños Júnior Padilla, Carlos Róchez, Jairo Róchez, Celio Valladares, Kilmor Peña.

Por los momentos Lobos no presenta altas, solo han confirmado la continuidad de su entrenador Salomón Nazar. (HN)

Se cae amistoso con Ghana

La selección de Honduras no tendrá un su segundo juego amistoso internacional aprovechando la fecha FIFA del mes de junio.

El equipo catracho dirigido por el técnico español José Francisco Molina, tras su partido ante Argentina en Texas, Estados Unidos, retornó al país.

Se especuló mucho que el equipo catracho jugaría un segundo duelo de preparación ante la mundialista representación de Ghana, duelo que sería a puerta cerrada el martes 9 de junio en el American University Stadium de la ciudad de Washin-

gton DC, Estados Unidos.

Al final no hubo un arreglo definitivo entre ambas federaciones y el amistoso solo quedó en pláticas.

Los africanos dirigidos por el técnico portugués Carlos Queiroz en el mundial integra el grupo L, junto a Inglaterra, Panamá y Croacia, y han cerrado con sus foguesos previo a la justa deportiva.

Por su parte Honduras volvería a la acción hasta el mes de septiembre en la Liga de Naciones de la Conca-caf, el 23 de julio será el sorteo donde conocerá a sus rivales. (HN)



La selección regresó ayer al país tras su amistoso con Argentina.

Florentino Pérez sigue al frente del Real Madrid



Florentino Pérez cuatro años más al frente del Real Madrid.

MADRID (AFP). El actual presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, ha revalidado su cargo tras imponerse a su rival Enrique Riquelme en las primeras elecciones a la presidencia merengue en 20 años, según anunció él mismo.

“Hemos ganado en todas las mesas electorales, es decir, en todas las edades y hemos obtenido el mejor segundo mejor resultado de la historia. El primero fue en 2004 y también lo conseguimos nosotros”, afirmó Florentino Pérez.

Enrique Riquelme se apresuró a reconocer su derrota

y felicitar al vencedor, a la espera de los resultados oficiales, después de que varios sondeos difundidos por medios de comunicación atribuyeran entre el 60% y el 70% de los votos a Pérez.

“Quiero felicitar a la candidatura de Florentino Pérez porque ha conseguido la victoria esta noche”, afirmó Riquelme casi al mismo tiempo que su rival.

El presidente merengue ha revalidado su puesto en las primeras elecciones desde 2006, cuando fueron convocadas tras la dimisión del propio Pérez con la que puso fin a su primer mandato (2000-2006).

Lamine extrañado de no ganar Balón de Oro

MADRID (AFP). La estrella del Barcelona Lamine Yamal reveló este domingo que pensaba que iba a ganar el Balón de Oro 2025, finalmente conquistado por el delantero del París Saint-Germain Ousmane Dembélé, y que eso le ayudó a madurar.

“Siendo sincero yo pensaba que ese día (en septiembre de 2025) iba a ganarlo. Pero creo que me fue muy bien que lo ganara Dembélé”, declaró el extremo catalán, de 18 años, que fue segundo por detrás del delantero del PSG.

“Aparte de (servir) para crecer yo personalmente, creo que no era el momento para que yo lo ganara porque era un niño y no hubiera valorado lo que es ganar un Balón de Oro”, añadió Yamal.

El delantero del Barça y la selección española era un serio aspirante al trofeo tras haber llevado al Barça a un triplete (Liga, Copa del Rey, Supercopa de España) y a las semifinales de la Champions, pérdidas ante el Inter de Milán.

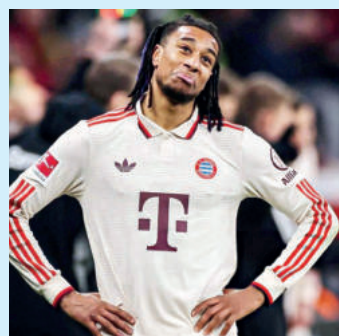
“Me ayudó a crecer mucho”, añadió Lamine, convencido de que “he madurado mucho a partir de ahí y he cambiado muchas cosas de mi vida”.

Lamine Yamal se desilusionó al no ganar el Balón de Oro, pero tiene muchos años para ganarlo.



Ecuador cierra goleando a Guatemala

COLUMBUS (AFP). Ecuador goleó 3-0 a Guatemala en Columbus (Ohio), donde disputó su último partido previo al mundial, con goles de Jordy Caicedo (19', de penal), Nilson Angulo (73') y Pervis Estupiñán (78').



Bayern no acepta ofertas por Olise

MÚNICH (AFP). “Si Florentino Pérez quiere hacernos una oferta, que se la ahorre”, dijo el domingo el presidente del Bayern Múnich ante los rumores sobre una próxima oferta de 150 millones de euros desde el Real Madrid para hacerse con el extremo francés Michael Olise.



Ederson por Wesley en Brasil

RÍO DE JANEIRO (AFP). La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) informó que el lateral Wesley, que sufrió una lesión muscular, será reemplazado por el volante Ederson en el plantel para el Mundial 2026, que se inicia el jueves.

Brevísimas

Empate de marroquíes y noruegos

HARRISON (AFP). Las selecciones de fútbol de Marruecos y Noruega igualaron 1-1 en su última prueba previo a la Copa del Mundo de Norteamérica, con goles de Brahim Díaz y Martín Odegaard.

Argelia renueva a Petkovic

PARÍS (AFP). El entrenador suizo Vladimir Petkovic, en el puesto desde 2024, renovó como seleccionador de Argelia y su contrato dura ahora hasta 2028, anunció la Federación Argelina de Fútbol (FAF).

Robin van Persie destituido

LA HAYA (AFP). El exdelantero internacional neerlandés Robin van Persie fue despedido como entrenador del Feyenoord después de una temporada con resultados decepcionantes, informó el histórico club de Róterdam.

Antonelli intratable

MÓNACO (AFP). El prodigio italiano Kimi Antonelli (Mercedes) ganó el Gran Premio de Mónaco de Fórmula 1, su quinta victoria consecutiva en la temporada, y se escapa en el liderato del Campeonato Mundial de pilotos.

Se acabó maldición de Zverev

PARÍS (AFP). Alexander Zverev terminó por fin con su particular maldición en París y ganó su primer título del Grand Slam, al conquistar Roland Garros tras vencer en la final a Flavio Cobolli por 6-1, 4-6, 6-4, 6-7 (5/7) y 6-1.

EN LA PLAZA DE CIBELES

Marea humana envuelve a León XIV en Madrid

MADRID (AFP). Más de un millón de personas inundaron las calles del centro de Madrid el domingo para asistir a una misa oficiada por el papa León XIV, quien llamó a renovar la fe católica en su segunda jornada en España.

Llegados desde muy temprano, los fieles desbordaron la emblemática plaza de Cibeles en el corazón de la capital española.

“He aquí una encomienda para la España de hoy y de mañana: que la religiosidad que desde hace siglos anima este país no sea un museo del pasado que visitar, sino una escuela de fe de la que beber también hoy”, afirmó León XIV.

Primer papa que visita España desde 2011, León XIV estará siete días en este bastión tradicional del catolicismo en Europa pero donde la práctica religiosa ha disminuido drásticamente en los últimos años.

En los setenta, un 90% de españoles se identificaban como católicos, pero en mayo pasado eran 56.1%, según la institución pública Centro de Investigaciones Sociológicas, informó la radio y TV públicas españolas (RTVE). Según los organizadores, 1,5 millones de personas abarrotaron las calles.

El rey Felipe VI y la reina Letizia se unieron a los fieles en la misa.

Tras la ceremonia, que implicó un enorme dispositivo logístico y de seguridad, León XIV encabezó la procesión del Corpus Christi, entre miles de claveles amarillos y blancos, los colores de la bandera del Vaticano.

El papa, de 70 años y nacionalidad estadounidense y peruana, encabezó más tarde un evento con representantes del mundo de la cultura, la economía y el deporte, en un estadio ante miles de personas.

El encuentro buscaba fomentar el diálogo entre la fe y la sociedad civil, y contó con actos culturales como una muy aplaudida representación del cuerpo de baile de flamenco de la bailaora Sara Baras.

La estrella española de Hollywood Antonio Banderas, devoto participante en las procesiones de Semana Santa en su ciudad natal de Málaga, destacó el papel del arte en el cultivo de la fe.



(LASSERFOTO AFP)

La Noticia

Bolivia recurrirá a militares

LA PAZ (AFP). El presidente de Bolivia, el centroderechista Rodrigo Paz, recibió el domingo luz verde del Congreso para utilizar al Ejército en el desbloqueo de carreteras controladas desde hace cinco semanas por manifestantes que exigen su renuncia.

Campeños, mineros, transportistas y otros trabajadores mantienen protestas con bloqueo de rutas en todo el país ante el malestar por la peor crisis económica que sufre Bolivia en cuatro décadas.

Tras una sesión ininterrumpida de 15 horas que acabó en la madrugada, la Cámara de Diputados aprobó la ley, y antes avalada por el Senado, y la envió al presidente para su promulgación, explicó el jefe legislativo Roberto Castro.

Paz, en el poder desde hace seis meses, considera declarar el estado de excepción que le permitirá el uso extendido de la fuerza militar y restringir libertades de reunión y mo-

El presidente de Bolivia recibió luz verde del Congreso para utilizar al Ejército en el desbloqueo de carreteras controladas desde hace cinco semanas por manifestantes.



(LASSERFOTO AFP)

vilización, esenciales para las manifestaciones.

Hasta ahora la participación de los militares ha sido muy limitada en uso de efectivos y desplazamiento de perfiles, con la policía antimotines en primera línea en los operativos para despejar algunas vías.

Los bloqueos han provocado una grave escasez de alimentos, medicinas y combustibles en La Paz, sede de gobierno, y su vecina El Alto, y también afectan, aunque en menor medida, a Cochabamba (centro), Oruro (oeste) y Potosí (suroeste), entre otras regiones.

24

horas

ZELENSKI SE REÚNE CON ALIADOS EN REINO UNIDO

LONDRES (AFP). El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, llegó el domingo a Reino Unido para mantener conversaciones sobre defensa con los dirigentes británico, francés y alemán, tras nuevos ataques rusos que mataron a cinco personas y golpearon una instalación nuclear en Ucrania.

IRAQ Y SIRIA CIERRAN SU ESPACIO AÉREO POR LOS MISILES DE IRÁN

BAGDAD (EFE). Las autoridades de Irak y Siria anunciaron el domingo el cierre temporal de su espacio aéreo durante 72 y 12 horas, respectivamente, “como medida de precaución”, después de que Irán atacara con misiles Israel como represalia por los ataques del Estado judío contra el Líbano.

LLEGA A CUBA NUEVO CARGAMENTO DE AYUDA

LA HABANA (AFP). Un nuevo cargamento de ayuda humanitaria procedente de México llegó el domingo a Cuba, un país sumido en una grave crisis económica y social, cuatro meses después de que Washington impusiera un bloqueo petrolero.

DEMANDA BUSCA IMPEDIR QUE TRUMP CELEBRE SU CUMPLEAÑOS

MIAMI (EFE). Ciudadanos estadounidenses presentaron el fin de semana una demanda para impedir las luchas del UFC que el presidente Donald Trump tiene programadas en la Casa Blanca para celebrar su cumpleaños el 14 de junio, por considerarlas un “esquema corrupto”.

PONE EN RIESGO EL ACUERDO IMPULSADO POR TRUMP

Irán ataca con misiles a Israel



Redacción Internacional (EFE). Irán lanzó el domingo un ataque con misiles contra Israel que puso en riesgo las negociaciones impulsadas por Estados Unidos para frenar la guerra en Oriente Medio, mientras el presidente estadounidense, Donald Trump, pidió de inmediato al Gobierno israelí no responder porque aseguró que un acuerdo con Teherán está “muy cerca”.

La ofensiva fue lanzada por Irán después de un ataque israelí contra dos apartamentos en los suburbios meridionales de Beirut conocidos como el Dahye, donde al menos dos personas murieron y 20 resultaron heridas el domingo. Israel aseguró que se trató de una operación contra un cuartel del grupo chií Hizbulá.

Irán ya había anticipado que, si se seguían produciendo los ataques de Israel contra el Líbano, la República Islámica tomaría represalias al considerar que el alto el fuego que alcanzó con EE. UU. el 8 de abril incluye a la

nación árabe.

Aunque el Ejército israelí aseguró haber interceptado todos los misiles, la reanudación de las hostilidades pone en aprietos el éxito de las negociaciones impulsadas por Estados Unidos, por lo que el presidente Trump se apresuró a decir que pedirá al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que no responda la ofensiva.

El Ejército de Israel informó que su territorio es blanco de misiles iraníes este domingo, por la primera vez desde el cese del fuego del 8 de abril.

“Hace poco, el Ejército identificó misiles lanzados desde Irán hacia el territorio de Israel” señaló un comunicado militar. Las sirenas de alerta sonaron en diversos puntos del norte de Israel, según el Ejército.

El grupo libanés proiraní Hezbolá afirma haber lanzado un dron contra un puesto militar en el norte de Israel el domingo por la mañana, horas después de que Israel

dijera haber golpeado Beirut en represalia.

En un comunicado, el movimiento asegura haber atacado por la mañana “una reunión de soldados enemigos israelíes en el cuartel de Dovev”.

Dice haberlo hecho “en respuesta a la violación del alto el fuego por parte del enemigo israelí y los ataques que golpearon aldeas en el sur del Líbano”.

Irán amenazó este domingo con represalias contra los intereses estadounidenses e israelíes en Oriente Medio tras los ataques de Israel a un suburbio del sur de Beirut, bastión del grupo proiraní Hezbolá.

“El bloqueo naval impuesto a Irán y la luz verde dada hoy por Estados Unidos al régimen sionista convierten las bases y los activos estadounidenses y del régimen (israelí) en la región en objetivos legítimos”, declaró en X el negociador jefe de Irán y presidente del Parlamento, Mohammad Baqer Qalibaf.



zoom

DATOS

La posibilidad de alcanzar un acuerdo para poner fin a la guerra iniciada hace 100 días y que ha hecho tambalearse la economía mundial, se aleja cada vez más. Desde el alto el fuego del 8 de abril, las hostilidades habían cesado casi por completo, pero resurgieron en los últimos días, sobre todo en torno del estrecho de Ormuz. El conflicto estalló el 2 de marzo, cuando Hezbolá atacó a Israel para vengar la muerte del anterior líder iraní, Alí Jamenei.



GUERRA

Netanyahu pospone contraataque a Irán

Miami (EFE). El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, “pseudo-aceptó” posponer el contraataque de Israel tras los ataques de Irán el domingo ante la petición del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante una llamada, según reportó el medio Axios. El mandatario estadounidense le pidió a Netanyahu aplazar la respuesta a los misiles que lanzó Irán a Israel este domingo al argumentar que “están cerca de hacer algo bueno en términos de un acuerdo”, según indicó un funcionario anónimo de Washington con detalles de la conversación.

“Pensamos que el presidente compró algo de tiempo. Él es muy insistente en que estamos cerca de un acuerdo con Irán. No pienso que algo sea inminente en términos de un bombardeo israelí”, indicó el oficial a Axios.

Ante la petición de Trump, Netanyahu se resistió, pero al final “pseudo-aceptó”, agregó el oficial.

“El presidente piensa que hemos estado en esto (la guerra) por tres meses, ahora es momento de terminar con esto”, agregó el funcionario.

La Foto

DEL DÍA

Más de 400 personas, ataviadas con bombines negros y bastones, se reunieron el domingo en Suiza con el objetivo de batir el récord de la mayor concentración de imitadores de Charlie Chaplin de la historia. Esta insólita concentración, que atrajo a admiradores de Chaplin de todas las edades, tuvo lugar en un museo dedicado al legendario cineasta, ubicado en su antigua residencia de Corsier-sur-Vevey, en el oeste de Suiza.



ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Proyecciones ratifican un empate técnico en Perú

Sánchez celebra proyecciones

Fujimori augura “días largos para conocer al ganador”

Lima (EFE). Las proyecciones de los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Perú ratificaron el domingo un virtual empate técnico entre el candidato izquierdista Roberto Sánchez y la derechista Keiko Fujimori, aunque con una ligera ventaja para el líder del partido Juntos por el Perú.

La muestra elaborada por la empresa Ipsos para la Asociación Civil Transparencia otorgó un 50.3% a Sánchez, contra un 49.7% a Fujimori, mientras que otra proyección con actas oficiales de la empresa privada Datum Internacional señaló que Sánchez recibió un 50.14% y Fujimori un 49.86%.

Los resultados de estas proyecciones, que tienen un margen de error del 1.9% y 1%, respectivamente, confirman que la elección entre Fujimori y Sánchez se resolverá de manera muy ajustada, a similitud de las dos anteriores elecciones, que se definieron por apenas 40,000 votos de diferencia.

Transparencia precisó que realizó su trabajo de campo, en alianza con el Instituto Nacional Demócrata (NDI por sus siglas en inglés), con una muestra de 1,307 mesas electorales cuyas actas fueron consideradas “estadísticamente representativas del universo de mesas a nivel nacional”, según señaló el secretario general de la asociación, Omar Awapara.

“En consecuencia será necesario esperar los resultados oficiales de la ONPE (Oficina Nacional de Procesos Electorales)”, remarcó Awapara.

Esta posición fue ratificada por el presidente de Ipsos Perú, Alfredo Torres, quien aseguró que “es evidentemente un empate estadístico muy ajustado” entre los candidatos, porque el margen de error del conteo llega al 1.9%.

Otra proyección con actas oficiales realizada por la empresa privada Datum Internacional señaló que Sánchez recibió un 50.14% y Fujimori un 49.86%.

Más allá de ratificar el virtual empate técnico, estas proyecciones revirtieron las cifras de los sondeos a pie de urna divulgados al término de la segunda vuelta, que dieron una ligera ventaja a la hija y heredera política del expresidente Alberto Fu-



(LASSERFOTO AFP)

El candidato de izquierda Roberto Sánchez celebró las proyecciones que ratifican un empate técnico contra la derechista Keiko Fujimori con una mínima ventaja para él en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú.



(LASSERFOTO EFE)

Una persona observa en un televisor los sondeos a pie de urna durante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú donde dan un empate técnico.

jimori (1990-2000).

La candidata derechista Keiko Fujimori afirmó el domingo que respetará los resultados de las elecciones presidenciales de Perú, después de conocer que el conteo rápido le ubica perdedora por un estrecho margen contra el izquierdista Roberto Sánchez, aunque aseguró que “van a ser días largos” hasta que se sepa el resultado final.

“Nos encontramos en un empate técnico, hasta el momento no hay ningún ganador en esta contienda, por tal razón, serán días largo hasta conocerlo. Sería irres-

ponsable definir el resultado en base a una muestra como es el conteo rápido que utiliza aproximadamente 1,000 actas de 90,000 que se tiene a nivel nacional”, dijo Fujimori en un breve pronunciamiento.

“Quiero decir al pueblo peruano que no pierda la esperanza, necesitamos calma y serenidad y vamos a esperar con mucha fe el resultado final”, señaló la derechista entre aplausos de miembros de su partido, Fuerza Popular.

El candidato de izquierda Roberto Sánchez celebró las proyecciones que ratifican un empate técnico contra la derechis-



(LASSERFOTO AFP)

La candidata derechista Keiko Fujimori afirmó que respetará los resultados de las elecciones presidenciales de Perú, después de conocer que el conteo rápido le ubica perdedora por un estrecho margen contra el izquierdista Roberto Sánchez.



(LASSERFOTO AFP)

Más de 27.3 millones de peruanos estaban convocados a las urnas para escoger a la opción que gobernará el país para los próximos cinco años.

ta Keiko Fujimori con una mínima ventaja para él en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú, al señalar desde un balcón a sus seguidores que “este es el día de la recuperación de la democracia”.

El candidato de Juntos por el Perú agradeció, en nombre del movimiento popular, la unidad de los pueblos quechuas, a los que atribuyó su virtual victoria electoral con el 50.3% de votos, contra el 49.7% a favor de la candidata de Fuerza Popular, de acuerdo a la proyección presentada por la encuestadora Ipsos, que tiene un mar-

gen de error del 1.9%.

“Queremos poner delante de ustedes la serenidad, el respeto democrático, el sentido del voto del pueblo peruano”, expresó Sánchez desde un balcón en la céntrica plaza San Martín y donde besó a su esposa antes de dar un discurso a sus simpatizantes.

Los resultados de estas proyecciones confirman que la elección entre Fujimori y Sánchez se resolverá de manera muy ajustada, a similitud de las dos anteriores elecciones, que se definieron por apenas 40,000 votos de diferencia.

EN PRECARIAS CONDICIONES

Sentados sobre bloques niños reciben clases en escuela de Silca



Padres de familia, solicitan apoyo al gobierno para mejorar la situación de los niños.



La Escuela Comunitad de Pacaya es unidocente y tiene pocos estudiantes.

Silca, OLANCHO. En condiciones precarias reciben clases los alumnos de la Escuela Comunitad de "Pacaya", en el municipio de Silca, norte de este departamento, donde la falta de mobiliario obliga a los estudiantes a permanecer sentados sobre bloques de concreto y en el piso durante la jornada educativa.

Padres de familia y habitantes de la comunidad manifestaron su preocupación por la situación que enfrentan los niños del centro educativo, al considerar que las condiciones no son las adecuadas para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Ante esta problemática, hicieron un llamado a las autoridades educativas para que gestionen una pronta solución.

Solicitan que, a través de la Alcaldía Municipal de Silca y de la Dirección Municipal de Educación, la denuncia sea trasladada a la Dirección Departamen-



Sobre bloques los niños reciben clases.

tal de Educación de Olancho con el fin de que se atienda la necesidad del centro escolar.

Los pobladores esperan que las autoridades competentes realicen las gestiones necesarias para dotar a la escuela del mobiliario requerido y garantizar espacios dignos para la educación de los estudiantes.

Niegan permiso de construcción a gasolinera por estar cerca del Hospital General del Sur

CHOLUTECA. Unas ocho familias que residen en terrenos ejidales a orilla de carretera en la zona del barrio Iztoka, serán reubicadas en un lugar seguro, a petición del alcalde Eber Aplícana, aseguró el subjefe de la Policía Municipal, Mandiel Vásquez.

El funcionario quien junto con su personal realizó un censo de las familias que viven en situación precaria, ya que sus casas son de láminas de zinc y carecen de servicios básicos como agua potable, entre otros. La actividad, dijo, es parte del reordenamiento en la ciudad cholutecana, donde las ocho familias tendrán sus propios terrenos y la construcción de sus viviendas dignas que por décadas han vivido a la orilla de la carretera.

En otro orden de temas, informó la cancelación de permiso de construcción de una estación gasolinera en el centro de la ciudad de Choluteca por estar cerca de dos centros asistenciales, una clínica privada Sinai y el Hospital General del Sur, además de un jardín de niños.

Vásquez manifestó que el permiso de construcción lo dio la corporación municipal anterior, pero que en la actualidad el departamento de Catastro lo revocó ya que "no cuenta con las licencias per-



El permiso de construcción de la gasolinera fue revocado por no contar con las licencias pertinentes.

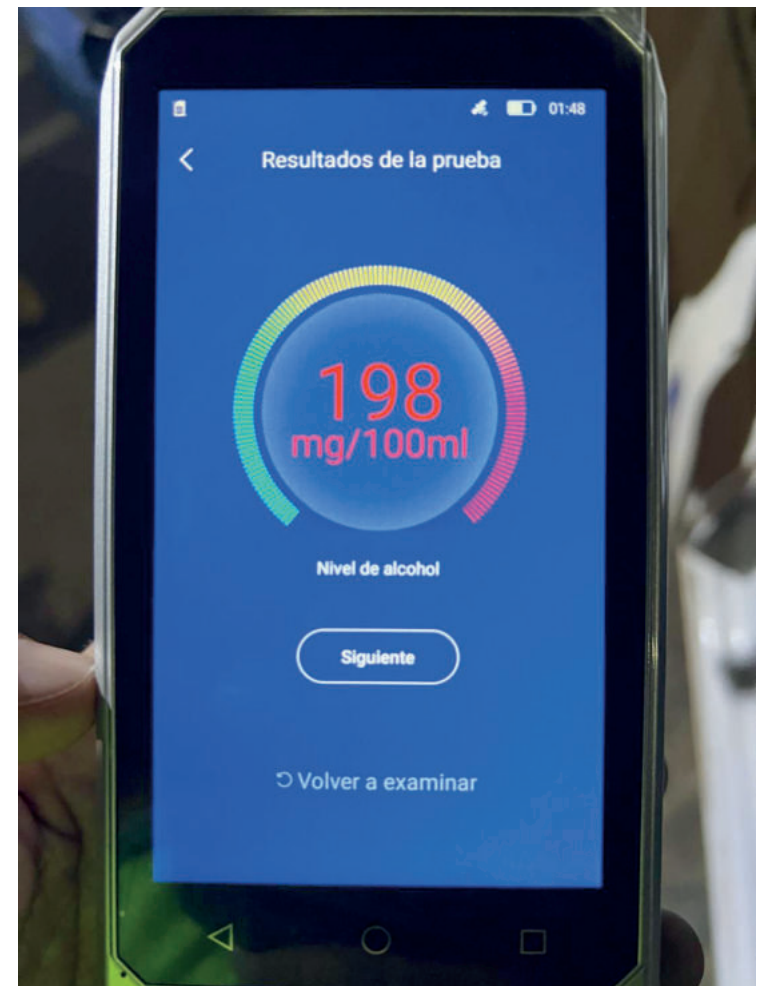


Las ocho familias serán reubicadas en lugares seguros con terrenos, casas dignas y servicios básicos.

tinentes".

Para finalizar indicó que el centro de la ciudad, incluyendo mercados, se está decomisando obstáculos en calles y

aceras con los que dueños de negocios obstruyen el paso de personas y vehículos, ya que nadie es dueño de las vías públicas.



Los agentes de tránsito aplicaron las pruebas de alcoholemia.

DNVT decomisa 20 licencias por conducir bajo efectos del alcohol en Juticalpa

Juticalpa, OLANCHO. Un total de 20 permisos de conducir fueron decomisados por funcionarios de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), durante operativos de control y prevención vial ejecutados en distintos sectores de Juticalpa, departamento de Olancho.

Las acciones fueron desarrolladas por agentes asignados a la Unidad Departamental de Prevención Número 15 (UDEP-15), quienes identificaron a conductores que manejaban bajo los efectos de bebidas alcohólicas tras realizar pruebas de alcoholemia.

De acuerdo con las autoridades, los operativos tienen como finalidad prevenir accidentes de tránsito, proteger

la vida de conductores y peatones, además de garantizar el cumplimiento de la Ley de Tránsito en el territorio nacional.

La Policía Nacional reiteró el llamado a la ciudadanía para actuar con responsabilidad al volante y evitar conducir bajo los efectos del alcohol, ya que esta conducta representa un riesgo tanto para quien maneja como para los demás usuarios de la vía pública.

Asimismo, la UDEP-15 informó que continuará desarrollando operativos permanentes de control vial en diferentes municipios de Olancho, como parte de las estrategias orientadas a fortalecer la seguridad y reducir la incidencia de accidentes de tránsito en la zona.



Al menos 20 de los conductores resultaron positivos por alcohol.



Un total de 20 personas murieron la mañana del 21 de mayo en la aldea de Rigores, Trujillo, Colón, supuestamente por la disputa de la explotación ilegal del “Oro Verde”.



Williams Noé Reyes Izaguirre fue capturado recientemente por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la aldea La Ceibita, en Tocoa, siendo considerado uno de los 6 hombres que ejecutaron la matanza.



Alexis Molina Mencía, conocido con el alias de “Gato Negro”, se le vincula como el responsable de haber planeado y ordenado el múltiple asesinato.



Llanto, dolor e impotencia desencadenó la matanza de 20 humildes campesinos en Rigores, Trujillo, Colón.

ENTRE ESTRUCTURAS CRIMINALES Y FINCAS TOMADAS

“Guerra” por la disputa del “Oro Verde” desató baño de sangre en Rigores

La disputa por el control ilegal de plantaciones de palma africana, conocida como el “Oro Verde” por su alto valor económico, se ha convertido en uno de los nuevos detonantes de violencia criminal en el norte y litoral atlántico de Honduras, dejando a su paso masacres, venganzas armadas y territorios bajo influencia de estructuras delictivas.

La masacre de 20 personas ocurrida el pasado 21 de mayo en la aldea Rigores, Trujillo, departamento de Colón, evidenció el alcance de una guerra silenciosa que desde hace años se libra en zonas productoras de palma africana, donde grupos criminales, invasores de tierras y redes ligadas al narcotráfico disputan el control de fincas y la explotación ilegal del fruto.

El “Oro Verde”, cultivo conocido así debido a su valor comercial, en Honduras se convirtió en un pilar económico fundamental para la generación de empleo y la exportación de aceite vegetal y biocombustibles en departamentos como Cortés, Yoro, Colón y Atlántida.

La explotación ilegal de palma africana se ha convertido en un nuevo “motor” de violencia en Colón, Atlántida, Yoro y Cortés.

Autoridades vinculan la matanza de 20 personas en Rigores a una disputa entre estructuras criminales, por el control territorial y económico de plantaciones tomadas.

Cabe mencionar que, en los últimos años, se han realizado las tomas de fincas de palma africana, especialmente en la región del Bajo Aguán (departamento de Colón), por gru-

pos de campesinos que reclaman derechos ancestrales/históricos sobre la tierra, así como estructuras del crimen organizado y narcotráfico que disputan el control territorial y explotación ilegal de ese producto.

En mayo de 2026, una disputa armada por el control de una plantación en la aldea Rigores, Trujillo, dejó una masacre de 20 personas.

A raíz de esos hechos, las autoridades hondureñas ejecutaron operativos en la zona que resultaron en la captura de presuntos líderes criminales dedicados a tomarse fincas donde se cultiva y posteriormente se vende ilegalmente el aceite de palma africana.

Según las investigaciones policiales, esos actos criminales “son producto de un conflicto entre dos estructuras criminales que se han dedicado a explotar ilegalmente las plantaciones de palma africana actualmente tomadas por uno de esos grupos delincuenciales”, detalló el ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez.

En ese sentido, “hubo una primera



La Dirección de Medicina Forense (DMF) del Ministerio Público (MP), la semana pasada, realizó las exhumaciones de las víctimas, para continuar con los trabajos de investigación.

acción en la que uno de los miembros de esos grupos pereció y según las investigaciones, esta acción de muertes múltiples es producto de una venganza por esa primera acción criminal, siendo el grupo contrario un receptor de esa venganza múltiple”, detalló.

De acuerdo con las primeras indagaciones, la masacre de campesinos fue ejecutada por un grupo de al menos seis sicarios, fuertemente armados y liderados por Carlos Alexis Molina Mencía, con el alias “Gato Negro”, quien ya se encuentra detenido por este múltiple crimen que enlutó el departamento de Colón.

MÚLTIPLE VENGANZA

Cabe mencionar que anteriormente al “Gato Negro” el otro grupo criminal le había matado a su compañera de hogar, Ruth Nohemy Monroy (17), quien

fue asesinada y encontrada calcinada en su vivienda en la zona de Panamá, departamento de Colón.

Este hecho sucedió meses antes de la masacre ocurrida en Rigores en mayo de 2026, un crimen por el cual “Gato Negro” fue capturado posteriormente, bajo la sospecha de haber buscado venganza.

Por la misma matanza de campesinos, el viernes pasado, la Policía Nacional capturó a Williams Noé Reyes Izaguirre (22), originario de Trujillo, Colón, contra quien pendía una orden de captura emitida por los juzgados de la República, acusado por los delitos de asesinato y asociación para delinquir en perjuicio de 20 personas.

Asimismo, Gerzon Velásquez especificó que las pesquisas en el terreno de los hechos continúan y hasta el momento se tiene identificado un número determinado de autores materiales que participaron en el abominable crimen.



En su marcha mortal los miembros de una estructura criminal dedicada a la explotación ilegal de palma africana acabaron con la vida un total de 20 personas.



La Policía Nacional mantiene fuerte presencia en varias zonas del Bajo Aguán, con el fin de devolver la tranquilidad a los pobladores.

Las primeras investigaciones y según testigos, las víctimas fueron sorprendidos supuestamente por seis sujetos fuertemente armados que vestían chalecos antibalas y se conducían en tres motocicletas.

En este contexto, Velásquez indicó que las acciones de localización y captura continúan, y este caso no va a quedar impune. “La población en general debe tener la plena garantía que vamos a trabajar con las diferentes autoridades para poder hacer que todos estos asesinos paguen por es-

tos delitos”, aseguró.

Agregó que “El origen del conflicto es una pugna entre dos grupos criminales y la gente que murió en este evento múltiple, eran empleados de una de esas estructuras”.

VÍCTIMAS COLATERALES

Actualmente la disputa es entre los cabecillas de esas estructuras, pero lamentablemente perecieron un grupo de personas, hombres y mujeres e inclusive menores de edad que fue-

Antes de la matanza, los jornaleros estaban reunidos en la iglesia

Según el expediente criminal de los hechos violentos suscitados en la masacre en Rigores, Trujillo, Colón, ocurrió el 21 de mayo de 2026, cuando un ataque armado dejó un saldo de 20 personas fallecidas en una finca de palma africana.

Ese día, un grupo de jornaleros y trabajadores de la Finca 8 se encontraban reunidos para orar en la iglesia “Tierra Prometida” antes de iniciar su jornada laboral, siendo sorprendidos supuestamente por seis sujetos fuertemente armados que vestían chalecos antibalas y se conducían en tres motocicletas.

Bajo la dirección estratégica del líder criminal Carlos Alexis Molina Mencía, con el alias “Gato Negro”, los atacantes abrieron fuego indiscriminadamente contra los presentes, pro-

vocando la muerte instantánea de 16 personas en el lugar.

Tras perpetrar la primera masacre, los delincuentes huyeron con rumbo a la aldea Panamá.

Sin embargo, a la altura del lote número 10 de palma, en el mismo sector de Rigores, interceptaron a otros cuatro trabajadores más que se dirigían a cortar palma africana.

Despiadadamente y sin mediar palabra, los criminales les dispararon, segándoles la vida de forma inmediata y elevando el saldo a 20 víctimas.

Las líneas de investigación policial apuntan a que el móvil de este múltiple crimen se debió a una venganza.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) continúa con los trabajos de inteligencia y localización en la zona para dar con el paradero de los otros implicados. (JGZ)

Víctimas de masacre de Rigores

Las víctimas identificadas son: Mirza Yackelín Rodríguez Perdomo, Mirian Janeth Rodríguez Dubón, María Linda Rodríguez Dubón, Hilario Cardona Milla, Edilson Oquellí Gómez Euceda, Josué Luis Mendoza Rivas, Gerson Adonay Ramos Paz, Edgar Francisco Hernández Paz, Santos Trinidad Díaz Suchite, José Ramón Argueta Ventura, Elder Obeniel Esequiel García, Martín Ramos Mendoza, Wilmer Vidal Suchite García, Elmer Marín Suchite García, Kelvin Gustavo Cárcamo Canán, Christian Eduardo Galdámez Núñez, Santos Augusto Zelaya, Carlos Joel Milla Pineda, José Eduardo Miranda Matute.



zoom

DATOS

La palma africana (palma aceitera) se cultiva principalmente en la zona norte y el litoral atlántico de Honduras y el departamento de Colón es considerado el epicentro de la producción nacional, porque concentra más de la mitad de la superficie cultivada, destacando el municipio de Tocoa.

tores, prácticamente gobernada por estructuras criminales dedicadas a la explotación ilegal del denominado “Oro Verde”. (JGZ)

ron víctimas de este evento que estaba dirigido hacia la estructura criminal que mantiene tomado o gobierna este campo en la aldea de Rigores, Trujillo, reveló.

Por su parte, el director de la Policía Nacional, Rigoberto Oseguera Mass, amplió que mediante las investigaciones “hemos encontrado un nuevo componente usado por grupos articulados para delinquir y este es un pleito bajo la modalidad de explotación del fruto de palma africana en tierra que al final ni son los verdaderos propietarios”.

“Esta es una modalidad criminal por economía, es por la explotación de la fruta, disputa de territorio. Pero, también, esta relación criminal genera fricciones entre ellos”, explicó.

El comisionado policial indicó que la matanza en Rigores es producto de una venganza.

Otro de los primeros factores y problemas identificados, mediante análisis policiales, es que “en muchos de estos sectores hay ausencia de autoridad. Y como lo vamos a combatir es con la intervención policial, estas zonas las mantendremos intervenidas para que estos hechos no vuelvan a ocurrir.

ZONAS MUERTAS

Al respecto, Oseguera Mass, indicó que esas zonas antes de la intervención policial y militar eran consideradas como “zonas muertas” y por eso el Estado va a mantener la presencia policial y que el acto de prevención se manifieste en estos sec-

EN SECTOR DE CATACAMAS

Muerto y un herido deja ataque armado

Una persona muerta y otra herida de gravedad fue el saldo trágico que dejó un atentado criminal ocurrido en la colonia Agrícola, en Catacamas, Olancho, informó la Policía Nacional de la localidad.

Estos fueron identificados como Delmer Cambar (40) conocido en la zona con el seudónimo de "Tito" y su amigo, Alcides Aplíciano.

El hecho violento se registró a eso de las 7:30 de la noche del sábado, en una calle entre las colonias Nueva Esperanza y la Agrícola, cuando los dos hombres platicaban en el sitio en mención.

Al parecer, varios sujetos a bordo de un vehículo llegaron hasta ese lugar, al ponerse a la par de las víctimas, les dispararon en varias ocasiones, hasta verlos caer al suelo heridos de gravedad, detalla el reporte preliminar de las autoridades.

Cambar falleció en el lugar tras recibir varios disparos en el abdomen y en su pecho; entre tanto, el señor Alcides Aplíciano (55) fue llevado de emergencia al Hospital Santo Hermano Pedro, de Catacamas.

Debido a la gravedad de las heridas, Alcides Aplíciano fue trasladado horas después desde Catacamas, hasta el Hospital Escuela (HE), de Tegucigalpa donde su pronóstico es reservado.

Conocidos del fallecido Delmer Cambar dieron a conocer que se dedicaba a la venta de diversos artículos y muebles para el hogar; pero hasta el sábado 6 de junio no se había establecido el móvil del ataque que terminó con la vida de esta persona.

Los familiares de "Tito" Cambar no permitieron que el cuerpo fue-



Delmer Cambar, en vida.

ra trasladado a la morgue del Ministerio Público (MP), en la capital, para que se realizara la autopsia; en cambio fue levantado de la escena de muerte y llevado a velar

a su casa de habitación. Las autoridades policiales investigan el motivo por el cual le dieron muerte a Cambar al igual que el paradero de los hechores. (XM)



El atentado criminal se registró en una calle entre las colonias Nueva Esperanza y la Agrícola.



También resultó herido Alcides Aplíciano, quien debido a las graves heridas fue trasladado al Hospital Escuela de la capital.



El paciente trasladado de emergencia fue identificado como Juan Carlos Alvarenga.

Recibe quemaduras durante estallido de "chimbo" de gas

El Cuerpo de Bomberos trasladó de emergencia hasta un centro hospitalario a un técnico, que resultó herido con quemaduras de segundo grado tras la explosión de un cilindro de gas en un centro comercial capitalino. El paciente identificado como Juan Carlos Alvarenga (31), resultó con quemaduras de primer y segundo grado en las extremidades supe-

riores y a nivel de rostro de primer grado con posible daño en vías aéreas. El informe detalla que el percance se suscitó tras un flamaazo, mientras cargaban un freezer con gas refrigerante propano al 99.5 por ciento. La flama alcanzó al técnico quemándolo de inmediato y provocando que el fuego se extendiera en el área de cocina. (XM)

Quedan presos los capturados con 135 paquetes de cocaína

La medida de la detención judicial fue aplicada para tres hombres y una mujer, capturados en posesión de 135 paquetes con cocaína en el municipio de La Unión, departamento de Lempira, zona hasta donde se desplazó el equipo fiscal en conjunto con las fuerzas policiales.

Los imputados son: Mario Joel Larios, Dayana Daribel Maradiaga Mejía, William Exon Romero García y Júnior Noel Nuño Rodríguez.

La medida de detención judicial con la remisión a un centro penal del país fue dictada tras el operativo ejecutado contra las estructuras del narcotráfico.

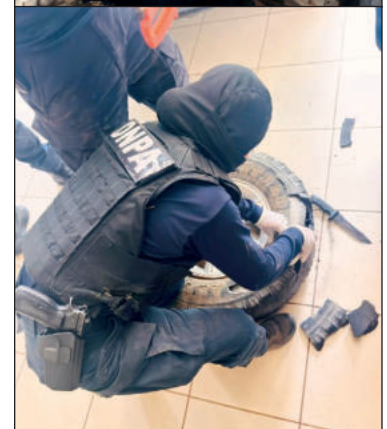
La operación contó con el acompañamiento de la Unidad Regional Antidroga (URAN-4), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Prevención de Servicios Comunitarios (DNPS).

Las labores de inspección culminaron con el hallazgo de 106 paquetes dobles y 29 paquetes sencillos con cocaína.

La droga era transportada en un vehículo Nissan pick-up blanco, en cuyo interior se había acondicionado un compartimiento camuflado que ocultaba 77 paquetes, mientras que el resto de la droga fue descubierto oculto en las llantas del automotor.

Los imputados son originarios, dos de ellos de Tocoa, Colón, uno de El Espíritu, Copán, y el último originario del departamento de Atlántida.

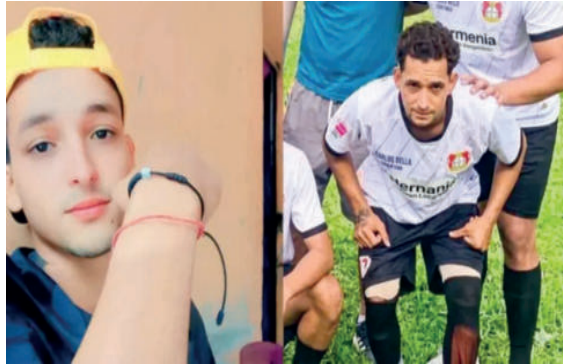
Una vez concluidas las primeras di-



La droga era transportada en el compartimiento falso en un pick-up blanco, el resto fue descubierto oculto en las llantas del automotor.

ligencias investigativas, el equipo fiscal a cargo presentó el correspondiente requerimiento fiscal contra los investigados por el delito de tráfico ilícito de droga agravaado. (XM)

Frente a esposa embarazada ultiman a joven futbolista



El joven, Kevin López, contaba orgulloso que pronto iba nacer su pequeñito, recordaron con dolor compañeros del FC Halcón.

Un joven futbolista fue asesinado con saña extrema, frente a su esposa en estado de embarazo, dentro de su vivienda en la aldea Ópoteca, municipio de El Rosario, Comayagua, zona central de Honduras.

La víctima, Kevin López (27) fue atacado por encapuchados que irrumpieron violentamente en el inmueble.

Vecinos y familiares alertaron el suceso ante los servicios de emergencia y la Policía, pero los agresores ya habían escapado del lugar.

Paramédicos atendieron a la mujer debido a su estado de shock. Posteriormente, fue trasladada para recibir atención médica y estabilización.

Tras el crimen, agentes policiales acordonaron el área para iniciar las primeras investigaciones. También se desplegó un contingente de seguridad con el objetivo de localizar a los responsables del asesinato.

Las autoridades mantienen como principal hipótesis del caso posibles enemistades personales de la víctima. Sin embargo, los agentes no descartan otras líneas de investigación mientras avanzan las diligencias.



En el interior de esa vivienda aconteció el condenable suceso.

El cuerpo de Kevin López fue reclamado por sus familiares, pidiendo que no lo trasladaran a Medicina Forense, según detalla el reporte.

La Policía Nacional continuaba con las operaciones en El Rosario, Comayagua, para dar con el paradero de los responsables. Hasta la tarde de ayer no se reportaron capturas relacionadas con el crimen.

En una nota de duelo el FC Halcón expresó su más profundo pesar por el sensible fallecimiento de su querido compañero y jugador. “Su partida deja un gran vacío en nuestra familia deportiva. Siempre será recordado por su entrega, compañerismo, humildad y pasión dentro y fuera de la cancha”.

“Nos unimos al dolor que embarga a sus familiares, amigos y seres queridos, elevando nuestras oraciones para que Dios les conceda fortaleza,

resignación y consuelo en estos momentos difíciles. Tu recuerdo vivirá por siempre en nuestros corazones” concluyó la nota de duelo de FC Halcón. (XM)

Policía captura a madre que abandonó bebé en hormiguero

Agentes de la Policía Nacional capturaron ayer a una mujer que dio a luz y luego dejó abandonada a su recién nacida en un área con gusanos y hormigas en el departamento de Lempira, zona occidente de Honduras.

La mujer de quien no se proporcionó su nombre se encuentra hospitalizada luego de presentar complicaciones en su estado de salud. Al recuperarse enfrentará cargos por el delito de abandono de menor agravado en perjuicio de su propia hija, advirtió la autoridad competente.

Afortunadamente, la recién nacida permanece estable y bajo observación médica.

La detención forma parte de las investigaciones que desarrollan los organismos de seguridad tras el hallazgo de la menor, quien fue encontrada con vida entre la vegetación. Vecinos de la comunidad alertaron en forma oportuna sobre la situación. (XM)



La sospechosa se encuentra hospitalizada luego de presentar complicaciones en su estado de salud.



El hallazgo del cadáver fue reportado a la Policía en horas de la mañana.

Con piedra liquidan a un desconocido

Un desconocido apareció sin vida de manera violenta, la mañana de ayer, con golpes de piedras, en el sector Las Flores de la aldea Cerro Grande, extremo norte del Distrito Central.

El hallazgo generó la movilización

inmediata de la Policía Nacional en el proceso de acordonar la escena del crimen y profundizar la investigación. Las autoridades indicaron que será el personal forense el que determine la identidad, debido a que no le encontraron documentos personales.

Adolescente finge secuestro con pedido de L1.5 millones

Una adolescente fingió su secuestro con pedido de rescate de 1.5 millones de lempiras, a sus angustiados familiares, supuestamente para escaparse con su novio salvadoreño en un sector de San Manuel, Cortés.

La menor de 15 años desapareció tras entregar un pedido de donas, de acuerdo con el informe policial. La preocupación se apoderó de los padres cuando recibieron un mensaje donde exigían 1.5 millones de lempiras por su rescate. Afortunadamente, un equipo antisequestros de la Policía Nacional se movilizó a la zona y tras seguimientos especializados encontraron a la jovencita con su novio salvadoreño.



La quinceañera fue reportada como desaparecida desde el viernes 5 de mayo del 2026, luego de que saliera a entregar un pedido de donas, desde su casa donde opera un emprendimiento familiar.

Punto  Farma

EQUIPATE

CON

Punto  Farma



**VISTE LA CAMISETA
DE TU SELECCIÓN FAVORITA**

**POR LA COMPRA DE L500 QUE INCLUYA
UNA MARCA PARTICIPANTE +L249**

Aplican restricciones. Promoción válida del 1 de mayo al 31 de julio de 2026 en farmacias seleccionadas. Imágenes de referencia, diseños promocionales exclusivos, inspirados en selecciones mundiales, no son productos oficiales ni licenciados.

PIDE A DOMICILIO **2280-8800**  **9455-1955**

O VISITA TODAS LAS FARMACIAS A NIVEL NACIONAL

Japón dona ambulancia equipada para fortalecer atención médica en Cabañas, Copán

El Gobierno de Japón entregó una ambulancia totalmente equipada al municipio de Cabañas, departamento de Copán, como parte de un proyecto de cooperación destinado a fortalecer la atención médica y el traslado de pacientes en situaciones de emergencia.

La inauguración del proyecto se realizó el pasado 2 de junio y fue encabezada por la encargada de Negocios interina de la embajada de Japón en Honduras, Yuko Koga, junto al alcalde municipal de Cabañas, José Alberto Salazar Dubón; la directora de la Región Sanitaria de Salud de Copán, Denia Romero Monge; el diputado Erick José Alvarado y otras autoridades e invitados especiales.

La unidad fue adquirida mediante fondos del Programa de Asistencia Financiera No Reembolsable para Proyectos Comunitarios de Seguridad Humana (APC), con una inversión de 55,388 dólares, equivalentes a más de 1.3 millones de lempiras.

Según detalló la representación diplomática japonesa, la ambulancia permitirá mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias médicas y facilitará aproximadamente 300 traslados anuales de pacientes que requieren atención especializada fuera del municipio.

El proyecto beneficiará de forma directa a unos 13,700 habitantes de Cabañas, una comunidad donde las limitaciones en transporte sanitario han representado históricamente una dificultad para acceder a servicios médicos oportunos.

Durante su intervención, Yuko Koga destacó que la ambulancia representa más que un vehículo de emergencia y simboliza el compromiso de Japón con la protección de la vida y el bienestar de las comunidades hondureñas.

“Esta ambulancia no es simplemente un vehículo. Es un medio para trasladar de manera segura a las personas que se encuentran en una situación de emergencia, aliviar la preocupación de sus familias y, sobre todo, proteger vidas”, expresó la diplomática.

Asimismo, manifestó su deseo de que el proyecto contribuya a fortalecer un sistema de salud más seguro y confiable para los habitantes del municipio.



Japón continúa fortaleciendo la cooperación con Honduras.



Los invitados en el corte de cinta.



El pueblo hondureño agradecido con el donativo de Japón.

La cooperación fue ejecutada a través del Programa APC, mecanismo impulsado por el gobierno japonés desde 1989 para apoyar proyectos comunitarios en Honduras enfocados en salud, educación, infraestructura y desarrollo social.

De acuerdo con datos de la embajada de Japón, a la fecha se han aprobado 607 proyectos en Honduras mediante este programa de asistencia, con donaciones superiores a los 891

millones de lempiras.

La representación diplomática reiteró que continuará respaldando iniciativas orientadas a mejorar las condiciones de vida de las comunidades más vulnerables del país, especialmente en áreas vinculadas a salud y desarrollo humano.

La nueva ambulancia comenzará a operar en los próximos días bajo coordinación de las autoridades municipales y sanitarias de la zona.

Nuestra Comunidad

Por: Luis Alonso Gómez Oyuela

SALVAJISMO Y BARBARIE EN HONDURAS

Estas dos fases de la comunidad primitiva desde hace por lo menos 6 mil años antes de Cristo, hasta el año 300 de nuestra era, momento en que comienza el periodo clásico de los mayas con una organización social y un nivel de desarrollo superior en alguna medida al último estadio de barbarie. El cálculo del periodo antes mencionado se basa en la fijación obtenida con carbono-14 en los hallazgos históricos de Panamá y Costa Rica, es decir, más al sur de Honduras, y que, como se ha visto, oscilan entre los 4 mil y 5 mil años antes de nuestra era. Una de las evidencias más antiguas del hombre prehistórico en Honduras, obtenidas hasta ahora, consiste en varias puntas acanaladas, raspadores y lascas de pedernal descubiertas en 1962 por Bullen y Plowden en La Esperanza, departamento de Intibucá. En tiempo real, ¿será que los hondureños regresamos a la barbarie del hombre primitivo y del hombre prehistórico? Las últimas masacres confirman que el ser humano no ha cambiado para nada.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

Puesto que los mayas de Copán alcanzaron en su desarrollo el Periodo Antiguo de la Civilización, es indudable que ya contaban con un orden social superior al régimen gentilicio que encontramos en Playa de los Muertos, correspondiente al Estadio Medio de la Barbarie. En pleno siglo XXI parece que el sistema político social nuestro, no logra superar los estándares de la cultura maya. El espectro político hondureño, como en lo social se encuentra en decadencia total. Tenemos una sociedad dividida y políticamente, los que gobiernan lo hacen en función de intereses personales. El que no es azul no tiene derecho a ser parte del gobierno. Somos un país eminentemente desorganizado, no hay quien ponga orden. Es bueno comenzar a leer la historia para no olvidar de dónde venimos y quienes somos.

LUCHA MAGISTERIAL

Es justa, tienen toda la razón al exigir sus derechos que, en cierta forma les han sido conculcados. El maestro es el peor pagado y los pocos logros obtenidos ha sido luchando en las calles. Los maestros todos los días libran batallas desconocidas incluso por los propios padres de familia que a veces se vuelven exigentes con el docente. Los dirigentes comunales son el peor azote de los maestros en las comunidades rurales. ¿Cuántas horas trabaja un maestro? Es como preguntar cuántas horas trabaja un ama de casa, hacen la misma jornada del día y muchas veces sin quejarse. Maestros que terminan sin voz en un aula unidocente con 30 y 40 alumnos. Pero, hay algo más que nadie conoce o valora. De su mismo salario compra material didáctico, ayuda a niños pobres que no tienen cómo comprar un cuaderno. Envejecen, se jubilan y nadie se vuelve a acordar de ellos.

TRANCAZO SOBRE TRANCAZO

Este pueblo sí tiene aguante o es masoquista porque todos los días le meten trancazos y nadie se queja. ¿Será que nos tienen sedados para soportar tanto pencazo? Bueno, ya todos saben el trancazo al GLP. Aquí en la “bella, señorial, romántica y culta ciudad de las colinas”, el cilindro de gas de 25 libras el coste es de 300 lempiras. La población ya no se lamenta; solo comentan con resignación: “y qué le vamos a hacer pues”. Así es nuestro pueblo, no más ayer sentían pánico ante la llegada del comunismo y ahora que el fascismo controla todos los poderes del Estado, tiene el aguante de un burro sobrecargado de leña.

PACO

El pobre “Paco”, despertó del coma después de 17 años. El 2009 recibió un toletazo de un policía mientras protestaba por el golpe de Estado en contra de Mel. Ya no pudo darse cuenta de todo lo ocurrido durante los años siguientes. Ahora que despertó preguntó qué había pasado con Mel. ¿Sigue en la presidencia? No Paco, estamos en la era de “La Racha”, 2026. “No te creo Julián, cómo es posible que hayan pasado tantos años”, ¿qué es esa papada de la racha? “Es el nuevo gobierno”.



Honduras le apostará a la producción de soya para reducir la importación de derivados como la harina de soya, esenciales para la industria avícola y ganadera.

COOPERACIÓN AGRÍCOLA

Honduras y Brasil impulsan innovación y transferencia tecnológica

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) sostuvo una reunión con representantes del Gobierno de Brasil en Honduras y del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral en el sector agropecuario mediante el intercambio de experiencias, conocimientos y tecnologías.

Durante el encuentro, ambas partes acordaron avanzar en la construcción de un memorándum de entendimiento que permitirá identificar y priorizar áreas estratégicas de colaboración orientadas al mejoramiento genético, la trans-

Honduras busca impulsar la producción de soya como cultivo estratégico

ferencia de tecnología agrícola y la modernización de los sistemas productivos.

Uno de los temas destacados fue el interés de Honduras en impulsar la producción de soya como cultivo estratégico, mediante el acceso a experiencias técnicas y tecnologías desarrolladas por la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA), institución reconocida internacionalmente por sus

avances en investigación e innovación agrícola.

El titular de la SAG, Moisés Abraham Molina, señaló que esta cooperación permitirá fortalecer las capacidades del sector agropecuario hondureño a través de asistencia técnica especializada, mejoramiento genético y la adopción de nuevas tecnologías que contribuyan a incrementar la productividad y competitividad del campo.

Asimismo, destacó la importancia de definir acciones concretas que generen beneficios para ambos países y contribuyan a la transformación productiva del agro hondureño, especialmente en cultivos es-



Embajadora de Brasil en Honduras, Andrea Watson; viceministro de Agricultura y Ganadería de Brasil, Cleber Soares; representante del IICA en Honduras, Cristhian Fischer y autoridades de la SAG, presididas por Moisés Abraham Molina.

tratégicos para la seguridad alimentaria.

Entre los temas abordados también figuraron el fortalecimiento de la investigación agrícola, la innovación tecnológica y el desarrollo de semillas mejoradas para granos básicos, con el propósito de aumentar los rendimientos y fortalecer la resiliencia de los productores frente a los efectos del cambio climático.

Este acercamiento forma parte del fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Honduras y Brasil, impulsadas por el Gobierno de la República para ampliar las oportunidades de cooperación técnica, intercambio de conocimientos y desarrollo de proyectos orientados a la modernización del sector agropecuario.



zoom

DATOS

En la reunión participaron la embajadora de Brasil en Honduras, Andrea Watson; el viceministro de Agricultura y Ganadería de Brasil, Cleber Soares; el representante del IICA en Honduras, Cristhian Fischer; así como autoridades técnicas de la SAG. La iniciativa representa un paso importante en la consolidación de alianzas estratégicas internacionales orientadas a promover la innovación, la transferencia de tecnología y el desarrollo sostenible del sector agropecuario hondureño, fortaleciendo las capacidades productivas del país y la seguridad alimentaria de la población.

FUENTE DE DIVISAS Y EXPORTACIONES

Café de Intibucá y Santa Bárbara obtienen los primeros lugares durante la XXII Edición de Taza de la Excelencia

El productor, Francisco Alvarado Gómez, propietario de la finca El Pimporro, en Masaguara, Intibucá, obtuvo el primer lugar en la categoría Honduras Exótica, con una puntuación de 90.50 puntos a su lote de variedad Geisha, en el contexto de la XXII Edición de la Taza de la Excelencia.

En la categoría Parainema Catracha, el primer lugar correspondió a Otoniel Guevara Muñoz, de la finca La Loma, en Santa Bárbara, quien alcanzó una calificación de 89.14 puntos con un lote de la variedad Parainema.

Por su parte, en la categoría Honduras Tradicional, Esdras Nehemías Guevara Muñoz, de la finca La Cascada, también en Intibucá, obtuvo el primer lugar con una puntuación de 89.82 puntos gracias a un café de variedad Typica procesado por vía lavada.

Actualmente, las exportaciones de café han generado más de 1,850 millones de dólares en divisas y se proyecta que al cierre de la cosecha, el próximo 30 de septiembre, la cifra supere los 2,000 millones de dólares, consolidando al café como uno de los prin-

Gobierno reafirma respaldo al sector cafetalero

principales rubros de exportación de Honduras.

La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), destacó la excelencia del café hondureño como un ejemplo de calidad, competitividad y esfuerzo productivo, durante su participación en la XXII Edición de Taza de Excelencia Honduras 2026, certamen organizado por el Instituto Hondureño del Café (IHCAFÉ).

TRABAJO CONJUNTO

El titular de la SAG, Moisés Abraham Molina, resaltó que “la calidad del café nacional es el resultado del trabajo conjunto de productores, técnicos y demás actores que integran la cadena de valor cafetalera, contribuyendo al prestigio que hoy distingue al café hondureño en los mercados internacionales”.

“Se puede producir y se puede producir con excelencia. La exce-

lencia nace de las manos de quien maneja el cultivo, de quien aplica el fertilizante, de quien cosecha la fruta madura, de quien la procesa y de quien la comercializa”, expresó el funcionario.

Molina señaló que el café representa una muestra de la capacidad productiva de Honduras y del compromiso de miles de familias que trabajan diariamente para mantener altos estándares de calidad, consolidando al país como uno de los principales productores de café de especialidad en el mundo.

Asimismo, reafirmó el respaldo del Gobierno de la República al sector cafetalero mediante acciones orientadas a fortalecer la producción y la competitividad.

En ese sentido, destacó que, a través del Programa de Incentivo a la Producción Cafetalera, impulsado por la SAG, se beneficiará a más del 94 por ciento de los productores inscritos en la base de datos del Instituto Hondureño del Café (IHCAFÉ).

Durante su intervención, el titular de la SAG también reconoció el papel fundamental de las



La Secretaría de Agricultura y Ganadería destacó la excelencia del café hondureño como un ejemplo de calidad, competitividad y esfuerzo productivo.



Las exportaciones de café dejarán más de 2 mil millones de dólares al cierre del ciclo 2025-2026.

mujeres en el desarrollo de la caficultura nacional y en el fortalecimiento de las economías rurales.

“La historia ha determinado que este espacio es también para celebrar a la mujer agriculto-

ra. Felicitaciones, mujeres agricultoras”, manifestó.

En el marco de la competencia fueron reconocidos los productores que obtuvieron las más altas calificaciones por la calidad de sus cafés.



Productores de café de diferentes regiones de Honduras brillaron en el contexto de esa competencia nacional con trascendencia internacional.

Organismos y sociedad civil conmemoran el Día Mundial de las Personas Refugiadas

Organismos internacionales y organizaciones de sociedad civil realizaron en el parque Central de Tegucigalpa una feria de servicios de protección para acercar orientación, información y atención directa a personas desplazadas internamente, solicitantes de refugio, refugiadas y retornadas con necesidades de protección.

La feria, parte de las actividades conmemorativas del Día Mundial de las Personas Refugiadas, instituciones del Estado, fue organizada por la Comisión Interinstitucional para la Protección de las Personas Desplazadas Forzadamente (CIPPDEF), presidida por la Secretaría de Derechos Humanos, con el apoyo de ACNUR, la Agencia de la ONU pa-

ra los Refugiados.

Más de 500 personas participaron en esta actividad gratuita, que incluyó orientación legal, información sobre rutas y servicios de protección, atención primaria en salud física y mental, acceso a programas sociales, opciones de formación técnica, orientación en registro y regularización pre-dial, entre otros servicios.

La actividad forma parte de los esfuerzos interinstitucionales para acercar la respuesta del Estado a la población, sensibilizar sobre las causas e impactos del desplazamiento forzado y fortalecer respuestas coordinadas de protección. Durante la jornada participaron instituciones como la Secretaría de Derechos

Humanos; la Secretaría de Desarrollo Social; la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia; la Secretaría de Salud; el Instituto de la Propiedad; el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos; el Instituto Nacional de Formación Profesional, entre otras entidades del Estado.

La secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, Leda García Pagán, expresó que “esta feria representa un esfuerzo concreto de articulación institucional para responder a las necesidades de protección de las personas desplazadas por violencia. Como Secretaría de Derechos Humanos, reiteramos nuestro compromiso de impulsar acciones cercanas, hu-



Más de 500 personas participaron en esta actividad gratuita, que incluyó orientación legal, información sobre rutas y servicios de protección, entre otros.

manas y coordinadas, que permitan prevenir riesgos, orientar a la población y garantizar una atención digna a quienes más lo necesitan”.

Por su parte, Kathryn Lo, Representante de ACNUR en Honduras, señaló que “los servicios de protección deben estar cerca de las personas, especialmente de quienes enfrentan situaciones de violencia, desplazamiento o riesgo. Acceder a información clara y oportuna puede sal-

var vidas, abrir rutas de apoyo y permitir que más personas encuentren orientación de manera segura y digna”.

Las instituciones participantes destacaron la importancia de seguir promoviendo espacios de solidaridad, empatía y reconocimiento de los derechos de las personas que han sido forzadas a huir, así como de fortalecer acciones conjuntas que contribuyan a su protección y bienestar en Honduras.

Honduras: Foglia, nueva embajadora en Colombia; Gaek asignada a Brasil

Honduras designó a Jacqueline Foglia como nueva embajadora en Colombia y a Kay Elizabeth Gaek en Brasil, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores del país centroamericano.

Ambas diplomáticas tomaron posesión de sus cargos ante la canciller hondureña, Mireya Agüero, según un comunicado de la Cancillería, en el que se detalló que Foglia se comprometió a dar continuidad al fortalecimiento de los lazos bilaterales y de cooperación con Colombia.

Foglia cuenta con una destacada trayectoria en los ámbitos institucional y financiero, y se

desempeñó como agregada de Defensa adjunta en la Embajada de Honduras en Washington.

Además, posee experiencia en organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Recientemente, la diplomática ejerció como secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI) de Honduras, posición desde la cual lideró diversas iniciativas enfocadas en la promoción y facilitación de la inversión nacio-

nal y extranjera, señaló el comunicado.

Por su parte, la nueva embajadora en Brasil posee una sólida formación en el servicio exterior y el ámbito jurídico, donde destaca su labor previa como asesora legal en la Embajada de Honduras en Estados Unidos.

La experiencia de Gaek incluye también funciones en la sede de la Cancillería hondureña, así como los cargos de segunda secretaria en la delegación diplomática en Washington y de tercera secretaria en la Misión Permanente de Honduras ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra (Suiza). (EFE)



Ambas funcionarias asumen sus respectivos cargos respaldadas por una amplia experiencia en política exterior, asuntos económicos, promoción de inversiones y fortalecimiento institucional.

DÍA MUNDIAL DEL PIE EQUINOVARO:

Hospital Materno Infantil “gradúa” a niños que ahora caminan derecho

Desde hace 20 años, en centro asistencial existe el programa para tratar esta anomalía congénita.

Mientras cada tres minutos nace un niño en el mundo con pie equinovaro, hoy el servicio de ortopedia del Hospital Materno Infantil, “graduó” a un grupo de pequeñitos tras finalizar su tratamiento para corregir la deformidad y ahora caminan “derechito”.

En Honduras cerca de 260 bebés cada año nacen con el pie equinovaro, en la que este apunta hacia abajo y torcido, limitando la marcha.

Desde hace 20 años, en el Hospital Materno existe el programa para tratar esta anomalía congénita, que con el apoyo del “Programa Camino de Esperanza (Hope Walks Honduras), se ha mejorado el andar de niños y niñas quienes alcanzan una mejor calidad de vida.

El 44% de los menores que padecen de pie equinovaro en el país, reciben su tratamiento correctivo en nuestro hospital, detalló su director ejecutivo, Darío Zúñiga.

Por lo pronto, en este momento 300 pequeños están integrados al programa a través del método Ponseti, tratamiento estándar de oro a nivel mundial para corregir el pie equinovaro de forma permanente y sin necesidad de cirugías mayores o cruentas.

El ortopeda pediatra y coordinador del programa, Ramón Lagos detalló que “el tratamiento correctivo en el niño inicia desde su nacimiento y se prolonga hasta los 5 años de edad, tiempo en que se colocan yesos en el pie, se realiza un corte en el tendón de Aquiles, y en la última etapa de mantenimiento, el paciente utiliza una férula ortopédica hasta alcanzar la corrección definitiva”.

El tratamiento es gratuito para el paciente y también los dispositivos médicos utilizados en el proceso correctivo en la postura del pie, donde en el mercado privado una férula puede costar el equivalente a 800 dólares, informó la jefa de ortopedia infantil, Alma Castillo.



El grupo de niños que concluyó su tratamiento para corregir la deformidad y ahora caminan “derechito”.



En este momento 300 pequeños están integrados al programa a través del método Ponseti, tratamiento estándar de oro a nivel mundial.



El tratamiento es gratuito para el paciente y también los dispositivos médicos utilizados en el proceso correctivo en la postura del pie.



FUNDACIÓN HONDUREÑA PARA EL NIÑO CON CÁNCER

Presenta

DE LA **CANCHA** A LA **ESPERANZA**



GANA CAMISETAS COLECCIONABLES

TU APOYO AYUDA A LOS NIÑOS CON CÁNCER EN SU LUCHA

PUEDES GANAR INCREÍBLES PAQUETES
DE CAMISETAS. SE SORTEARÁN MÁS
DE 40 CAMISETAS OFICIALES.






ESCANEA
PARA TU
DONATIVO
DE **L.150**

A BENEFICIO DE

FUNDACIÓN
HONDUREÑA
PARA EL NIÑO
CON CÁNCER



salvamivida.org

SORTEO: VIERNES 26 DE JUNIO 2026 - HORA: 11:00 A.M.
EN VIVO POR REDES SOCIALES @SALVAMIVIDA   

Espacio donado por: **La Tribuna**

POR FAVOR LA PERSONA GANADORA DEBE DE SER MAYOR DE 18 AÑOS.